

Re: SOLICITUD ARCHIVO PERSONAL OFERTADO FASE II

Viernes, Mayo 24, 2024 19:26 -05



Erika Acosta erika.acosta@megaproyectos.net

Para

PROYECTOS MELL SAS ALEJANDRO CORONADO

Cc

Proyectos Fabian Guzman Soto

Cordial saludo,

Por medio del oficio Novedades personal fase II -Contrato 775-2023-Leticia. me permito dar respuesta a su correo, e igual se solicita la validación del personal propuesto a cambio se adjuntan hojas de vida.

Att

Erika Acosta

El 11/5/2024 a las 12:56, PROYECTOS MELL SAS escribió:

Cordial saludo,

Solicito enviar archivo en PDF del personal ofertado y evaluado por la entidad para la ejecución de la Fase II en el proceso de licitación Pública Nº LP - 37 DE 2023 por parte de DATA LINK SMART SOLUTIONS S.A.S.

municipio de Leticia – Amazonas.

1.1. Personal Mínimo Requerido Fase II:

Considerando el alcance de la contratación, el oferente deberá acreditar al menos el siguiente personal para la fase de implementación, sin perjuicio de lo dispuesto en los demás apartes de este pliego de condiciones:

Nº	PERSONAL	CANT	(%) de Dedicación al proyecto
1	Gerente de proyecto	1	100,00%
2	Consultor tecnológico	1	100,00%
3	Ingeniero civil o arquitecto	1	50,00%
4	Ingeniero eléctrico o electricista	1	40,00%
5	Ingeniero sistema de Aire Acondicionado	1	20,00%
6	Ingeniero Residente	1	100,00%
7	Técnico De Apoyo Eléctrico	1	40,00%
8	Técnico De Apoyo De F.O o Radioenlace	1	50,00%
9	Profesional de Seguridad Industrial y Medio Ambiental	1	10,00%

1.1.1. Experiencia del personal requerido para la realización de la fase de implementación

PERSONAL	Funciones Generales.	Formación Académica	Experiencia mínima	
			General	Específica

Foto tomada del Pliego de Condiciones

Lo anterior, teniendo presente que es necesario y de obligatorio cumplimiento para el implementador en la ejecución de la Fase II de Implementación.

Finalmente, es preciso indicar con anterioridad si por parte del implementador requieren realizar modificación del personal ofertado, toda vez que de manera simultánea la interventoría debe informar a la supervisión de la entidad, de cualquier cambio o modificación de manera oportuna.

PROYECTOS MELL SAS

Gerente

www.proyectosmellsas.co

gerencia@proyectosmellsas.co

(+57) 320 8569244

Barzal Alto- Calle 35 No. 41 - 40

Villavicencio- Meta



LINK ME



ERIKA ACOSTA O.

► Coordinador Administrativo

+ 57 3152165939

erika.acosta@megaproyectos.net

www.megaproyectos.net

<div><div>PNG</div>image.png</div>		
1.7 MiB		
<div><div>JPG</div>firmaerika.jpg</div>		
41.6 KiB		
<div><div>PDF</div>NOVEDADES PERSONAL FASE II – CONTRATO 775-2023 – LETICIA.pdf</div>		
248 KiB		
<div><div>PDF</div>HV JUAN HARVIN SANTOS OK.pdf</div>		
835 KiB		
<div><div>PDF</div>HV ELIANE LETICIA GONZALEZ PATERNINA OK.pdf</div>		
12.2 MiB		
<div><div>PDF</div>HV LEONARDO CHIA OK.pdf</div>		
1.4 MiB		
<div><div>PDF</div>HV_CHRISTIAN_04.10.2023 (1).pdf</div>		
3.5 MiB		
<div><div>PDF</div>HV JULIAN ANDRES LOZANO F .pdf</div>		
4.2 MiB		
<div><div>PDF</div>HV ROBINSON DIAZ LOPEZ.pdf</div>		
4.8 MiB		
<div><div>PDF</div>HV CRISTIAN CAMILO GUTIERREL LANDINEZ.pdf</div>		
7.6 MiB		
<div><div>PDF</div>HV DARIO ARLEY RODRIGUEZ.pdf</div>		
4.1 MiB		
<div><div>PDF</div>HV JHON ALEXANDER SILVARA GUERRERO.pdf</div>		
3.4 MiB		

Villavicencio, abril 29 de 2024

Señor
Alejandro Coronado J.
Ing. de Apoyo Residente
UT Interventora CCTV - Leticia
ingenieria@proyectosmellsas.co

ASUNTO: NOVEDADES PERSONAL FASE II – CONTRATO 775-2023 – LETICIA

Cordial saludo,

De acuerdo al asunto en referencia me permito presentar cuadro con el personal mínimo requerido actualizado, especificando cargo, porcentaje de dedicación, nombre, si es **RATIFICADO** o **CAMBIADO**, así:

ITEM	CARGO	% DEDICA	NOMBRE	RATIFICADO O CAMBIADO
1	Gerente del Proyecto	100%	JULIAN ANDRES LOZANO FLOREZ	RATIFICADO
2	Consultor tecnológico	100%	JHON ALEXANDER SILVARA GUERRERO	RATIFICADO
3	Ingeniero civil o arquitecto	50%	ROBINSON DIAZ LOPEZ	RATIFICADO
4	ingeniero eléctrico o electricista	40%	CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ LANDINEZ	RATIFICADO
5	Ingeniero de sistema de aire acondicionado	20%	DARIO ARLEY RODRIGUEZ LOPEZ	RATIFICADO
6	Ingeniero de apoyo o residente	100%	CHRISTIAN HELI ALVAREZ	CAMBIADO
7	Técnico de apoyo eléctrico	40%	JUAN HARVIN SANTOS HERNANDEZ	CAMBIADO
8	Técnico de apoyo de fibra óptica y/o radioenlaces	50%	BREZHVEV LEONARDO CUIA GOMEZ	CAMBIADO
9	Profesional de seguridad industrial y medioambiente	10%	ELIANE LETICIA GONZALEZ PATERNINA	CAMBIADO

Nota: Se anexan hojas de vida y soportes

Lo anterior para su revisión, estudio y aprobación.

Atentamente,



Julian Andres Lozano F
Gerente del Proyecto

Elaboro: Erika A



JULIÁN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ
Matrícula Profesional: CN206-56342
Calle 5a sur 40a - 127, Hacienda Rosablanca
Conjunto residencial Mapire
Celular: 314 3092945
julian.lozano.f@gmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero electrónico, especialista en gerencia de proyectos, con más de 10 años de experiencia profesional en: Gerencia, coordinación y gestión de proyectos; Formulación, evaluación y supervisión de programas y proyectos; Establecimiento, implementación, monitoreo y mejoramiento continuo de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información; Asesoría en procesos licitatorios; y en el diseño, administración, soporte y atención de soluciones, sistemas y redes de comunicaciones, CCTV y soluciones de sistemas de energías alternativas. Con amplios conocimientos y habilidades para la aplicación de procesos, herramientas, técnicas y buenas prácticas para la gerencia moderna de proyectos, y capacitado para ejercer labores en áreas de calidad, comunicaciones, control, sistematización, administración y gestión de entidades.

Con habilidades y competencias de liderazgo, gestión de personal, trabajo en equipo, comunicación, resolución de problemas y conflictos, toma de decisiones, dinamismo y manejo de software y herramientas tecnológicas, y con una alta capacidad de aprendizaje y adaptabilidad al medio laboral y su entorno social, actuando con responsabilidad, cumplimiento, puntualidad y compromiso. Respetuoso, paciente, decidido, activo y emprendedor y con un buen desempeño en actividades sociales, deportivas y culturales.

FORMACIÓN ACADÉMICA

POSGRADO: *Especialista en Gerencia de Proyectos.* - Universidad El Bosque. Bogotá D.C., 2011

PREGRADO: *Ingeniero Electrónico.* - Universidad de los Llanos. Villavicencio, 2007

SECUNDARIA: *Bachiller Académico.* - Colegio Departamental La Esperanza. Villavicencio, 2001

RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS

PREGRADO: MATRICULA DE HONOR (Beca por rendimiento académico). Eximido del pago de derechos de grado por promedio de carrera.

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- **Talleres y Cursos:**

GESTIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO. - Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (INDES), perteneciente al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (30 horas, Noviembre de 2016)

TALLER DE ACTUALIZACIÓN EN SGR, ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y MGA. - Programa de Administración de Regalías de USAID y Gobernación del Meta (24 horas, Abril de 2013)

OTROS: PROGRAMACIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES (40 horas); DESARROLLO DE APLICACIONES CON INTERFAZ GRÁFICA, MANEJO DE EVENTOS, CLASES Y OBJETOS: JAVA (40 horas); VARIABLES Y ESTRUCTURAS DE CONTROL EN LA PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS: JAVA (40 horas); NTIC - NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA FORMACIÓN (60 horas); INFORMATICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES (70 horas); SENSORES Y TRANSDUCTORES (16 horas).

- **Idiomas:**

English Discoveries On Line. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Intermediate III (60 horas); Intermediate II (60 horas), Intermediate I (60 horas).

KOE Corporation, inglés - 8 niveles (300 horas)

USO DE SOFTWARE Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

Software ofimático, MS Project, plataforma de la Metodología General Ajustada (MGA) para la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública, MS Visio, Google Earth Pro, Prezi, uso de plataformas Dropbox, Google Drive, Google Docs, Google Forms, OneDrive, Software de consolas de administración de Panasonic, Arduino IDE, entre otros.

PUBLICACIONES

- DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA RED INALÁMBRICA SCADA DE POZOS DE LA ESTACIÓN APIAY DE “ECOPETROL S.A.” - Trabajo de grado para optar al título de Ingeniero Electrónico en la Universidad de los Llanos, avalado por ECOPETROL S.A. Villavicencio, 2007.
- GERENCIA DEL PROYECTO: DISEÑO DE UN MODELO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE UN AULA INTERACTIVA PARA LA INSTITUCIÓN COLEGIO GUATÍQUÍA EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO. - Trabajo de grado para optar al título de Gerente de Proyectos en la Universidad el Bosque, Bogotá D.C. 2011

EXPERIENCIA LABORAL

DATA LINK SMART SOLUTIONS S.A.S

Cargo: Director de Proyectos (*Enero 23 de 2019– a la fecha*)

Funciones y logros:

- Realizar la gerencia y/o dirección de los proyectos de implementación de sistemas de CCTV desarrollados por Data Link Smart Solutions SAS.
- Aplicar los conceptos, herramientas y buenas prácticas de la gerencia moderna de proyectos, conforme a los lineamientos y buenas prácticas del PMI.
- Realizar la gestión de alcance, tiempo y costo de los proyectos en los que participe.
- Realizar la gestión de los recursos, las adquisiciones, los stakeholders, las comunicaciones y los riesgos del proyecto.
- Acompañar el desarrollo de los proyectos en todas sus etapas para su correcta ejecución y entrega a satisfacción.

GOBERNACIÓN DEL META

Cargo: *Coordinador de proyecto* (*Enero de 2018 – diciembre de 2019*)

Contrato: Contrato de Prestación de Servicios No. 0024 de 2018, No. 1073 de 2018 y No. 0137 de 2019.

Funciones y logros:

- Coordinar, dirigir y desarrollar todas las actividades que surjan con referencia al proyecto de implementación de la NTC ISO 27001:2013, aplicando herramientas y técnicas de gestión de proyectos bajo los lineamientos del PMI.
- Definir y establecer el cronograma de actividades, con la asignación de responsables, fechas y metas concretas, con referencia al objeto contractual y la implementación de la NTC-ISO-IEC 27001:2013 en concordancia con el Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta.

- Presentar un informe con la revisión de la documentación existente que hace parte del SGSI de la Gobernación del Meta con las recomendaciones de mejora y/o actualización que sean necesarias.
- Participar en la elaboración, actualización y documentación de los procedimientos y formatos requeridos para la implementación de la NTC-ISO-IEC 27001:2013 en concordancia con el Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Gobernación del Meta.
- Revisar y actualizar la asignación de roles y responsabilidades de seguridad de la información de forma articulada con el SIG.
- Participar en la revisión y actualización de la matriz de comunicaciones de acuerdo con las necesidades del SGSI y de conformidad con el SIG.
- Liderar, apoyar y asistir técnicamente con sus conocimientos profesionales en las reuniones del Comité Técnico de Seguridad de la Información, y en las demás reuniones necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, registrando y presentando las respectivas actas de reunión.
- Coordinar y participar en el establecimiento de la matriz de riesgos de seguridad de la información detallada para los procesos organizaciones de conformidad con la metodología establecida para el SGSI y los lineamientos del SIG.
- Articular con la secretaría tic la actualización de la documentación, herramientas y demás información necesaria en el marco de la implementación del SGSI.
- Definir y presentar para su aprobación la declaración de aplicabilidad que contenga los controles existentes y controles necesarios para el tratamiento de los riesgos de seguridad de la información conforme a los lineamientos de la NTC-ISO-IEC 27001:2013.
- Apoyar y participar en el establecimiento, aprobación y socialización del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información de conformidad con la NTC-ISO-27001, y brindar la asistencia técnica para su ejecución.
- Establecer, coordinar y ejecutar un plan de socialización, comunicación y sensibilización de las políticas y buenas prácticas de seguridad de la información dirigido a las diferentes dependencias de la Gobernación del Meta.

GOBERNACIÓN DEL META

Cargo: *Profesional Especializado* (Octubre de 2017 – Diciembre de 2017)

Contrato: Contrato de Prestación de Servicios No. 1262 de 2017

Funciones y logros:

- Establecer un cronograma con actividades, responsables, fechas y metas concretas como plan de implementación de la ISO 27001:2013 en concordancia con el Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta.
- Elaborar y documentar los procedimientos y formatos requeridos para la implementación de la NTC ISO 27001:2013 en concordancia con el Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta.
- Adelantar y documentar las acciones necesarias para el levantamiento del inventario de los activos de información.
- Documentar y aplicar la metodología necesaria para la identificación y evaluación de los riesgos informáticos bajo los criterios de la ISO 27001:2013.
- Establecer y documentar los indicadores requeridos para medir la eficacia y eficiencia de las acciones establecidas para la implementación de la ISO 27001:2013.
- Establecer y ejecutar un plan de socialización dirigido a las diferentes dependencias de la Gobernación del Meta de los criterios establecidos durante la implementación de la ISO 27001:2013.
- Establecer, documentar y evaluar entre las partes interesadas el plan de control de los riesgos identificados de acuerdo con la ISO 27001:2013 y conforme a los criterios establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta.
- Brindar asistencia técnica para la identificación y documentación de los controles establecidos frente a los riesgos identificados.
- Participar en la creación del Comité de Seguridad de la Información, así como participar en el liderazgo de las reuniones del comité.

- Realizar las propuestas mediante documento para nuevos ajustes en las políticas, controles, declaración de aplicabilidad y procedimientos que fortalezcan la seguridad de la información de acuerdo a las necesidades identificadas y someterlos a decisión del Comité de Seguridad de la Información, entre otras.

Proyectos: VAUPÉS VIVE DIGITAL - MITÚ VIVE DIGITAL - META VIVE DIGITAL

Cargo: *Gerente de Proyecto (Diciembre de 2013 – Enero de 2017)*

Entidades: MinTic, Colciencias, Entidades territoriales, Corpometa, Fiduprevisora y Fidubogotá.

Funciones y logros:

- Asesoría en la formulación de proyectos de inversión pública por más de 10.000 millones de pesos.
- Gerencia de proyectos de inversión social con resultados satisfactorios de gran impacto en la sociedad.
- Elaborar y presentar el plan de acción operativo para la ejecución de los proyectos y planes subsidiarios (Elaboración de WBS y líneas base para alcance, tiempo y costo, y calidad).
- Control y seguimiento con la aplicación de herramientas y técnicas para la gerencia moderna de proyectos (Ruta crítica, curvas S, Matriz de adquisiciones, Matriz de riesgos, Matriz de comunicaciones, Matriz de responsabilidades, entre otras).
- Aplicación de los manuales de ejecución, seguimiento y control de cambios, parte de las convocatorias.
- Asesoría en estructuración y evaluación de procesos licitatorios conforme a los requisitos de ley y manuales de contratación de las entidades parte.
- Velar por la ejecución de las actividades propuestas para el desarrollo de los programas.
- Conocer y aplicar los demás lineamientos, metodologías, manuales, normas y procedimientos establecidos por el Ministerio de TIC, COLCIENCIAS, Fiduciarias y la corporación, para la ejecución de los proyectos.
- Liderar y coordinar el trabajo del personal operativo para la ejecución de las actividades de los proyectos.
- Dirigir los comités para el seguimiento, evaluación y toma de decisiones en el desarrollo de los proyectos.
- Presentación de informes técnicos de ejecución y de gestión del proyecto.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Cargo: *Gerente operativo de Proyecto (Mayo de 2013 – Octubre de 2013)*

Contrato: 01 de 2013

Funciones y logros:

- Gestión de alcance, tiempo, costos y calidad del proyecto
- Seguimiento y evaluación a los indicadores de producto, control de cambios.
- Actualización de línea base y ruta crítica del proyecto.
- Verificación de entregables, cierre de proyecto.
- Concepto técnico especializado del estado de tecnologías en seis municipios del Departamento.
- Asesoría en formulación y evaluación de proyecto para la secretaría Tic, CTel.

GOBERNACIÓN DEL META

Cargo: *Profesional Especializado – Asesor de proyectos (Marzo de 2012 – Diciembre de 2012)*

Contrato: Contrato de Prestación de Servicios No. 0059 de 2012

Funciones y logros:

- Asesoría, formulación y evaluación de proyectos para la Secretaria de TIC, CTel del Meta, para la Gerencia de TIC y Gobierno Electrónico, y para la Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación (Proyectos formulados, aprobados y ejecutados por más de 16.000 millones de pesos)

- Formulación en metodología general ajustada del DNP.
- Formulación de propuestas de ciencia, tecnología e innovación para convocatorias de Colciencias.
- Asesoría en la elaboración y actualizaciones del plan operativo anual de inversiones, plan indicativo e informes de desempeño para la secretaría TIC, CTel el Meta y sus dependencias.
- Asesoría y acompañamiento en los procesos de planeación estratégica
- Asesoría y acompañamiento en la estructuración de estudios previos para procesos licitatorios.
- Supervisión y evaluación de procesos de mejoramiento continuo de los sistemas de comunicación en la administración.
- Enlace y gestión de servicios ante las empresas prestadoras de servicio de comunicaciones
- Procesos administrativos de la secretaría TIC, CTel del Meta.

Cargo: *Profesional Universitario – Ingeniero Electrónico (Junio de 2008 – Diciembre de 2011)*

Contratos: Contrato de Prestación de Servicios No. 0105 de 2011
 Contrato de Prestación de Servicios No. 0066 de 2010
 Contrato de Prestación de Servicios No. 0336 de 2009
 Contrato de Prestación de Servicios No. 1002 de 2008

Funciones y logros:

- Supervisión, soporte, atención, y evaluación de procesos de mejoramiento continuo, de los sistemas de comunicación en la administración.
- Planeación, diseño e implementación de sistemas y redes de comunicación internas para las dependencias y oficinas de la administración central.
- Gestión de servicios y soportes ante las empresas prestadoras de servicio de comunicaciones y operadores móviles.
- Programación, configuración y actualización de las plantas telefónicas.
- Manejo de Políticas y restricciones del sistema de voz, para estaciones usuarias.
- Creación, control de cambios y actualización permanente de directorio institucional.
- Velar por la correcta y eficiente atención al usuario por parte de las operadoras a cargo.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE) – NIT. 800072977-0

Cargo: *Monitor (Encuesta de Ambiente y Desempeño Institucional EDI-DPTAL)*

Lugar y fecha: *Bogotá D.C (Noviembre de 2007 – Diciembre de 2007)*

Funciones:

- Apoyo al soporte de dispositivo móvil de captura (DMC).
- Apoyo a encuesta de ambiente y desempeño institucional EDI-DPTAL.
- BackUp de encuestas diarias desde tarjeta SD a disco duro y base de datos por correo electrónico.

ECOPETROL S.A. – NIT. 899.999.068-1

Cargo: *Estudiante en Práctica de Ingeniería y desarrollo de Tesis. (Enero de 2007 – Junio de 2007)*

Funciones:

- Diseño e implementación la red inalámbrica del Sistema de Control Supervisorio y de Adquisición de Datos de pozos de la estación Apiay de "ECOPETROL S.A".
- Direccionamiento IP de la red inalámbrica de acuerdo a las políticas corporativas de la empresa.
- Revisión y ajuste al diseño en la configuración de radios ESTEEM ya instalados en la SCADA de Pozos.
- Configuración del sistema de monitoreo de la red.

REFERENCIAS

- LABORAL: FABIAN GUZMAN SOTO
Gerente general
Data Link Smart Solutions (Megaproyectos)
Cel: 8 6665866 e-mail: gerencia@megaproyectos.net
- PERSONAL: JUAN GABRIEL SABOGAL MORALES
Ingeniero electrónico especialista en gerencia de proyectos
Delivery Implementation Specialist, Openstore Colombia
Cel: 3004133807 e-mail: sabogaljuan@gmail.com
- FAMILIARES: HEBERTO LOZANO LEÓN (Padre)
Licenciado en Matemáticas y física, especialista en Computación para la docencia
Coordinador Colegio Guatiquía
Cel: 3124569138 e-mail: hebertoloz@hotmail.com
- DIEGO ALEJANDRO LOZANO FLÓREZ (Hermano)
Administrador de Empresas
Profesional Instituto de Turismo del Meta
Cel: 3144582008 e-mail: diegoloz182@hotmail.com



JULIÁN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ
C.C. 86.086.193 de Villavicencio

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACTA DE GRADO No. 249

EN VILLAVICENCIO, A LOS 31 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2007, SIENDO LAS 15:00 HORAS, EN CEREMONIA PRESIDIDA POR EL VICE RECTOR ACADÉMICO (Parágrafo 2: del Artículo 21 de la Resolución Superior No. 013 de 2005), DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO QUE:

JULIÁN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ

Cédula Número 86.086.193

Expedida en: Villavicencio

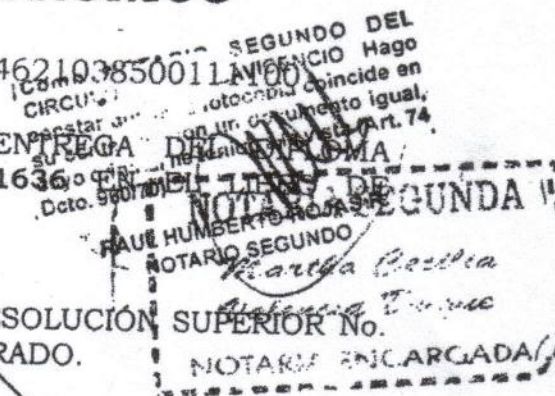
CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGAR EL TÍTULO DE:

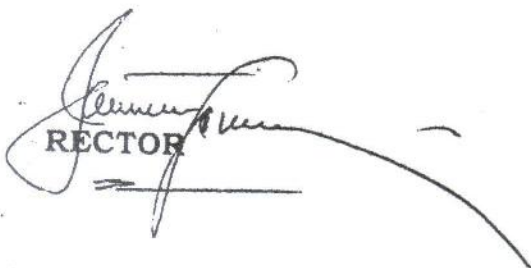
INGENIERO ELECTRÓNICO 23 JAN 2006

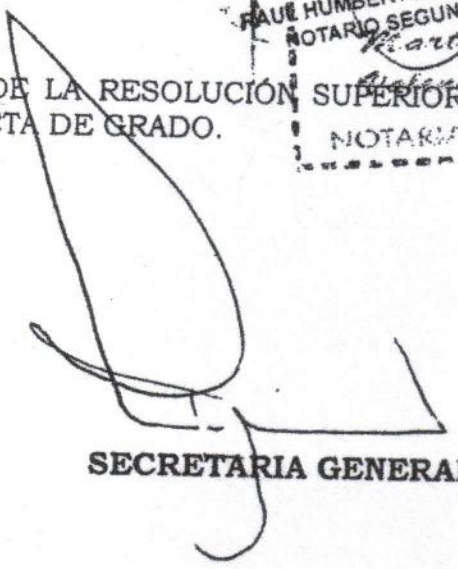
PROGRAMA CON REGISTRO ICFES 1119462103850011A100

PREVIO JURAMENTO DE RIGOR SE HIZO ENTREGA DEL TÍTULO CORRESPONDIENTE No. 249 REGISTRO No. 1636 DIPLOMAS No. 3 AL FOLIO 76.

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5° DE LA RESOLUCIÓN SUPERIOR No. 013 DE 2005, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO.




RECTOR


SECRETARIA GENERAL


DECANO



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO ELECTRONICO

A

Julian Andrés Lozano Flórez

O.C No. 86.086.193 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

No. 249

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS 31 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2007

[Firma]
RECTOR

[Firma]
SECRETARIO GENERAL

[Firma]
EL DECANO DE LA FACULTAD

01591

LIBRO DE REGISTRO No. 1636
FOLIO No. 26
LIBRO No. 3
FECHA 17/09/07 DE 2007



UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

EN ATENCIÓN A QUE:

JULIAN ANDRES LOZANO FLOREZ

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 86.066.193 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

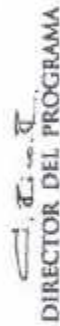
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2011


RECTOR


DIRECTOR DE POSTGRADOS


PRESIDENTE DE EL CONSEJO DIRECTIVO


DIRECTOR DEL PROGRAMA


SECRETARIO GENERAL



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular **JULIÁN ANDRÉS**

LOZANO FLÓREZ

D.I. **86.086.193**

Ingeniero **ELECTRÓNICO**

Matricula **CN206-56342**

Resol. C.P.N. **10/2008**

**Consejo Profesional Nacional
de Ingenierías Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Carrera 9 No. 69A - 06, PBX 3127393, Bogotá, D.C.



**Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Referencia: .

**EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y
PROFESIONES AFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO
1873 DE 1996**

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Julián Andrés LOZANO FLÓREZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **86086193** de **Villavicencio (Meta)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRÓNICO** con Matrícula No. **CN206-56342** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-2 de 2008** el día **29 de Febrero de 2008** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-10 de 2008**.
2. La matrícula profesional No. **CN206-56342**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud de: **DATA LINK SMART SOLUTIONS S.A.S.** La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Dieciocho (18) días del mes de Octubre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Código de Validación: **999901797165**. Vence el **18-Abril-2024**

Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo



CERTIFICACIÓN LABORAL



Villavicencio, 24 de octubre de 2023

A QUIEN INTERESE

DATA LINK SMART SOLUTIONS SAS, identificada con NIT. 900.714.956-5, certifica que el Ingeniero Electrónico Especialista en Gerencia de Proyectos, **JULIÁN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ** identificado con C.C. 86.086.193 ha desempeñado funciones como Gerente de Proyectos en nuestra compañía, desde el día 23 de julio de 2019 hasta la fecha, desarrollando las siguientes funciones:

- a) Realizar la gerencia, diseños y estudios y/o dirección de los proyectos implementados por Data LinkSmart Solutions SAS.
- b) Aplicar los conceptos, herramientas y buenas prácticas de la gerencia moderna de proyectos, conforme a los lineamientos y buenas prácticas del PMI.
- c) Realizar la gestión del alcance, tiempo y costo de los proyectos en los que participe.
- d) Realizar la gestión de los recursos, las adquisiciones, los stakeholders, las comunicaciones y los riesgos de los proyectos en los que participe.
- e) Acompañar el desarrollo de los proyectos en todas sus etapas para su correcta ejecución y entrega a satisfacción.

Participando en los proyectos relacionados a continuación:

- CONTRATO No. 0C-198-2019: "ACTUALIZACIÓN, RENOVACIÓN, MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO DEL SISTEMA CCTV, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA HÍBRIDO DE COMUNICACIÓN ENTRE FIBRA ÓPTICA Y RADIOENLACES, PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA".

- CONTRATO No. 87-2-10069-2019: "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (INCLUYE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN) PARA LA SEGURIDAD DEL COMANDO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUE".

- CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 158-2019: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA URBANO CCTV PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA-META".





CERTIFICACIÓN LABORAL



- CONTRATO No. 1804 DE 2019: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISION CCTV EN LOS MUNICIPIOS DE CABUYARO Y FUENTE DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL META”.

- ORDEN DE COMPRA BAYUNCA DE 2020: SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS AUXILIARES DE CCTV Y SEGURIDAD PARA UNA PLANTA FOTOVOLTAICA CONECTADA A LA RED Y MONTADA EN TIERRA EN EL CORREGIMIENTO BAYUNCA, CARTAGENA, COLOMBIA, CON UNA POTENCIA MÁXIMA DE 3.585 MWP (LA "PLANTA").

- CONTRATO CVO-138-2020 “IMPLEMENTACIÓN SISTEMA CCTV PARA EL CORREDOR VIAL VILLAVICENCIO - YOPAL (COVORIENTE)”

- ORDEN DE COMPRA 3041007737 DE 2020: ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN CCTV PERIMETRAL COVORIENTE - SEDE VANGUADIA

- CONTRATO NO. SIERPE-09-11-06-2020, QUE TIENE POR OBJETO “EL CONTRATISTA DESEMPEÑARÁ BAJO SU PROPIA DIRECCIÓN Y TOTAL RESPONSABILIDAD TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV”

- CONTRATO NO. SIERPE-14-02-07-2020, QUE TIENE POR OBJETO “- EL CONTRATISTA DESEMPEÑARÁ BAJO SU PROPIA DIRECCIÓN Y TOTAL RESPONSABILIDAD TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE EL SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE COMUNICACIONES PARA EL CONEXIONADO Y CONFIGURACIÓN DE LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA ENTRE LAS COMBINER BOXES, INVERSORES Y EL SISTEMA SCADA”

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Villavicencio, a los 24 días del mes de octubre de 2023.

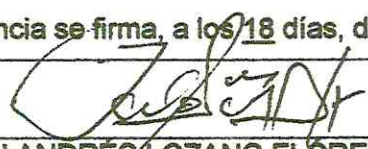
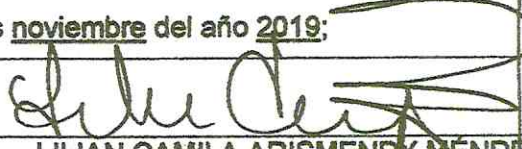
Atentamente,

Fabián Guzmán S. Representante Legal
Data Link Smart Solutions SAS
Teléfono: (8) 6665866 Ext. 1006



 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-9	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. 0137 DEL AÑO 2019 CELEBRADO ENTRE EL
DEPARTAMENTO DEL META Y JULIÁN ANDRÉS LOZANO FÓREZ**

Contrato No.:	0137 DEL 12 DE FEBRERO DE 2019		
Registro Presupuestal:	763 DEL 12 DE FEBRERO DE 2019		
Registro presupuestal Adición 1	5750 DEL 6 DE AGOSTO DE 2019		
Registro presupuestal Adición 2	8001 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2019		
Contratista:	JULIÁN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ	Nit./c.c.	86.086.193
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	LILIAN CAMILA ARISMENDY MÉNDEZ	c.c.	1.121.820.554
Objeto:	FORTALECER LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL SOSTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ISO 27001 A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO PROFESIOANL PARA SU COORDINACIÓN EN EL MARCO DEL SIG Y MIPG.		
Valor total del contrato: (Letras y Números)	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$32.400.000) M/CTE		
Término Inicial de Ejecución:	SEIS (6) MESES		
Prorroga No. 1:	DOS (2) MESES		
Prorroga No. 2:	UN (1) MES		
Fecha Inicio:	12/02/2019	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	11/08/2019
Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
ADICIÓN Y PRÓRROGA N°1	06/08/2019	N/A	N/A
ADICIÓN Y PRORROGA N°2	10/10/2019	N/A	N/A
Término Total de Ejecución:	Nueve (9) meses	Fecha Finalización:	11/11/2019
<p>En la ciudad de Villavicencio, el señor LILIAN CAMILA ARISMENDY MÉNDEZ, Supervisor(a) delegado(a) identificado(a) con cédula de ciudadanía número <u>1.121.820.554</u>, y JULIÁN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía número <u>86.086.193</u>, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.</p> <p>En Constancia se firma, a los <u>18</u> días, del mes <u>noviembre</u> del año 2019:</p>			
 JULIÁN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ Contratista		 LILIAN CAMILA ARISMENDY MÉNDEZ Supervisor	
Firma:		Notas: 1). Formato Fecha dd/mm/aaaa. 2). El resaltado es para modificar o eliminar. 3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A 4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.	
Nombre:			
Cargo:			
Proyectó			

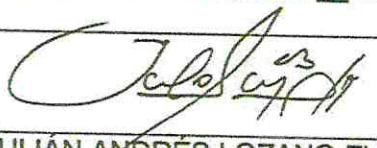
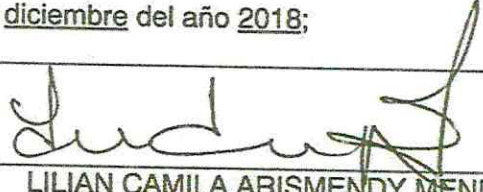
 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 822.000.148-3	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

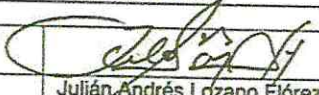
**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
 PROFESIONALES No. 1073 DEL AÑO 2018 CELEBRADO ENTRE EL
 DEPARTAMENTO DEL META Y JULIÁN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ**

Contrato No.:	1073 DEL 30 DE JULIO DE 2018		
Registro Presupuestal:	4322 DEL 30 DE JULIO DE 2018		
Contratista:	JULIÁN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ	Nit./c.c.	86.086.193
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	LILIAN CAMILA ARISMENDY MENDEZ	c.c.	1.121.820.554
Objeto:	ACOMPANIAMIENTO PROFESIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN ISO 27001 EN CUMPLIMIENTO A LOS CRITERIOS NORMATIVOS DE TRANSPARENCIA Y RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
Valor total del contrato o convenio: (Letras y Números)	DIECISEIS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$16.038.000 M/CTE)		
Término Inicial de Ejecución:	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS		
Fecha Inicio:	01/08/2018	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	15/12/2018
Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución:	N/A	Fecha Finalización:	N/A

En la ciudad de Villavicencio, el señor LILIAN CAMILA ARISMENDY MENDEZ, Supervisor(a) delegado(a) identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.121.820.554, y JULIÁN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía número 86.086.193, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

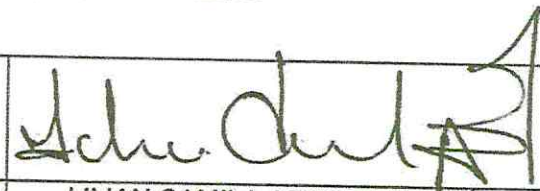
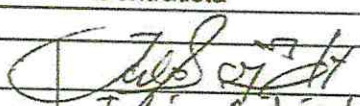
En Constancia se firma, a los 17 días, del mes diciembre del año 2018;

 JULIÁN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ Contratista	 LILIAN CAMILA ARISMENDY MENDEZ Supervisor
--	---

Firma:		Notas: 1). Formato Fecha dd/mm/aaaa. 2). El resaltado es para modificar o eliminar. 3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A 4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.
Nombre:	Julián Andrés Lozano Flórez	
Cargo:	CPS	
Proyectó		

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.149-8	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0024
 DEL AÑO 2018 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y
 JULIÁN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ**

Contrato No.:	86.086.193 DE VILLAVICENCIO		
Registro Presupuestal:	125 DEL 10 DE ENERO DE 2018		
Contratista:	JULIÁN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ	Nit./c.c.	86.086.193
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	LILIAN CAMILA ARISMENDY MENDEZ	c.c.	1.121.820.554
Objeto:	ACOMPANAMIENTO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA COORDINACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN BAJO LA NTC-ISO 27001 COMO PARTE DEL PROCESO DE MEJORA CONTINUA DEL SIG		
Valor total del contrato: (Letras y Números)	VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$21.384.000 M/CTE)		
Término Inicial de Ejecución:	SEIS (6) MESES		
Fecha Inicio:	11/01/2018	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	10/07/2018
Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución:	N/A	Fecha Finalización:	N/A
<p>En la ciudad de Villavicencio, la señora LILIAN CAMILA ARISMENDY MÉNDEZ, Supervisor(a) delegado(a) identificado(a) con cédula de ciudadanía número <u>1.121.820.554</u>, y JULIÁN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía número <u>86.086.193</u>, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.</p> <p>En constancia se firma, a los <u>13</u> días, del mes de <u>julio</u> del año <u>2018</u>.</p>			
 JULIÁN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ Contratista		 LILIAN CAMILA ARISMENDY MÉNDEZ Supervisor	
Firma:	 Nombre: <u>Julián Andrés Lozano</u> Cargo: <u>Contratista</u> Proyectó		
Notas:		1). Formato Fecha dd/mm/aaaa. 2). El resaltado es para modificar o eliminar. 3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A. Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.	

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-6	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	01

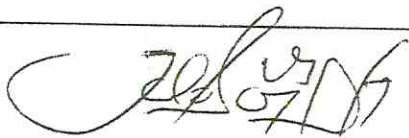
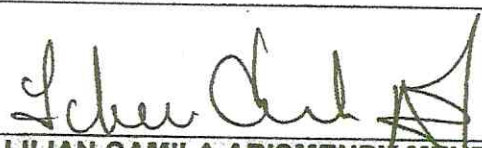
**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO No. 1262 CELEBRADO ENTRE EL
DEPARTAMENTO DEL META Y JULIÁN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ**

Contrato o Convenio No.:	1262 DE 2017		
No. Registro Presupuestal:	6309 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2017		
Contratista:	JULIÁN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ		
Supervisor o Interventor:	LILIAN CAMILA ARISMENDY MENDEZ		
Objeto del contrato o convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO Y DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL META DE ACUERDO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA ISO 27001		
Valor total del contrato o convenio:	OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$8.000.000,00 M/cte)		
Plazo de ejecución:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS		
Fecha de Inicio:	11 DE OCTUBRE DE 2017	Fecha de Finalización:	25 DE DICIEMBRE DE 2017

En la ciudad de Villavicencio en las instalaciones de la Secretaría Administrativa, el día 26 de diciembre de 2017 se reunieron Lilian Camila Arisméndy Méndez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.121.820.554 de Villavicencio como supervisor(a) delegado(a) y Julián Andrés Lozano Flórez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 86.086.193 de Villavicencio con el propósito de suscribir la presente acta de finalización, previa verificación de todos los documentos requeridos en el contrato.

De conformidad con lo establecido en el contrato se decide fijar el día 25 de diciembre de 2017 como fecha de finalización del contrato citado.

En constancia firman:

	
JULIÁN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ	LILIAN CAMILA ARISMENDY MENDEZ
Contratista	Supervisor

Proyectó Nancy Fierro

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

**EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL
DEPARTAMENTO DEL META "CORPOMETA"**

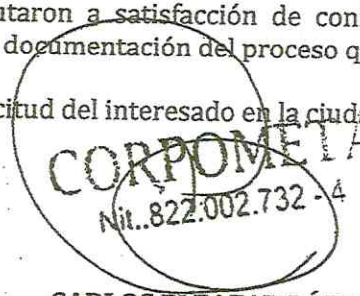
CERTIFICA

Que, el ingeniero electrónico especialista en gerencia de proyectos **JULIAN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.086.193 y M.P. CN206-56342, suscribió con CORPOMETA los siguientes contratos:

- ❖ Contrato de prestación de servicios profesionales No. 038 del 3 de diciembre de 2013, cuyo objeto es REALIZAR LA GERENCIA, COORDINACIÓN TÉCNICA, OPERATIVA DEL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN NO. 489 DE 2013, QUE BUSCA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "META VIVE DIGITAL", DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS, con fecha de inicio el 5 de diciembre de 2013 y fecha de liquidación el 10 de febrero de 2015, por un valor de ochenta y cuatro millones de pesos (\$84.000.000) M/Cte.
- ❖ Contrato de prestación de servicios profesionales No. 114 del 27 de octubre de 2015. Cuyo objeto es REALIZAR LA GERENCIA, COORDINACIÓN TÉCNICA, OPERATIVA DEL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN NO. FP44842-409-2015, QUE BUSCA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "MITÚ VIVE DIGITAL", DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS, con fecha de inicio el 28 de octubre de 2015 y fecha de liquidación el 5 de diciembre de 2016, por un valor de sesenta millones de pesos (\$60.000.000) M/Cte.
- ❖ Contrato de prestación de servicios profesionales No. 137 del 01 de diciembre de 2015. Cuyo objeto es REALIZAR LA GERENCIA, COORDINACIÓN TÉCNICA, OPERATIVA DEL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN NO. FP44842-401-2015, QUE BUSCA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "VAUPÉS VIVE DIGITAL", DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS, con fecha de inicio el 1 de diciembre de 2015 y fecha de liquidación el 17 de enero de 2017, por un valor de cuarenta y cinco millones de pesos (\$45.000.000) M/Cte.

Que los contratos se ejecutaron a satisfacción de conformidad con las cláusulas de la minuta contractual y con base en la documentación del proceso que reposa en el archivo de la corporación.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Villavicencio, a los 5 días del mes de junio de 2017.



CORPOMETA
Nit. 822.002.732 - 4

CARLOS ELEAZAR LÓPEZ CASTRO
Director General

Proyectó: Pedro F. Romero R.

**EL EJECUTOR DEL PROYECTO "DISEÑO DE RED ESTRUCTURAL,
ESTANDARIZACIÓN DE TECNOLOGÍA EXISTENTE Y PROYECCIÓN
TECNOLÓGICA PARA EL DEPARTAMENTO DEL META"**

CERTIFICA

Que, el ingeniero JULIÁN ANDRÉS LOZANO FLÓREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 86.086.193 de Villavicencio y matrícula profesional No. CN206-56342, presto sus servicios profesionales como Ingeniero Electrónico especialista en Gerencia de Proyectos para desarrollar el objeto contractual "GERENTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN DE TIPO TECNOLÓGICO EN SEIS (6) MUNICIPIOS (VILLAVICENCIO, CUBARRAL, FUENTE DE ORO, LA MACARENA, PUERTO LÓPEZ Y SAN JUAN DE ARAMA) DEL DEPARTAMENTO DEL META, PARA ELABORAR EL DISEÑO DE RED ESTRUCTURAL, ESTANDARIZACIÓN DE TECNOLOGÍA EXISTENTE Y PROYECCIÓN TECNOLÓGICA PARA EL DEPARTAMENTO", con fecha de inicio del tres (3) de mayo de 2013 y término de ejecución de cinco (5) meses.

Que el contrato se ejecutó y finalizo a satisfacción de conformidad con las cláusulas del contrato No. 01 de 2013.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Villavicencio, a los 5 días del mes de noviembre de 2013.


ELVER CORTES GONZALEZ
C.C. 86.043.192 de Villavicencio
CONTRATANTE

EL JEFE DE OFICINA DE ASUNTOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARIA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DEL META

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos de la Oficina de Asuntos Contractuales de la Secretaría Jurídica se encuentra que, el Ingeniero Electrónico **JULIAN ANDRES LOZANO FLOREZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 86.086.193 de Villavicencio y M.P. No. CN206-56342, suscribió con el Departamento del Meta los siguientes contratos:

- ❖ Contrato De Prestación De Servicios Profesionales No. 1002 Del 14 De Julio De 2008, cuyo objeto es "UN PROFESIONAL PARA EL SOPORTE Y ATENCION PERMANENTE DE LA ADMINISTRACION DEL SERVICIO TELEFONICO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, con una duración de cinco (5) meses, y quince (15) días del 15 de julio al 30 de diciembre de 2008, por un valor de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$15.925.000) M/CTE.
- ❖ Contrato De Prestación De Servicios No. 336 Del 19 De Febrero De 2009, cuyo objeto es "UN PROFESIONAL PARA EL SOPORTE Y ATENCION PERMANENTE DE LA ADMINISTRACION DEL SERVICIO TELEFONICO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, con una duración de diez (10) meses, del 24 de febrero al 23 de diciembre de 2009, por un valor de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$29.925.000) M/CTE.
- ❖ Contrato De Prestación De Servicios Profesionales No. 66 del 22 de enero de 2010, cuyo objeto es "UN PROFESIONAL PARA EL SOPORTE Y ATENCION PERMANENTE DE LA ADMINISTRACION DEL SERVICIO TELEFONICO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, con una duración de once (11) meses, del 22 de enero al 21 de diciembre de 2010, por un valor de TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$30.800.000) M/CTE.
- ❖ Contrato De Prestación De Servicios Profesionales No. 105 del 17 de febrero de 2011, cuyo objeto es "UN PROFESIONAL PARA EL SOPORTE Y ATENCION PERMANENTE DE LA ADMINISTRACION DEL SERVICIO TELEFONICO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, con una duración de diez (10) meses, del 22 de febrero al 21 de diciembre de 2011, por un valor de TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS (\$32.648.000) M/CTE.
- ❖ Contrato de prestación de servicios profesionales No. 059 del 06 de marzo de 2012, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO ELECTRONICO A LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL META, con una duración de nueve (9) meses, veinticuatro (24) días, con fecha de inicio del 06 de marzo al 31 de diciembre de 2012, por un valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$44.100.000) M/CTE

JHON ALEXANDER SILVARA GUERRERO
INGENIERO ELECTRICISTA
U. LA SALLE

DATOS PERSONALES

NOMBRE: JHON ALEXANDER SILVARA G.
IDENTIFICACIÓN: C.C. 80.023.037 de Bogotá
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Zipaquirá, 4 de junio de 1979
ESTADO CIVIL: Casado.
DOMICILIO: Carrera 2 No 6-66 Leticia - Amazonas.
TELEFONOS: 3163737345

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Eléctrico con amplia experiencia en diseño, construcción, operación y mantenimiento de todo tipo de sistemas electricos, redes de distribución de energía en media y baja tensión, redes aéreas y subterráneas, coordinación de protecciones, ubicación y despeje de fallas, balanceo de circuitos, control de pérdidas técnicas y no técnicas, macro medición de energía, sistemas de puesta a tierra.

Ingeniero electricista con amplia experiencia en procesos de consultoría, auditoria e interventoría administrativa, financiera y técnica de diferentes procesos eléctricos, tales como sistemas de alumbrado público, construcción de redes de media y baja tensión, instalaciones eléctricas en general y prestadores de servicio de energía eléctrica.

Experiencia en diseño, construcción, operación y mantenimiento de subestaciones eléctricas, capsuladas, aéreas, celdas de media tensión, sistemas de medición en media y baja tensión.

Experiencia en diseño de sistemas de seguridad electrónica CCTV y cámaras de vigilancia.

Experiencia en interventoría de sistemas de alumbrado público, análisis de informes técnicos, análisis de costos de la prestación del servicio de alumbrado público, verificación puntos luminosos, medición de niveles de iluminación, revisión de diseños, monitoreo de estado de infraestructura eléctrica, revisión de reportes, verificación de PQR.

Perfil administrativo con amplia experiencia en los diferentes procesos licitatorios tanto públicos como privados, manejo de personal, contratos, licitaciones, planeación y ejecución de presupuestos, manejo de las ofertas, compra de bienes y servicios, pólizas de seriedad y cumplimiento, garantías, análisis de términos de referencia, certificados, protocolos, documentos financieros, audiencias de aclaración, visitas técnicas etc.

Importante experiencia como director de obra en construcción de instalaciones eléctricas mayores a 2 MW, programación de obra, manejo de personal, manejo de inventario, compras etc.

Amplia fundamentación y experiencia en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE, más de cinco (5) de experiencia como inspector RETIE, con certificado de competencias para inspectores RETIE y directores de Ingeniería, exigido por el ministerio de minas y energía, a partir de marzo de 2015.

Amplia fundamentación en el diseño, montaje y mantenimiento de sistemas eléctricos DC tales como Inversores, Conversores, UPS, Bancos de Baterías, Plantas Rectificadoras y Sistemas Solares.

Capacitado en el diseño, construcción, montaje y puesta en marcha de los diferentes elementos requeridos en los sistemas de potencia, tales como Plantas eléctricas, transferencias automáticas, sistemas de almacenamiento de energía, bancos de condensadores, celdas de media tensión, subestaciones, UPS, operación y mantenimiento de sistemas de puesta a tierra, descargadores de tensión, transformadores y calidad de potencia.

Disponibilidad inmediata de laborar con actitud entusiasta, positiva y de liderazgo, preparado para asumir las diferentes responsabilidades que se presenten, excelente conducta basada en buenas relaciones interpersonales y facilidad para el trabajo en grupo, así como un excelente manejo de personal.

FORMACIÓN ACADEMICA

INGENIERÍA ELÉCTRICA, Universidad de la Salle, Bogotá 2004.

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA, Universidad Nacional de Colombia, abril de 2019.

CERTIFICADO DE COMPETENCIAS, para la realización de Inspecciones Eléctricas acorde con el Reglamento técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, marzo de 2015.

DIPLOMADO, *Formulación, Preparación y Evaluación de Proyectos de Ingeniería*, Pontificia Universidad Javeriana, marzo - junio de 2006.

CURSO, *Actualización en Regulación de Alumbrado Público*, Universidad Externado de Colombia, marzo 2019.

IV SIMPOSIO, Internacional Sobre la Calidad de la Energía Eléctrica, SICEL 2007, Universidad Nacional de Colombia, Manizales, noviembre de 2007.

CONGRESO Internacional de Servicios Públicos Domiciliarios 2008, ANDESCO, Cartagena, junio de 2008.

SEMINARIO, Actualización RETIE 2008, Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas, ACIEM, Bogotá octubre de 2008.

SEMINARIO, RETIE, Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas, Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE, Leticia, mayo de 2012.

SEMINARIO, RETIE, Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas, Escuela Colombiana de Ingeniería, Bogotá noviembre de 2005.

SEMINARIO, *Energía para coadyuvar en el desarrollo integrado y sostenible en las zonas no interconectadas*. Universidad Manuela Beltrán, Bogotá, abril de 2005.

SEMINARIO, *El Sector Eléctrico se Prepara para Afrontar los Retos del Tratado de Libre Comercio TLC*. CIDET- Escuela Colombiana de Ingeniería. Bogotá, octubre de 2005.

SEMINARIO, *Contratación Estatal para Contratistas y Proveedores*. Federación Nacional de Comerciantes FENALCO, Bogota, octubre de 2005.

CAPACITACION, *Operation, Configuration and Maintenance of Eaton DC Power Products*. Bogotá, Abril de 2006.

INVESTIGACIÓN *Estudio de prefactibilidad técnica para el uso de nuevas tecnologías en un sistema de generación de energía eléctrica para la ciudad de Leticia Amazonas*, Universidad de la Salle, Bogotá Marzo de 2005.

CURSO *Protecciones Eléctricas*, Ingeniería Especializada IEB, Bogota, Septiembre de 2009.

CURSO Autocad, Curso para el manejo del programa especializado en el diseño arquitectónico y eléctrico de planos *autocad*, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Bogota julio de 2005.

CURSO Luminex, *RETIE, Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas asociado al sector residencial*, Luminex, Legrand, Bogota Octubre de 2005.

CURSO Ingles, Niveles básicos, Centro de lenguas modernas, Universidad de la Salle, Bogotá 2001.

CURSO de Office e Internet, Departamento de Sistemas e Informática Universidad de la Salle 2001.

CURSO Luminex, *Detallado en el manejo óptimo de productos eléctricos*, Luminex, Legrand, Bogota agosto de 2005.

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: JAIME YAMID MEDINA CHINDOY

Cargo: Ingeniero eléctrico de la interventoría del proyecto “Diseño y construcción del proyecto *Sacúdete al Parque* tipo 1, opción 1 ubicado en el municipio de leticia, departamento del amazonas.

Periodo: Noviembre de 2021 a Julio de 2023

Funciones: Velar por la correcta ejecución del componente eléctrico de la obra, seguimiento y verificación de las actividades ejecutadas por el contratista, liquidar avances de obra, pruebas y verificaciones, realización de informes, generación de documentos, respuesta a requerimientos etc.

Empresa: SION Servicios Integrales de Ingeniería y construcción SAS

Cargo: Director de interventoría Sistema de Alumbrado Público de Leticia, Amazonas.

Periodos: Agosto de 2022 – Septiembre de 2023.

Funciones: Realizar la dirección de la interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y jurídica de la prestación del servicio de alumbrado público en la ciudad de Leticia, Amazonas.

Empresa: DATA LINK SMART SOLUTIONS

Cargo: Diseñador tecnológico

Periodos: Junio de 2019-Diciembre 2022

Funciones: Realizar los diseños de las redes eléctricas de los postes a instalar las cámaras de seguridad ciudadana CCTV. b) Realizar los diseños y planos eléctrico para el montaje de los centros de datos o data center. c) Realizar los diseños y topología de las puestas a tierra de los diferentes postes a instalar las cámaras de seguridad ciudadana CCTV. d) Realizar la gestión de los recursos, las adquisiciones, los stakeholders, las comunicaciones y los riesgos de los proyectos en los que participe.

Empresa: Gobernación del Amazonas.

Cargo: Profesional de apoyo al proyecto DESARROLLO DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS HÍBRIDAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

Periodos: Febrero - Junio de 2020, Septiembre – Diciembre 2020 y Febrero-Diciembre de 2021, Febrero de 2022 a la fecha.

Funciones: Realizar seguimiento y apoyo a la supervisión al proyecto Desarrollo de Soluciones energéticas Fotovoltaicas para el abastecimiento de energía eléctrica en el departamento del Amazonas.” dentro del componente eléctrico del mismo.

Empresa: John Erick Vázquez Polania Ingeniería Civil.

Cargo: Ingeniero residente de interventoría del proyecto Adecuación y Mantenimiento Eléctrico del Hospital del Municipio de Puerto Nariño, en el Departamento del Amazonas.

Periodo: Mayo de 2021 a Septiembre de 2021

Funciones: Verificación de las actividades desarrolladas por el contratista de obra, elaborar las actas de recibos parciales y finales de las actividades ejecutadas, elaboración del acta de liquidación, validación de los trabajos frente a la normativa correspondiente, mediciones eléctricas, revisión de presupuesto, realización de informes, generación de documentos, respuesta a requerimientos etc.

Empresa: Empresa de Energía del Amazonas EEASA SA ESP en liquidación.

Cargo: Asesor en ingeniería eléctrica.

Periodo: Marzo de 2016 a Agosto de 2018.

Funciones: Asesoría permanente en el proceso de liquidación de una empresa de servicios públicos, inventario y avalúo de activos de infraestructura eléctrica en redes de distribución y sistemas de generación, análisis regulatorio, entre otras.

Empresa: INTELRED Ltda.

Cargo: Director de Obra.

Periodo: Abril de 2016 febrero de 2021

Funciones: Realizar la dirección de obra eléctrica del proyecto Aeropuerto Internacional de Leticia, Amazonas, con capacidad instalada de 1,9 MW incluye redes de media y baja tensión, subestaciones eléctricas, edificaciones del terminal de pasajeros, cuartel de bomberos, terminal de carga y torre de control.

Empresa: Leticia Iluminación y Servicios S.A

Cargo: Auditor externo de gestión y resultados.

Periodo: Desde el 30 de abril de 2015 al 30 de julio de 2022.

Funciones: Realizar la Auditoría externa de gestión y resultados al sistema de alumbrado público de la ciudad de Leticia, Amazonas, verificar el cumplimiento de la normatividad técnica correspondiente en las actividades realizadas.

Empresa: Consorcio RIO – ORBE Arquitectura

Cargo: Residente Eléctrico Interventoría

Periodo: Desde el 12 de septiembre de 2012 hasta abril 15 de 2013.

Funciones: Realizar la interventoría eléctrica al edificio en construcción de la Armada nacional en la ciudad de Leticia Amazonas, Contrato No 153-ARC-DIABA-2012, velar por el cumplimiento de la normatividad vigente.

Empresa: Armenta Chavarro y CIA Ltda.

Cargo: Residente de Obra.

Periodo: Desde enero de 2010 a febrero de 2012.

Funciones: Residente de obra en el proyecto de la construcción de la base de la Fuerza Aérea Colombiana en la ciudad de Leticia, con capacidad instalada de 2 MW incluyendo las subestaciones de distribución, redes de distribución en media y baja tensión, así como el sistema de energía alterna con capacidad de 750 KW y sistema de comunicaciones.

Empresa: Unión Temporal Gensa Sintraelecól, Operador del sistema de distribución y comercialización de energía en la ciudad de Leticia, Amazonas, mediante contrato de gestión con la empresa de Energía del Amazonas EEASA ESP.

Cargo: Jefe de la División de Distribución de energía.

Periodo: Desde el 25 de Julio de 2007 hasta el 31 de enero de 2010

Funciones: Desempeñando labores de diseño, construcción, operación y mantenimiento de redes de distribución de energía, subestaciones eléctricas, manejo y control de pérdidas de energía, ampliaciones y remodelaciones de circuitos, balance de cargas, análisis y aprobación de diseños eléctricos, revisión y aprobación de instalaciones eléctricas, coordinación de protecciones en el sistema de distribución, control y seguimiento a los indicadores de calidad del servicio, Interventorías y supervisiones a contratos de obra.

Empresa: Energía Integral Andina S.A.

Cargo: Ingeniero de proyectos.

Periodo: Desde octubre de 2006 hasta febrero de 2007

Funciones: Realizando las diferentes labores involucradas en los procesos licitatorios: organización de ofertas, con su respectiva documentación: revisión de pliegos, pólizas de seriedad y cumplimiento, certificados, garantías, documentos financieros, audiencias de aclaración, visitas técnicas, cotización y compra de equipos e instalaciones.

Empresa: Unión Temporal Punto Exacto Ltda. Y Energía Integral Andina S.A. en la ejecución del Proyecto Optimización: *"Suministro con Instalación de Sistemas de Energía y la Realización de Obras Civiles y Eléctricas Necesarias Para su Puesta en Funcionamiento para Colombia Telecomunicaciones S.A ESP"*

Cargo: Ingeniero de proyectos.

Periodo: Desde 01 de diciembre 2005 hasta el 16 de octubre de 2006.

Funciones: Desempeñando las labores de dimensionamiento de sistemas DC, cálculo de cantidades de obra, compra y despacho de materiales, coordinación para las diferentes instalaciones a nivel nacional de: Grupos Electrónicos, Transferencias Automáticas, Baterías, Rectificadores, Sistemas Solares y Sistemas de Refrigeración.

Empresa: Retie Ingeniería Y Gestión Ltda.

Cargo: Inspector RETIE

Periodo: diciembre de 2010 a junio de 2016.

Funciones: Realización de inspecciones RETIE, análisis de instalaciones eléctricas y pre dictaminar el cumplimiento de la normatividad vigente en la materia, así como el cumplimiento del RETIE, en las instalaciones designadas.

EXPERIENCIA COMO INDEPENDIENTE

Contrato No 328 de 2022
Objeto: Realizar la interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y jurídica a la prestación del servicio de alumbrado público del municipio de Leticia.
Contratante: Alcaldía de Leticia
Valor: \$131.915.210
Fecha de liquidación: Abril de 2023.

Contrato No 295 de 2023
Objeto: Realizar la interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y jurídica a la prestación del servicio de alumbrado público del municipio de Leticia.
Contratante: Alcaldía de Leticia
Valor: \$ 276.375.313
Fecha de liquidación: Vigente

Contrato No 054 de 2018
Objeto: Brindar apoyo integral en la interventoría realizada a la prestación del servicio de energía en el departamento del Amazonas.
Contratante: IPSE
Valor: \$242.000.000
Fecha de liquidación: noviembre de 2018.

Contrato No
Objeto: Realizar la Auditoría externa de gestión y resultados al sistema de alumbrado público de la ciudad de Leticia, Amazonas.
contratante: Leticia Iluminada SA

Valor: Variable
Fecha de liquidación: Julio de 2022

Contrato No 263 de 2018.
Objeto: Adecuación eléctrica de la infraestructura de la secretaria de desarrollo social – dirección de salud y la piscina municipal de Leticia – Amazonas
Contratante: Municipio de Leticia.
Valor: \$ 63.517.870
Fecha de liquidación: octubre de 2018.

Contrato No DALAL-CAE-LETICIA-OBRA ELÉCTRICA/2017/01
Objeto: Adecuación de la red eléctrica del CAE Leticia departamento de amazonas.
Contratante: Dalal Ingeniería SAS
Valor: \$52.443.426
Fecha de liquidación: diciembre de 2017.

Contrato No
Objeto: Construcción de instalaciones eléctricas HiperKosto Leticia, Amazonas.
Contratante: Hiper Kosto S.A
Valor: \$81,932,300.00
Fecha de liquidación: Diciembre de 2016.

Contrato No 0014-01-T-GAAMA-ESALO-2017
Objeto: Mantenimiento de subestaciones y plantas eléctricas
Contratante: Fuerza Aérea Colombiana
Valor: \$ 32.370.710
Fecha de liquidación: diciembre de 2017.

Contrato No 0014-01-T-GAAMA-ESALO-2016
Objeto: Mantenimiento de subestaciones y plantas eléctricas

Contratante: Fuerza Aérea Colombiana
Valor: \$ 30.020.000
Fecha de liquidación: diciembre de 2016.

Contrato No 010-2016
Objeto: Construcción de Instalaciones Eléctricas CAFAMAZ
Contratante: Caja de Compensación Familiar del Amazonas
Valor: \$ 41.224.400
Fecha de liquidación: diciembre de 2016.

Contrato No 5365-2015
Objeto: Transporte, montaje y puesta en funcionamiento de plantas eléctricas en el departamento del Amazonas.
Contratante: Caja de Compensación Familiar del Amazonas
Valor: \$ 70.000.000
Fecha de liquidación: junio de 2015.

Contrato No 4499 de 2015
Objeto: Construcción de Instalaciones Eléctricas FER
Contratante: Empresa Energía para el Amazonas ENAM SA ESP
Valor: \$ 29.470.450
Fecha de liquidación: julio de 2015.

Contrato No MCRN003-06-20147
Objeto: Diseño y construcción Subestación eléctrica registraduría Nacional del estado Civil.
Contratante: Registradora Nacional del estado Civil.
Valor: \$ 27.994.688
Fecha de liquidación: Septiembre de 2014.

Contrato No 0063 de 2014

Objeto: Mantenimiento de redes eléctricas y de comunicaciones en el ICBF Regional en Amazonas.
Contratante: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.
Valor: \$ 279.690.700
Fecha de liquidación: Diciembre de 2014.

Contrato No 13-6-10032-12 DE 2012
Objeto: Mantenimiento a todo costo de las instalaciones eléctricas de la sede de la Policía Nacional en Leticia, Amazonas.
Contratante: Departamento de Policía del Amazonas.
Valor: \$ 156'148.826.60
Fecha de liquidación: 27 de octubre de 2012.

Contrato No 0048-00-T-GAAMA-ESALO-2013
Objeto: Ampliación del alumbrado perimetral de la Fuerza Aérea Colombiana en Leticia, Amazonas.
Contratante: Fuerza Aérea Colombiana.
Valor: \$ 100.000.000
Fecha de liquidación: Diciembre de 2014.

Contrato No 0014-00-T-GAAMA-ESALO-2014
Objeto: Mantenimiento de Subestaciones eléctricas, plantas eléctricas y redes de la Fuerza Aérea Colombiana en Leticia, Amazonas.
Contratante: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.
Valor: \$ 43.800.000
Fecha de liquidación: Diciembre de 2014.

Contrato No 031-00-T-GAAMA-ESALO-2012
Objeto: Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas en la Base de la Fuerza Aérea Colombiana en la ciudad de Leticia, Amazonas.
Contratante: Grupo Aéreo del Amazonas FAC.
Valor: \$ 49.464.000

Fecha de liquidación: Diciembre de 2012.

Contrato No 639 de 2012
Objeto: Mantenimiento Correctivo y preventivo de los sistemas CCTV y SIES 123 de la Policía Nacional en la ciudad de Leticia, Amazonas.
Contratante: Alcaldía Municipal de Leticia.
Valor: \$ 40.000.000
Fecha de liquidación: Febrero de 2013

Contrato No 001213 de 2012
Objeto: Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas edificio del Almacén departamental del Amazonas, en la ciudad de Leticia.
Contratante: Gobernación departamento del Amazonas.
Valor: \$ 21.500.000
Fecha de liquidación: Diciembre de 2012

Contrato No 0281 de 2012
Objeto: Suministro e instalación de transferencia automática y acometida eléctrica para grupo electrógeno de 75 KVA en el BITER en la ciudad de Leticia, Amazonas.
Contratante: Ejército Nacional Brigada de Selva No 26.
Valor: \$ 10.000.000
Fecha de liquidación: Diciembre de 2012.

Contrato No 0013 de 2012
Objeto: Suministro e Instalación de ventiladores de techo para la institución educativa Nazaret en el departamento del Amazonas.

Contratante: Institución Educativa María Auxiliadora Nazaret.
Valor: \$ 8.415.000
Fecha de liquidación: Agosto de 2012.

Contrato No 009 de 2012
Objeto: Suministro de Herramientas y material eléctrico para la institución educativa Nazaret en el departamento del Amazonas.

Contratante: Institución Educativa María Auxiliadora Nazaret.
Valor: \$ 11.242.400
Fecha de liquidación: Septiembre de 2012.

Contrato No 0018 de 2012
Objeto: Suministro y puesta en funcionamiento de planta eléctrica de 6 KVA para el municipio de Puerto Nariño, departamento del Amazonas..

Contratante: Alcaldía de Puerto Nariño.
Valor: \$ 5.999.500
Fecha de liquidación: Mayo de 2012.

Contrato No 00179 de 2011
Objeto: Mantenimiento de Instalaciones eléctricas y sistema de alumbrado Público en la sede del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, Regional SENA en la ciudad de Leticia, Amazonas.

Contratante: SENA
Valor: \$ 17.225.000
Fecha de liquidación: Enero de 2012.

Contrato No 001281 de 2010
Objeto: Interventoría Administrativa, técnica y financiera a la construcción de redes eléctricas de Monilla Amena.
Contratante: Gobernación departamento del Amazonas
Valor: \$ 24.100.000

Fecha de liquidación: 9 de Julio de 2011.

Contrato No 001095 de 2011
Objeto: Diagnóstico, Revisión y Diseño de las nuevas instalaciones eléctricas de la Gobernación del Amazonas.
Contratante: Gobernación departamento del Amazonas
Valor: \$ 16.450.000
Fecha de liquidación: 30 de Octubre de 2011.

Contrato No 000274 de 2012
Objeto: Diagnóstico, Revisión y Diseño de las Instalaciones eléctricas del Hospital San Rafael de la ciudad de Leticia, Amazonas.
Contratante: Hospital San Rafael
Valor: \$ 24.950.000
Fecha de liquidación: Junio de 2012.

Contrato No 08 de 2010
Objeto: Remodelación instalaciones eléctricas colegio INEM
Contratante: Consorcio Colegios del Oriente
Valor: \$ 48.900.000
Fecha de liquidación: Diciembre de 2010.

Contrato No 088 de 2010
Objeto: Mantenimiento de redes eléctricas con destino al BILAC 50.
Contratante: Brigada de selva No 26
Valor: \$ 49.043.387
Fecha de liquidación: Julio 22 de 2010.

Contrato No 065 DE 2010
Objeto: Diseño y construcción de redes eléctricas en la escuela de selva, Brigada de Selva No 26.
Contratante: Brigada de selva No 26
Valor: \$ 60.000.000
Fecha de liquidación: Julio 22 de 2010.

Contrato No 064 de 2010
Objeto: Mantenimiento de redes eléctricas con destino a la escuela de selva, Brigada de Selva No 26
Contratante: Brigada de selva No 26
Valor: \$ 47.448.615
Fecha de liquidación: Julio 22 de 2010.

Contrato No 629 de 2010
Objeto: Mantenimiento de instalaciones eléctricas en el Muelle Victoria Regia de la ciudad de Leticia Amazonas.
Contratante: Alcaldía municipal de Leticia
Valor: \$ 48.499.750
Fecha de liquidación: 14 de febrero de 2011.

Contrato No
Objeto: Montaje de subestación tipo poste 45 KVA, equipo de medida semi-directa, acometida principal y conexión a tablero principal sede BanColombia Leticia Amazonas.
Contratante: INGENIERIA Y CONSTRUCCION DJ LTDA
Valor: \$ 8.210.200
Fecha de liquidación: 20 de Diciembre de 2011.

Contrato No
Objeto: Montaje de subestación tipo poste 30 KVA, equipo de medida semi-directa, acometida principal e instalaciones eléctricas internas en Archivo departamental del Amazonas.
Contratante: ARQ. PABLO ANDRES MONCAYO
Valor: \$ 12.500.000

Fecha de liquidación: 09 de Agosto de 2011.

REFERENCIAS LABORALES

Ing. John Jairo Acuña, Asesor de Despacho. Gobernación de Amazonas, Teléfono 316 4655100.

Dr. Francisco Rafael Palacios, Gerente Empresa de Energía del Amazonas EEASA ESP, 317 5747230.

Ing. Armando Chavarro, Gerente Armenta Chavarro y Cia Ltda., Celular 6193466. Bogotá.

Ing. John Gutiérrez, Gerente. Intel red Ltda., Teléfono 300 2134289, Bogotá.

REFERENCIAS PERSONALES

Ing. Jhon Jairo Pérez, Ingeniero Electricista Magíster en Alta Tensión, Universidad Nacional de Colombia, Docente Universidad de la Salle. Teléfono 2 43 86 19, Bogotá.

Ing. Alexander Regalado, Ingeniero de operaciones. Energía Integral Andina, Teléfono 6 23 01 88, Bogotá.


JOHN ALEXANDER SILVARA GUERRERO

CC No 80.023.037

MP CN 205-43862



LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE



Personería Jurídica
Resolución 0597 del 12 de Febrero de 1965

EN ATENCIÓN A QUE

John Alexander Silvará Guerrero
C.E. 80'023.037 de Santiago de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

Ingeniería Eléctrica

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL TÍTULO DE **Ingeniero Electricista**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN
BOGOTÁ, D.C. A LOS 10 DÍAS DEL MES DE Junio AÑO DE 2005

John Alexander Silvará Guerrero
Rector

Diego Villalón Castillo
Decano

Guillermo Panguana Márquez
Secretario General



Anotado al folio 130
Bogotá, D.C., República de Colombia
Día 10 Mes Junio Año 2005
Registro 250
Libro 3
Año 2005

26048



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular **JOHN ALEXÁNDER
SILVARA GUERRERO**

D.I **80.023.037**

Ingeniero **ELECTRICISTA**

Matricula **CN205-43862**

Resol. C.P.N **26/2005**



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

**EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO SECCIONAL DE CUNDINAMARCA**

CERTIFICA:

1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, JOHN ALEXÁNDER SILVARA GUERRERO, identificado con Cédula de Ciudadanía 80.023.037 de Bogotá (D.C.), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electricista ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad de la Salle - Bogotá D.C. el día 10 de Junio de 2005.
2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, mediante la Resolución 10 del 21 de Junio de 2005 expidió la matrícula profesional a JOHN ALEXÁNDER SILVARA GUERRERO para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRICISTA de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.
3. Que, mediante la Resolución 26 del 28 de Junio de 2005, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:



CN205-43862

Este certificado se expide en Bogotá el día 28 de Junio de 2005.

NEREY ORTEGA DEL CASTILLO
Presidente



**Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Referencia: .

**EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y
PROFESIONES AFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO
1873 DE 1996**

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **John Alexander SILVARA GUERRERO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **80023037** de **Bogotá, D. C. (Bogotá, D. C.)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **CN205-43862** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-10 de 2005** el día **21 de Junio de 2005** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-26 de 2005**.
2. La matrícula profesional No. **CN205-43862**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud de: **DATA LINK SMART SOLUTIONS S.A.S.** La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Un (1) días del mes de Noviembre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Código de Validación: **999901799183**. Vence el **01-Mayo-2024**

Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo



Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 538

ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

En ceremonia realizada el día 27 de Abril de 2019 en la ciudad de Leticia y presidida por la Doctora Blanca Dilia Parrado Clavijo, Directora del CENTRO FRONTERA AMAZONAS, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA
REGISTRO ICFES - M.E.N. 54617

A:

JOHN ALEXANDER SILVARA GUERRERO

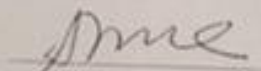
Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80023037 de Bogotá, D.C., quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

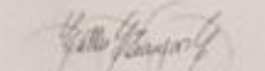
OPCIÓN DE GRADO: MONOGRAFÍA EN ENERGÍAS ALTERNATIVAS EN LA AMAZONIA COLOMBIANA

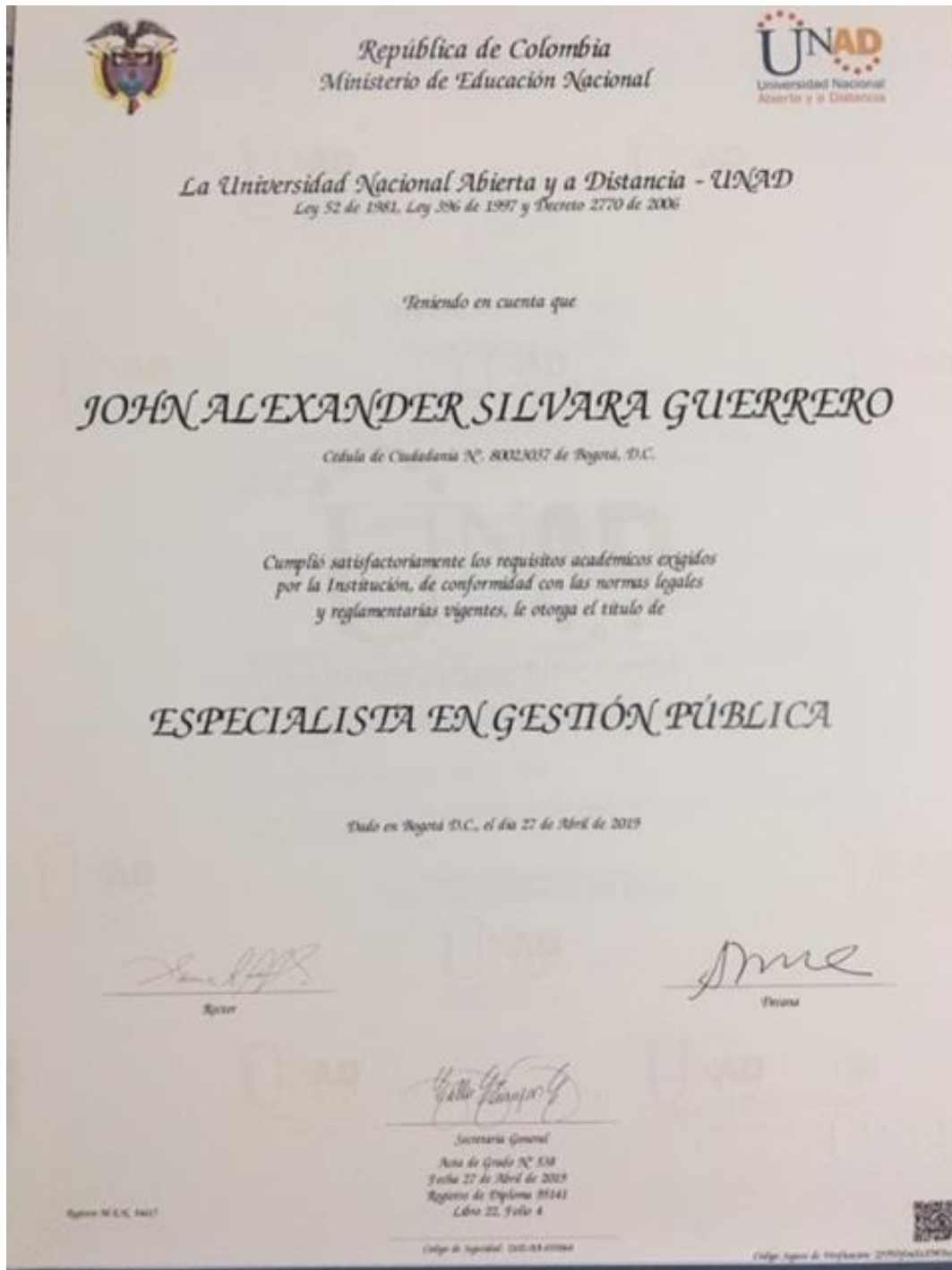
Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Abril de 2019.

Anotado en el libro de actas No. 2
Registro de Diploma 95141, Libro 22, Folio 4


Decana


Secretaria General





CERTIFICACIÓN LABORAL



Villavicencio, 04 de mayo de 2023

A QUIEN INTERESE

DATA LINK SMART SOLUTIONS SAS, identificada con NIT. 900.714.956-5, certifica que el Ingeniero Electricista Especialista en Gestión Pública, **JHON ALEXANDER SILVARA GUERRERO** identificado con C.C. 80.023.037 ha desempeñado funciones como **Diseñador** bajo la modalidad de prestación de servicios en nuestra compañía, desde el día 01 de junio de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2022, desarrollando las siguientes funciones:

- a) Realizar los diseños de las redes eléctricas de los postes a instalar las cámaras de seguridad ciudadana CCTV.
- b) Realizar los diseños y planos eléctrico para el montaje de los centros de datos o data center.
- c) Realizar los diseños y topología de las puestas a tierra de los diferentes postes a instalar las cámaras de seguridad ciudadana CCTV.
- d) Realizar la gestión de los recursos, las adquisiciones, los stakeholders, las comunicaciones y los riesgos de los proyectos en los que participe.

Participando en los proyectos relacionados a continuación:

- CONTRATO No. 1 0 0 - 103 - 1 3 - 1 0 - 0 0 2 7 2 - 2 0 2 2: FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO DEL COMANDO DE POLICÍA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOCE (12) PUNTOS DE VIDEOVIGILANCIA DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ PARA GARANTIZAR Y OPTIMIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA
-
- CONTRATO No.103-08-05-00032-2021: CONTRATAR LA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE CAMARAS DE SEGURIDAD (CCTV) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LMPEZ MEDIANTE LA COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TRES (03) PUNTOS DE VIDEOVIGILANCIA CON SISTEMA DE ALIMENTACIMN FOTOVOLTAICA Y DIEZ (10) KITS DE ALARMACOMUNITARIAS IMPLEMENTADAS EN LOS BARRIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META.





CERTIFICACIÓN LABORAL



- CONTRATO No. 103-08-09-00251-2020: "ADQUISICIÓN DE DOS (02) CAMARAS DE SEGURIDAD, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TREINTA Y DOS (32) CAMARAS DE SEGURIDAD CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, PARA GARANTIZAR Y OPTIMIZAR LAS TAREAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META".
- CONTRATO No. 0C-198-2019: "ACTUALIZACIÓN, RENOVACIÓN, MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO DEL SISTEMA CCTV, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA HÍBRIDO DE COMUNICACIÓN ENTRE FIBRA ÓPTICA Y RADIOENLACES, PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA".
- CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 158-2019: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA URBANO CCTV PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA-META".
- CONTRATO No. 1804 DE 2019: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISION CCTV EN LOS MUNICIPIOS DE CABUYARO Y FUENTE DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL META".
- CONTRATO NO. SIERPE-09-11-06-2020, QUE TIENE POR OBJETO "EL CONTRATISTA DESEMPEÑARÁ BAJO SU PROPIA DIRECCIÓN Y TOTAL RESPONSABILIDAD TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV"
- CONTRATO NO. SIERPE-14-02-07-2020, QUE TIENE POR OBJETO "- EL CONTRATISTA DESEMPEÑARÁ BAJO SU PROPIA DIRECCIÓN Y TOTAL RESPONSABILIDAD TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE EL SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE COMUNICACIONES PARA EL CONEXIONADO Y CONFIGURACIÓN DE LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA ENTRE LAS COMBINER BOXES, INVERSORES Y EL SISTEMA SCADA"

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Villavicencio, a los 04 días del mes de Mayo de 2023.

Atentamente,

Fabián Guzmán S. Representante Legal
Data Link Smart Solutions SAS
Teléfono: (8) 6665866 Ext. 1006





NIT: 800.033.623 - 2

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL AMAZONAS S.A. E.S.P. -
EEASA E.S.P. EN LIQUIDACIÓN

CERTIFICA

Que, el señor **JOHN ALEXANDER SILVARA GUERRERO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.023.037 de Bogotá, está vinculado con la Empresa de Energía de Amazonas S.A. ESP, en Liquidación mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales número 017 de 2018, como Asesor Técnico Sector Eléctrico de la Empresa de Energía del Amazonas S.A. ESP en Liquidación, con fecha de iniciación el 6 de abril de 2018, hasta el 5 de junio de 2018.

Que con anterioridad a la Orden de Prestación de Servicios Profesionales No.17, el señor Silvara Guerrero estuvo vinculado con la Empresa de Energía del Amazonas S.A. ESP hoy en Liquidación mediante las siguientes órdenes de prestación de servicios profesionales:

Orden de Prestación de Servicios Profesionales No. 010 de 2018

Objeto: Asesor Técnico Sector Eléctrico de la Empresa de Energía del Amazonas S.A. ESP
Fecha de Inicio: 2 de enero de 2018
Fecha de Terminación: 28 de febrero de 2018

Orden de Prestación de Servicios Profesionales No. 021 de 2017

Objeto: Asesor Técnico Sector Eléctrico de la Empresa de Energía del Amazonas S.A. ESP
Fecha de Inicio: 1 de julio de 2017
Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2017

Orden de Prestación de Servicios Profesionales No. 010 de 2017

Objeto: Asesor Técnico Sector Eléctrico de la Empresa de Energía del Amazonas S.A. ESP
Fecha de Inicio: 1 de marzo de 2017
Fecha de Terminación: 30 de junio de 2017

GESTIONANDO PROGRESO CON ENERGIA

Cra. 6 N° 8-81 Leticia - Amazonas
PBX (8) 592 7585 Telefax (8) 592 7629 FAX (8) 592 7881
E-mail. gerenciaeeasa@hotmail.com - gerenciaeeasa@gmail.com
Web. www.eeasa.co



NIT: 800.033.623 - 2



Orden de Prestación de Servicios Profesionales No. 004 de 2017

Objeto: Asesor Técnico Sector Eléctrico de la Empresa de Energía del Amazonas S.A. ESP
Fecha de Inicio: 2 de enero de 2017
Fecha de Terminación: 28 de febrero de 2017

Orden de Prestación de Servicios Profesionales No. 019 de 2016

Objeto: Asesor Técnico Sector Eléctrico de la Empresa de Energía del Amazonas S.A. ESP
Fecha de Inicio: 13 de octubre de 2016
Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2016

Orden de Prestación de Servicios Profesionales No. 010 de 2016

Objeto: Asesor Técnico Sector Eléctrico de la Empresa de Energía del Amazonas S.A. ESP
Fecha de Inicio: 23 de junio de 2016
Fecha de Terminación: 15 de agosto de 2016

Orden de Prestación de Servicios Profesionales No. 005 de 2016

Objeto: Asesor Técnico Sector Eléctrico de la Empresa de Energía del Amazonas S.A. ESP
Fecha de Inicio: 1 de marzo de 2016
Fecha de Terminación: 30 de abril de 2016

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Leticia, a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018).

FRANCISCO RAFAEL PALACIO GARCÍA
Gerente EEASA ESP en Liquidación

GESTIONANDO PROGRESO CON ENERGIA

Cra. 6 N° 8-81 Leticia - Amazonas
PBX (8) 592 7585 Telefax (8) 592 7629 FAX (8) 592 7881
E-mail. gerenciaeeasa@hotmail.com - gerenciaeeasa@gmail.com
Web. www.eeasa.co



CONSORCIO RIO

CÓDIGO: GBLFO.1 / EDICIÓN:3 /
Fecha: Diciembre-2009

CERTIFICACION

El suscrito Ing. **RICARDO RIVEROS C.** actuando en calidad de Director de Interventoría del consorcio RIO - ORBE, se permite certificar que:

El ingeniero **JOHN ALEXANDER SILVARA** identificado con CC No 80.023.037 de Bogotá, y matrícula profesional No CN 205-43862, desempeño el cargo de ingeniero eléctrico de la "INTERVENTORIA JURIDICA- TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA DE LA CONSTRUCCION Y DOTACION DE OCHO ALOJAMIENTOS MILITARES PARA SUBOFICIALES CASADOS EN LETICIA AMAZONAS desde el 12 de septiembre de 2012 hasta el 15 de abril de 2013.

La presente se expide a solicitud del interesado el día 22 de julio de 2013.

ING. RICARDO RIVEROS C.
Director de Interventoría.
CONSORCIO RIO

PBX: 2442900- FAX: 2441982
E-mail: rsilvaras@gmail.com

Avenida 28 No. 37-38 La Soledad
Bogotá Colombia



UNION TEMPORAL GENSA- SINTRAELECOL
NIT: 900-135.674-9



CERTIFICACION

La suscrita **MARIA DEL PILAR CHUÑA RIVERA**, en calidad de Gerente, de la Unión Temporal Gensa Sintraelec, operador del sistema de distribución de energía de la ciudad de Leticia Amazonas, se permite certificar que:

El ingeniero **JOHN ALEXANDER SILVARA** identificado con **CC No 80.023.037** de Bogotá, y matrícula profesional **No CN 205-43862**, se encontraba vinculado con la empresa desde el mes de julio de 2007 hasta el mes de enero de 2010, bajo el cargo de **JEFE DE DIVISIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA**.

Que dentro de las actividades desarrolladas en nuestra empresa se encuentran:

- Diseño y Construcción de las **redes de distribución de media tensión** del sistema eléctrico de la ciudad de Leticia, Amazonas.
- Diseño y Construcción de las **redes de distribución de baja tensión** del sistema eléctrico de la ciudad de Leticia, Amazonas.
- Diseño y Construcción de las **subestaciones eléctricas de media y baja tensión** del sistema eléctrico de la ciudad de Leticia, Amazonas.
- Diseño y Construcción de **instalaciones eléctricas básicas**.

Que el desempeño en las actividades encomendadas fue altamente satisfactorio, de acuerdo a los requerimientos establecidos por la empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado el día 02 de febrero de 2010.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR CHUÑA RIVERA
Gerente
UT Gensa Sintraelec

Carrera 6 N° 8 -81 Conmutador 5927369 5927970 5927585 /86 FAX (98) 5927881 - A.A. 241

Contrato No:	05-09
Contratista:	Julio Armando Botia
Contratante:	Empresa de Energía del Amazonas S.A ESP.
Interventor:	Ing. Jhon Silvara

Contrato No:	06-09
Contratista:	ACJ HIGH VOLTAGE LTDA
Contratante:	Empresa de Energía del Amazonas S.A ESP.
Interventor:	Ing. Jhon Silvara

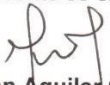
Contrato No:	07-09
Contratista:	Comercializadora SOTINCOL Ltda.
Contratante:	Empresa de Energía del Amazonas S.A ESP.
Interventor:	Ing. Jhon Silvara

Contrato No:	08-09
Contratista:	José Esteban Ramos
Contratante:	Empresa de Energía del Amazonas S.A ESP.
Interventor:	Ing. Jhon Silvara

Contrato No:	10-09
Contratista:	Comercializadora Navarrete
Contratante:	Empresa de Energía del Amazonas S.A ESP.
Interventor:	Ing. Jhon Silvara

Las anteriores interventorias fueron realizadas, durante los años 2007, 2008, y 2009.

La presente se expide el 12 de Enero de 2010 a solicitud del interesado.


Hernán Aguilar Castro
Asesor Jurídico
UT Gensa Sintraelecol
CC Carrera 6 No 8-81
Teléfono 098 592 7585

Carrera 6 N° 8 -81 Conmutador 5927369 5927970 5927585 /86 FAX (98) 5927881 - A.A. 241



HIKVISION®

LA ACADEMIA HIKVISION ONLINE

TIENE EL HONOR DE CONCEDER A:



JHON ALEXANDER SILVARA GUERREO



CERTIFICADO DE ASISTENCIA EN EL CURSO

HCSA Entry Level

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 2 horas FINALIZADO EL 04/05/2022
¡FELICITACIONES POR TUS LOGROS, TE DESEAMOS LO MEJOR EN TU CONTINUO CRECIMIENTO!

Hikvision Latam Technical Center Manager
LUIS LEE



Hikvision México Technical Center Manager
JIMMY ZHAO



DATA LINK
Smart Solutions

INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO

ROBINSON DIAZ LOPEZ

Ingeniero Civil



CONTACTO

+57 3114925611

Lebrija - Santander

robinson.diaz.14@gmail.com

PERFIL

Soy Ingeniero Civil graduado de la Universidad de Santander con más de 10 años de experiencia en el sector de la construcción, especialista en vías de la universidad Pontificia Bolivariana, con facilidad para adquirir nuevos conocimientos teóricos y prácticos, me he desempeñado en el área de la Ingeniería Civil, resaltando la responsabilidad en el cumplimiento de mis labores, disciplina, facilidad y disposición para trabajar en equipo, buen desempeño en el área de sistemas. Igualmente partiendo de mi profesión tengo especial interés en áreas tales como la administración, planeación, planificación, evaluación de proyectos y ejecución de estos.

ESTUDIOS

2002	Bachiller Comercial
Lebrija, Santander	<i>Colegio Nuestra Señora de las Mercedes</i>
2009	Tecnólogo en Topografía
Bucaramanga, Santander	<i>Unidades Tecnológicas de Santander</i>
2011	Ingeniero Civil
Bucaramanga, Santander	<i>Universidad de Santander</i>
2013	Especialista en Vías Terrestres
Bucaramanga, Santander	<i>Universidad Pontificia Bolivariana</i>

EXPERIENCIA PROFESIONAL

De 08/06/2021
a 31/01/2022
(Sahagún, Córdoba)

CONSORCIO TESORITO 500KV

Ingeniero Residente QA/QC

Ejecución de las obras civiles, suministros y montaje electromecánico de la Subestación 500KV del Proyecto de Generación Térmica El Tesorito.

- Desarrollo de procedimientos constructivos.
- Jefe de Laboratorio para el control de calidad de ensayos de concretos, agregados y pavimentos.
- Apoyo técnico y logístico en la ejecución de la obra.
- Asistencia a comités técnicos de obra y demás reuniones programadas por el cliente.
- Consolidación de informes mensuales.
- Elaboración y consolidación del Dossier de Calidad.
- Elaboración de diseños y presupuesto
- Supervisor y coordinador de obras.

De 04/01/2021
a 04/06/2021
(San Marcos, Sucre)

SOCOLCO S.A.S

Ingeniero Civil

Construcción Parque Solar Fotovoltaico La Sierpe

- Liderar el área de Ingeniería Civil en la construcción de vías, estructuras en concreto reforzado y obras de drenaje.
- Elaboración de diseños y presupuesto
- Supervisor y coordinador de obras.
- Desarrollo de procedimientos constructivos.
- Formación equipo de trabajo y gestión de personal.
- Asistencia a comités técnicos de obra y demás reuniones programadas por el cliente.
- Elaboración de Dossier del área civil para entregar al

PROGRAMAS

Microsoft Office.

Excel, Word, Project, PowerPoint.

CAD

AutoCAD, Civil 3D, Topcon Link

CivilCAD.

FORMACION COMPLEMENTARIA

Unidades Tecnológicas De Santander (UTS).

- Seminario Infraestructura Para el Desarrollo (2006).
- Seminario Gestión Territorial (2007).

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

- AutoCAD Land Desktop Nivel 1. 30 horas (2009).

Universidad Pontificia Bolivariana (UPB)

- Diplomado en Geotecnia Vial. 100 horas (2013)

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

- Seminario en Conocimientos Básicos para la Formulación de Proyectos. 16 horas (2021)

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

- Control de obras en proyectos de construcción. 80 horas (2021)

MPV Solar Reference

- Introducción a la fotovoltaica 360°

De 06/07/2020
a 28/10/2020
(Victoria, Caldas)

SOCOLCO S.A.S

Ingeniero Civil - Director de Proyecto

Intervención del Tránsito de aguas abajo de las compuertas con el fin de rehabilitar, reforzar el blindaje y estructuras de concreto asociadas.

- Identificar y reconocer los riesgos que afectan el éxito del proyecto.
- Elaboración de diseños y presupuesto
- Supervisor y coordinador de obras.
- Desarrollar estrategias para lograr los objetivos tanto en tiempo como presupuesto.
- Gestión de personal, compras y contratos.
- Desarrollo de procedimientos constructivos.
- Formación equipo de trabajo, requerimiento de herramientas y materiales.
- Asistencia a comités técnicos de obra y demás reuniones programadas por la entidad contratante.

De 20/01/2020
a 18/05/2020
(Santa María, Boyacá)

SOCOLCO S.A.S

Ingeniero Civil

Instalar 28m de blindaje (Lining) para el reemplazo del Pandeo II en el túnel de conducción de la hidroeléctrica Chivor.

- Coordinar actividades de campo para la ejecución de demolición e inyección de concreto.
- Formación equipo de trabajo, requerimiento de herramientas y materiales
- Desarrollo de procedimientos constructivos.
- Control de calidad en las obras.

De 05/07/2016
a 31/12/2019
(Lebrija, Santander)

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P

Ingeniero Civil

Prestar servicios profesionales como ingeniero civil y asesoría técnica en general a la empresa.

- Revisar y guiar los procedimientos de entrega de obras de los urbanizadores.
- Ofrecer concepto técnico acerca de las disponibilidades de los servicios públicos domiciliarios (acueducto y alcantarillado).
- Cooperación técnica en la gestión de proyectos y construcción de obras
- Supervisión técnica de contratos ejecutados por la entidad.

IDIOMAS

- Español: Nativo
- Inglés: Básico

REFERENCIAS

RODOLFO GARCIA MARTINEZ

Ingeniero Civil.

+57 3114392672

WILLIAM FERNANDO URUEÑA

Ingeniero Civil.

+57 3107823854

JOHN FREDY RODRIGUEZ

Ingeniero Mecánico

Director PMO

+57 3125944332

FREDY RAUL CALA AYALA

Economista.

Profesional Orientador Productivo

+57 3125541683

De 11/11/2015

a 23/11/2016

(Bucaramanga,
Santander)

INVERMOHES S.A.S

Residente de Interventoría.

Construcción de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios sede Bucaramanga.

- Revisión de memorias de cálculo y actas parciales.
- Control técnico, administrativo y financiero al contrato.
- Verificar el cumplimiento de la programación de obra.
- Elaboración de informes mensuales, semanales y ejecutivos que el cliente solicite.
- Asistencia a reuniones, diligenciamientos de actas de comités técnicos y bitácora de obra.

De 16/09/2015

a 08/12/2015

(Girón, Santander)

CONSORCIO INTERFA

Residente de Interventoría

Construcción de pavimento rígido de la diagonal 54 del barrio San Antonio del carrizal del municipio de Girón, Santander.

- Revisión de memorias de cálculo y actas parciales.
- Control técnico y SST al contrato.
- Verificar el cumplimiento de la programación de obra.
- Elaboración de informes mensuales, semanales y ejecutivos a la entidad contratante.
- Asistencia a comités de obra y diligenciamiento de bitácora.

De 09/04/2015

a 14/08/2015

(Dagua, valle del
Cauca)

GEOMEMBRANAS S.A.S

Residente de Obra

Impermeabilización de tres túneles con geomembrana en la doble calzada Buenaventura - Buga, sector Cisneros - Loboguerrero.

- Formación equipo de trabajo.
- Requerimiento de herramientas y materiales.
- Elaboración de actas parciales de obra.
- Cumplir la programación de obra.
- Elaboración de informes mensuales.
- Asistencia a comités de obra y demás reuniones citadas por el cliente.

EXPERIENCIA CONTRATACION

MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER.

Contrato No: 193 de 2016.

Estudios y diseños para la construcción de aula de clase en la sede k del colegio integrado nuestra señora de las mercedes de Lebrija.

MUNICIPIO DE GÜEPSA, SANTANDER.

Contrato No: 064 de 2017.

Prestación de servicios profesionales para coordinar y asesorar a la inspección de policía municipal de Güepsa Santander, en la elaboración del plan estratégico de seguridad vial.

MUNICIPIO DE MOLAGAVITA, SANTANDER.

Contrato No: 089 de 2018.

Elaboración y formulación del proyecto construcción, adecuación y mejoramiento de la infraestructura físicas de distintas sedes educativas del municipio de Molagavita - Santander.

MUNICIPIO DE GÜEPSA, SANTANDER.

Contrato No: 122 de 2018

Interventoría técnica para el mejoramiento de vivienda en el área urbana y rural en el municipio de Güepsa, Santander.

De 19/09/2011

a 01/04/2015

(Lebrija, Santander)

INGETEC S.A

Ingeniero Profesional Auxiliar de interventoría

Vía sustitutiva Bucaramanga - San Vicente de Chucuri en el sector Lisboa - La Canana, incluyendo las Conexiones viales a Montebello y Peña Morada.

- Elaboración de informes diarios y consolidación de informes mensuales.
- Revisión de memorias de cálculo y actas parciales.
- Elaboración de informes ejecutivos para presentar a la entidad contratante.
- Control de documentación técnica del contrato.

SISMOPETROL S.A

Control de Calidad / Actas

Proyectos Sísmicos

- Diligenciamiento de actas de vecindad
- Elaboración de actas viales previo al ingreso de las zonas a intervenir.

De 05/03/2011

a 06/11/2011

(Vista Hermosa,
Meta)



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander **UDES**

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la
Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996, y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Robinson Díaz López

C.c. No. 1.009.362.015 Expedida en: Lebrija

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias,
le confiere el título de:

Ingeniero Civil

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el día 12 del mes Abril del año 2011

Rafael Uribe

Rector

Robinson Díaz López

Rectoreo General

[Firma]

Director del Programa

Registrado en el folio 15630 Libro 17393 Diploma No. 5964



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
68202206765STD
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 19/05/2011
ROBINSON
DIAZ LOPEZ
C.C. 1099362015
UNIVERSIDAD DE SANTANDER -
UDES


PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de
la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para
ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ROBINSON DIAZ LOPEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1099362015, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-206765 desde el 19 de Mayo de 2011, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 650.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de Octubre del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

**LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL
CONSORCIO INTERFA
NIT 900.861.429-4**

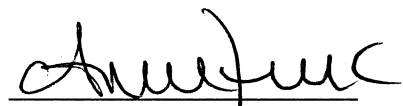
CERTIFICA

Que el Ingeniero **ROBINSON DIAZ LÓPEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.099.362.015 de Lebrija, y Matricula Profesional No. 68202-206765 STD laboró en esta empresa desde el 09 de Diciembre del 2015 hasta el 17 de Diciembre del 2015, desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE INTERVENTORIA RINCON DE LA PAZ** con contrato individual de trabajo por duración de la obra o labor contratada, en el siguiente proyecto:

Contrato No. 2151396 del 2015; suscrito con el Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo – **FONADE**, cuyo objeto consistió en realizar “Fabrica de interventorías de obra y diseños y estudios técnicos, requeridos por Fonade, en el desarrollo de sus proyectos de Infraestructura”. Específicamente en el contrato “Construcción del muro de contención sobre pilotes en el Barrio Rincón de la Paz del municipio de Bucaramanga”

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Enero del 2016.

Atentamente,



ANDREA FAJARDO CORREDOR
Directora Administrativa
CONSORCIO INTERFA

Elaboro: E.L
Reviso: A.F
Aprobó: G.A/ J.A

**LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA
INVERMOHES S.A.S
Nit. 830038959-3**

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **ROBINSON DÍAZ Lopez**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1099362015 de Lebrija, Santander y matrícula profesional No. 68202206765 STD , prestó sus servicios profesionales como **RESIDENTE DE INTERVENTORIA** para el contrato relacionado a continuación:

CONTRATO N. No.: 709-2015

OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL, AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE Y LA ADQUISICIÓN CON INSTALACIÓN DE SISTEMA DE OFICINA ABIERTA Y ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ORIENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS UBICADA EN LA CARRERA 34 NO. 54-92 DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA"..

ENTIDAD SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

FECHA DE INICIO NOVIEMBRE 11 DE 2015

FECHA DE TERMINACIÓN NOVIEMBRE 23 DE 2016

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. DILIGENCIAMIENTO COMITÉS TÉCNICOS DE OBRA Y BITÁCORA DE OBRA
2. ELABORACIÓN DE MEMORIAS DE CÁLCULO Y ACTAS PARCIALES DE OBRA.
3. RESOLVER AL CONTRATISTA LAS INQUIETUDES EN MATERIA DE PROCESOS CONSTRUCTIVOS QUE SE PRESENTARAN DURANTE EL AVANCE DE LAS OBRAS.
4. REALIZAR EL CONTROL TECNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO AL CONTRATO DE OBRA.
5. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE OBRA.



6. ELABORACIÓN DE INFORMES SEMANALES, MENSUALES, DIARIOS Y EJECUTIVOS QUE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y LA UNIDAD SOLICITARAN.
7. ASISTIR A LAS REUNIONES QUE PROGRAMARA LA ENTIDAD CONTRATANTE.
8. RECOPIRAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA Y LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS A LA UNIDAD BENEFICIADA.

DEDICACIÓN 100%

La presente certificación se expide al primer (01) día del mes de febrero del año (2017) en la ciudad de Bogotá D.C,

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ORTIZ

C.C. 1.032.408.000 de Bogotá

Representante Legal

INVERMOHES S.A.S. Nit. 830.038.959-3





**Empresa de Servicios Públicos
Domiciliarios de Lebrija E.S.P.**

**LA SECRETARIA GENERAL
DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEBRIJA**

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **ROBINSON DIAZ LOPEZ** identificado con Cedula de Ciudadanía N°1.099.362.015 expedida en Lebrija (Santander) y Matricula Profesional N° 68202-206765 STD, prestó sus servicios profesionales como **INGENIERO CIVIL** mediante los siguientes contratos de prestación de servicios

OBJETO

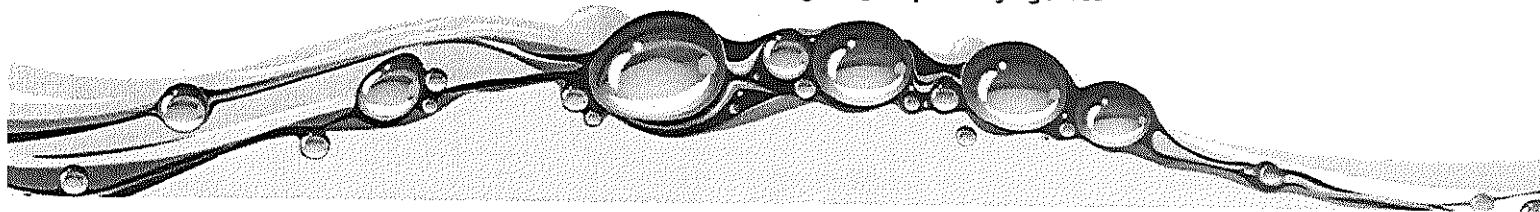
**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL Y
ASESORIA TECNICA EN GENERAL EN LA EMPRESA DE SERVICIOS
PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P.**

CONTRATO No	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION
078-2016	05 DE JULIO DE 2016	30 DE DICIEMBRE DE 2016
010-2017	18 DE ENERO DE 2017	30 DE JUNIO DE 2017
051-2017	01 DE JULIO DE 2017	30 DE DICIEMBRE DE 2017
013-2018	09 DE ENERO DE 2018	30 DE JUNIO DE 2018
054-2018	03 DE JULIO DE 2018	28 DE DICIEMBRE DE 2018
015-2019	10 DE ENERO DE 2019	09 DE ABRIL DE 2019
057-2019	10 DE ABRIL DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Presentación de los proyectos necesarios de diseño a la empresa para su respectiva aprobación.
2. Revisar y guiar los procedimientos de entrega de obras de los urbanizadores.
3. Ofrecer concepto técnico acerca de las disponibilidades de los servicios públicos domiciliarios (acueducto y alcantarillado) para la empresa prestadora del servicio.
4. Suministrar concepto técnico acerca del estado actual de las redes de acueducto y alcantarillado, según el catastro existente.

Calle 11 N° 8-73 Lebrija – Santander Teléfono: 6567828 Celular: 3508122323
Correo Electrónico: secretariagral @empulebrija.gov.co





Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.

5. Cooperación técnica en la gestión de proyectos y construcción de obras
6. Supervisión técnica de contratos ejecutados por la entidad.

SUPERVISION TECNICA DE CONTRATOS

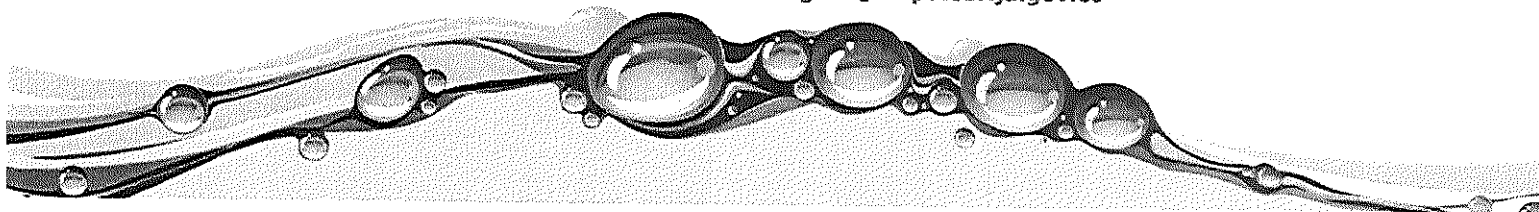
- CONSTRUCCION RED DE SANITARIA Y PLUVIAL BARRIO SAN DIEGO CAMPESTRE DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER.
- CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 600 M3 PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SUPERVISION TECNICA

1. Acompañamiento y diligenciamiento de comités técnicos de obra.
2. Revisión de memorias de cálculo y actas parciales de obra.
3. Realizar control técnico y financiero a los contratos de Obra e Interventoría.
4. Revisión de informes mensuales de los contratos de Obra e Interventoría.
5. Verificar el cumplimiento de la programación de obra.
6. Recopilar información para liquidación de contratos de Obra e Interventoría.

Se expide en Lebrija (Santander) a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2019.

NELLY ANDREA RAMIREZ FIGUEROA
Secretaria General





CERTIFICACION

Certificamos que el señor(a) ROBINSON DIAZ LOPEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1099362015 de LEBRIJA, laboró para nuestra compañía CONSORCIO TESORITO 500KV con Nit. 901,483,626-0, en la obra: el desarrollo del contrato suscrito con Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P para la ejecución las obras civiles, suministros y montaje electromecánico de la Subestación 500 kV del Proyecto de Generación Térmica El Tesorito, desde el día 08 / junio / 2021 hasta el día 01 / febrero / 2022.

Además, se deja constancia que el mencionado (a) señor (a) ocupó el cargo de: **RESIDENTE DE OBRA.**

Entre sus funciones desempeñadas: Supervision de obra, elaboración de diseños y presupuestos, acompañamiento a comités técnicos entre otras.

Se expide la presente para los efectos que se requieran en la ciudad de Sahagún (Córdoba, el 01 / febrero / 2022.

Cordialmente,

NELSON ENRIQUE CAMACHO
Administrador de obra

Recibido del trabajador

LA SUSCRITA JEFE DE GESTION HUMANA DE

**SOCOLCO
S.A.S NIT.
900.328.341-0**

CERTIFICA

Que el señor **ROBINSON DIAZ LOPEZ**, identificado con C.C. No. 1.099.362.015, laboró con nosotros desde el 06 de julio de 2020 al 28 de octubre de 2020, con contrato por obra o labor, desempeñando el cargo de INGENIERO CIVIL - DIRECTOR DE PROYECTO Y RESIDENTE, para el proyecto GUARINO.

DATOS DEL CONTRATO

TRANSVASE GUARINO

CLIENTE: ISAGEN

OBJETO: Intervención de Transvase Guarino aguas abajo de las compuertas y orificios de los canales de limpia y ecológico con el fin de rehabilitar y reforzar el blindaje y estructuras del concreto asociadas.

LABORES DESEMPEÑADAS: Supervisión y dirección de obras, Elaboración de diseños y presupuestos, Acompañamiento y diligenciamiento de comités técnicos de obra, control técnico y financiero del contrato y revisión de informes mensuales de los contratos.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado.

Bogotá D.C, 30 de octubre de 2020.

Atentamente,



MA. DEL PILAR AVELLANEDA M.
Jefe de Gestión Humana

Elaboro: Erika M.

Consecutivo No. 200

SEDE PRINCIPAL COLOMBIA

Transversal 22 # 98 – 82
Oficina 203 Bogotá
Teléfono: (57)+(1) 7451188
Email: ivan.benitez@socolco.com
felipe.perez@socolco.com

SUCURSAL ECUADOR

Reina Victoria y Av. Colon No. 25-33
Barrio Mariscal Sucre
Quito
Teléfono: 022903139
Móvil: 593 + 994235798

SUCURSAL PERU

Pro.Hipolito Unanue No.216
Urb.Retablo
(Supermercado Metro Universitaria)
Lima – Miraflores
Móvil: 51-999634133

SUCURSAL CHILE

Calle: Villa Alemana 8001
Jardín de Este
Comuna: La Florida
Región Metropolitana
Teléfono Móvil: +56 946905712

LA SUSCRITA JEFE DE GESTION HUMANA DE

SOCOLCO S.A.S
NIT. 900.328.341-0

CERTIFICA

Que el señor **ROBINSON DIAZ LOPEZ**, identificado con C.C. No. 1099362015, laboró con nosotros desde el 04 de enero de 2021 al 04 de junio de 2021, con contrato por obra o labor, desempeñando el cargo de INGENIERO CIVIL, SUPERVISOR Y RESIDENTE DE OBRA para el proyecto CONSTRUCCION DELPARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO LA SIERPE.

EPC PARQUE FOTOVOLTAICO LA SIERPE (26MWp)

CLIENTE: AAGES

OBJETO: Ingeniería, compras y construcción del parque fotovoltaico la Sierpe, ubicado en el departamento de Sucre, Colombia.

LABORES DESEMPEÑADAS: Supervisión y dirección de obras, Elaboración de diseños y presupuestos, Acompañamiento y diligenciamiento de comités técnicos de obra, control técnico y financiero del contrato y revisión de informes mensuales de los contratos.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado.

Bogotá D.C, 04 de junio de 2021.

Atentamente,


SOCOLCO
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES
NIT. 900.328.341-0

MA. DEL PILAR AVELLANEDA M.
Jefe de Gestión Humana

Elaboro: Erika M.

Consecutivo No. 019



DATA LINK
Smart Solutions

INGENIERO ELÉCTRICO O ELECTRICISTA

CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ LANDINEZ



PERFIL PROFESIONAL

Como profesional en Ingeniería Eléctrica y especialista en Gerencia de Proyectos, estoy en capacidad de planear, analizar, ejecutar, hacer seguimiento y controlar de manera integral proyectos, especialmente aquellos relacionados con obras eléctricas que exigen además del conocimiento de los aspectos técnico, la aplicación de una normatividad específica y exigente.

En relación con lo anterior, tengo experiencia en el manejo de herramientas tecnológicas que permiten la ejecución y seguimiento de las actividades necesarias para el desarrollo de los proyectos eléctricos y un conocimiento amplio de las normas técnicas aplicables a los proyectos eléctricos.

Soy un profesional de mentalidad emprendedora y me considero una persona creativa, responsable, con excelentes relaciones personales y en permanente actitud de aprendizaje.

DATOS PERSONALES

<u>NOMBRE</u>	Cristian Camilo Gutiérrez Landínez
<u>FECHA DE NACIMIENTO</u>	3 de diciembre de 1986
<u>LUGAR DE NACIMIENTO</u>	Manizales, Caldas.
<u>CEDULA DE CIUDADANIA</u>	1.053.769.421 de Manizales
<u>ESTADO CIVIL</u>	Casado
<u>DIRECCIÓN DE RESIDENCIA</u>	Calle 24 #1-191. Conjunto Duany 1 Casa 15 manzana 1 Villavicencio.
<u>TELÉFONO</u>	313-667-4476
<u>E-MAIL</u>	cristian_landinez@hotmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

OTROS ESTUDIOS

Inglés con fines académicos
Universidad Católica de Australia
Brisbane QLD, Australia
Abril 2013 a Octubre 2013

ESPECIALIZACIÓN

Gerencia de Proyectos
Universidad EAN
Bogotá
2011

UNIVERSITARIOS

Ingeniería Eléctrica
Universidad Nacional de Colombia
Sede Manizales
2009

SECUNDARIOS

Colegio Mayor de Nuestra Señora
Bachiller Académico
Manizales, Caldas
2003

PRIMARIOS

Colegio Mayor de Nuestra Señora
Manizales, Caldas
1997

SEMINARIOS

“Cargabilidad y protección de transformadores de distribución”

Universidad Tecnológica de Pereira.

Agosto 25 de 2006, Pereira.

“Congreso Nacional de Técnicos Electricistas y Afines”

ASOTEE MEC

Octubre 12 al 14 de 2007, Manizales.

“IV Simposio Internacional Sobre Calidad de la Energía Eléctrica”

Universidad Nacional de Colombia

Noviembre 19 al 22 de 2007, Manizales.

“V Semana Técnica de Ingenierías Eléctrica y Electrónica”

Octubre 27 al 31 de 2008, Manizales

Curso Virtual, “Instalaciones eléctricas domiciliarias”, Aprobado por el SENA

Julio 20 a Agosto 19 de 2009.

Curso Virtual, “AutoCAD 2D”, Aprobado por el SENA.

Septiembre 3 a octubre 2 de 2009.

“Hoja de Datos de Seguridad de Iso Materiales – Manejo Seguro de Productos Químicos

Consejo Colombiano de Seguridad”

Octubre 21 de 2010, Villavicencio.

“Gerencia de Proyectos”. Bajo la Guía Metodológica del Project Management Institute® (PMI)”

ALMAGESTO Educación.

Octubre de 2010, Villavicencio.

“Protecciones en Redes y Subestaciones”

CIDET

Abril 7 de 2011, Villavicencio.

“Diseño Asistido por Computador bajo plataformas CAD”

Internet Network Solutions

Abril de 2011, Villavicencio.

“II Taller Internacional Sobre Fundamentos de Smart Grids en Sistemas Eléctricos”

Eventos Sector Energético

Julio de 2011, Bogotá.

“VIII Jornada de Distribución de Energía Eléctrica”

ASOCODIS, El Consejo Nacional de Operación y el Comité Asesor de Comercialización

Diciembre de 2011, Bogotá.

“Seminario del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE y el Régimen Legal de la Profesión de Técnico Electricista”

Consejo Nacional de Técnicos Electricistas – CONTE

Mayo de 2012, Villavicencio.

“Formulación y Evaluación de Proyectos”

Escuela Superior de Administración Pública

Junio de 2012, Villavicencio.

“Básico Operativo Trabajo Seguro en Alturas”

ASEGURARTE - SENA

Julio de 2012, Villavicencio.

“Conferencia: RETILAP, Retos y desafíos”

Retie Ingeniería y Gestión.

Octubre 2 de 2012, Bogotá.

EXPERIENCIA LABORAL

Analista II proceso Ingeniería, - Gerencia de Distribución

Electrificadora del Meta S.A. E.S.P. – EMSA ESP

Jefe directo: Ingeniero Electricista Gustavo Adolfo Sánchez Casas

Teléfono: 314-332-2368

Febrero 2010 – Julio 15 de 2015

Villavicencio

Encargo de Líder I de Ingeniería.

Electrificadora del Meta S.A. E.S.P. – EMSA ESP

Jefe directo: Ingeniero Electricista Jaime Rey

Teléfono: 6614000 Ext. 200

Agosto 8 al 29 de 2014, y de Enero 7 al 28 de 2014

Villavicencio

Gerente

G&G Especialidades Eléctricas Ingeniería y Telecomunicaciones

Teléfono 313 667 4476

Agosto 1 de 2015 – a la fecha.

Villavicencio

REFERENCIAS

Gustavo Adolfo Sánchez Casas

Cargo actual: Líder área de Ingeniería

Empresa: Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.

Teléfono: 6614000 Ext. 106

Celular: 314-332-2368

Jacobo Matus

Cargo Actual: Asesor privado alcaldía de Villavicencio

Celular: 310-696-7410

Camilo Plata Marulanda

Cargo Actual: Representante Legal Redag

Redag Ingeniería

Celular: 301-545-5278



CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ LANDINEZ

C.C. 1.053.769.421 de Manizales

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Electricista

A

Cristian Camilo Gutiérrez Landínez

C.C. N° 1.053.769.421 EXPEDIDA EN MANIZALES

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE MANIZALES A 2 DE OCTUBRE DE 2009


DECANATURA DE FACULTAD


RECTORÍA


SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 1271 FOLIO 85 LIBRO 3
DE LA SEDE DE MANIZALES FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

0112068

Scanned by CamScanner



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MANIZALES

FACULTAD DE
INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ACTA DE GRADO NÚMERO 1262

El Consejo de Facultad en su sesión del día 25 de Agosto de 2009 – Acta No. 32

CONSIDERANDO QUE

Cristian Camilo Gutiérrez Landínez

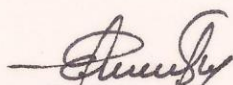
C.C. 1053769421 de Manizales

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Electricista

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 112068 consignado en el Registro No. 1271 del Libro No. 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Manizales a los 25 días del mes de Agosto de 2009


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARÍA
Consejo de Facultad

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.769.421**

GUTIERREZ LANDINEZ
APELLIDOS

CRISTIAN CAMILO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **03-DIC-1986**

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

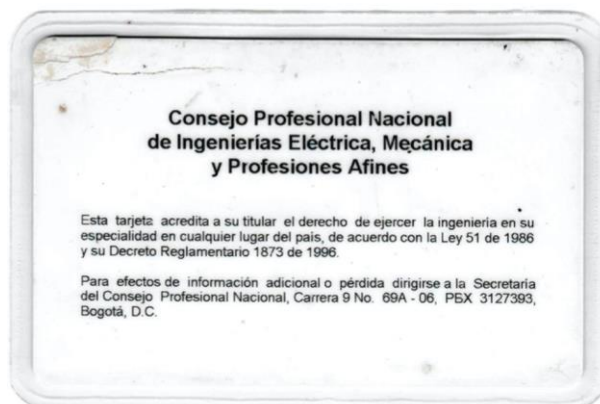
07-ENE-2005 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL
ALMAREATRIZ RENGIFO LOPEZ



R-0900100-35146403-M-1053769421-20080801 00159 06212H 02 194739370





**Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Referencia: .

**EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y
PROFESIONES AFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO
1873 DE 1996**

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Cristian Camilo GUTIÉRREZ LANDÍNEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1053769421** de **Manizales (Caldas)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **CL205-66378** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CALDAS** mediante resolución No. **CL-11 de 2009** el día **19 de Octubre de 2009** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-65 de 2009**.
2. La matrícula profesional No. **CL205-66378**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud de: **DATA LINK SMART SOLUTIONS S.A.S.** La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Treinta (30) días del mes de Octubre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Código de Validación: **999901798768**. Vence el **30-Abril-2024**

Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo



**ELECTRIFICADORA
DEL META S.A. E.S.P.**

Trabajamos con energía

LA SUSCRITA LÍDER I DE ABASTECIMIENTOS

CERTIFICA:

Que el ingeniero **CRISTIAN CAMILO GUTIÉRREZ LANDÍNEZ**, identificado con la C.C. 1.053.769.421 de Manizales (Caldas), ejerció las interventorías de los siguientes contratos:

Contrato No.:	149-10
Contratista:	José Rafael Rojas Ruiz
Fecha de Inicio:	30 de agosto de 2010
Fecha de Finalización:	18 de noviembre de 2010
Valor Total:	\$ 267.722.520,00 Incluido IVA
Objeto:	Construcción de la red de media y baja tensión en red trenzada en el barrio La Nohora en el municipio de Villavicencio.

Contrato No.:	150-10
Contratista:	Fredy Hernán Pérez
Fecha de Inicio:	23 de agosto de 2010
Fecha de Finalización:	15 de septiembre de 2010
Valor Total:	\$ 169.970.926,00 Incluido IVA
Objeto:	Construcción de la red de media y baja tensión en red trenzada en el barrio Uniportales en el municipio de Villavicencio.

JHN

Calle 37 A No 45 -53 Barzal alto, PBX 6614000 Fax: 661 40 20
Línea Atención al Cliente 115, desde Celular (038-6610095)
Línea Gratuita Nacional - 018000918615
e-mail: pqr@emsa-esp.com.co
Villavicencio - Meta - Colombia
Nit: 892.002.210-6





**ELECTRIFICADORA
DEL META S.A. E.S.P.**

Trabajamos con energía

Contrato No.:	240-10
Contratista:	José Ernesto Rogelis
Fecha de Inicio:	04 de noviembre de 2010
Fecha de Finalización:	02 de diciembre de 2010
Valor Total:	\$ 121.790.228,00 Incluido IVA
Objeto:	Cambio de la red de baja tensión a red trenzada en el barrio El Rodeo en el municipio de Villavicencio.

Contrato No.:	241-10
Contratista:	RAELJA Ingeniería Ltda.
Fecha de Inicio:	04 de noviembre de 2010
Fecha de Finalización:	02 de diciembre de 2010
Valor Total:	\$ 118.693.858,00 Incluido IVA
Objeto:	Cambio de la red de baja tensión a red trenzada en el barrio Villa Hermosa en el municipio de Villavicencio.

Contrato No.:	243-10
Contratista:	Fernando Alonso Rojas
Fecha de Inicio:	14 de noviembre de 2010
Fecha de Finalización:	13 de diciembre de 2010
Valor Total:	\$ 120.955.987,00 Incluido IVA
Objeto:	Cambio de la red de baja tensión a red trenzada en el barrio La Primavera en el municipio de Cumaral.

Calle 37 A No 45 -53 Barzal alto, PBX 6614000 Fax: 661 40 20
Línea Atención al Cliente 115, desde Celular (038-6610095)
Línea Gratuita Nacional - 018000918615
e-mail: pqr@emsa-esp.com.co
Villavicencio - Meta - Colombia
Nit: 892.002.210-6





**ELECTRIFICADORA
DEL META S.A. E.S.P.**

Trabajamos con energía

Contrato No.:	317-10
Contratista:	Argemiro Caamaño Gutierrez
Fecha de Inicio:	15 de diciembre de 2010
Fecha de Finalización:	05 de abril de 2011
Valor Total:	\$ 114.628.921,00 Incluido IVA
Objeto:	Cambio y/o remodelación de la red de baja tensión a red trenzada en el barrio Villa Juliana en el municipio de Villavicencio.

Contrato No.:	89-11
Contratista:	Consultores Ingenieros y Arquitectos LTDA.
Fecha de Inicio:	11 de abril de 2011
Fecha de Finalización:	09 de mayo de 2011
Valor Total:	\$ 120.451.122,00 Incluido IVA
Objeto:	Cambio de la red de baja tensión a red trenzada en el barrio Brasilia en el municipio de Villavicencio.

Contrato No.:	190-11
Contratista:	Jimmy Gualteros Zapata
Fecha de Inicio:	15 de junio de 2011
Fecha de Finalización:	14 de julio de 2011
Valor Total:	\$ 128.153.994,00 Incluido IVA
Objeto:	Cambio de la red de baja tensión a red trenzada en el barrio Rincón de la Maria en el municipio de Villavicencio.


Calle 37 A No 45 -53 Barzal alto, PBX 6614000 Fax: 661 40 20
Línea Atención al Cliente 115, desde Celular (038-6610095)
Línea Gratuita Nacional - 018000918615
e-mail: pqr@emsa-esp.com.co
Villavicencio - Meta - Colombia
Nit: 892.002.210-6





**ELECTRIFICADORA
DEL META S.A. E.S.P.**

Trabajamos con energía

Contrato No.:	191-11
Contratista:	Jimmy Gualteros Zapata
Fecha de Inicio:	15 de junio de 2011
Fecha Finalización:	14 de julio de 2011
Valor Total	\$ 127'860.919,00 Incluido IVA
Objeto:	Remodelación y reubicación de la red de media tensión, 13.2 kV, en los sectores de los Megacolegios de los Barrios la Reliquia, la Porfía y San Antonio en el Municipio de Villavicencio.

Contrato No.:	212-11
Contratista:	Manuel Eberto Castell Pérez
Fecha de Inicio:	10 de junio de 2011
Fecha Finalización:	25 de agosto de 2011
Valor Total	\$ 109.992.940,00 Incluido IVA
Objeto:	Cambio de red de baja tensión a red trenzada en los barrios Guayabal y Triunfo en el municipio de Villavicencio.

Contrato No.:	4500000476
Contratista:	José Rafael Rojas Ruiz
Fecha de Inicio:	27 de julio de 2012
Fecha de Finalización:	14 de diciembre de 2012
Valor Total	\$ 491.785.570,00 Incluido IVA
Objeto:	Cambio y/o remodelación de la red de baja tensión a red trenzada en los barrios Belén y Estero del municipio de Granada y sector El Centro en el municipio de Puerto López en el departamento del Meta.

Calle 37 A No 45 -53 Barzal alto, PBX 6614000 Fax: 661 40 20
Línea Atención al Cliente 115, desde Celular (038-6610095)
Línea Gratuita Nacional - 018000918615
e-mail: pqr@emsa-esp.com.co
Villavicencio - Meta – Colombia
Nit: 892.002.210-6





**ELECTRIFICADORA
DEL META S.A. E.S.P.**

Trabajamos con energía

Contrato No.:	4500000497
Contratista:	Consortio Eléctricas Barzal
Fecha de Inicio:	21 de agosto de 2012
Fecha de Finalización:	04 de diciembre de 2012
Valor Total:	\$ 520'757.307,00 Incluido IVA
Objeto:	Cambio y/o remodelación de la red de baja tensión a red trenzada del barrio Barzal del municipio de Villavicencio en el departamento del Meta.

Contrato No.:	4500000563
Contratista:	Montajes Servicios y Suministros Electricos Ltda.
Fecha de Inicio:	05 de septiembre de 2012
Fecha de Finalización:	03 de diciembre de 2012
Valor Total	\$ 119'592.872,00 Incluido IVA
Objeto:	Cambio y/o remodelación de la red de baja tensión a red trenzada del barrio La Esmeralda del municipio de Villavicencio en el departamento del Meta.

Contrato No.:	4500000656
Contratista:	Unión Eléctrica S.A.
Fecha de Inicio:	01 de noviembre de 2012
Fecha de Finalización:	15 de diciembre de 2012
Valor Total	\$ 164.290.582,00 Incluido IVA
Objeto:	Cambio y/o remodelación de la red de baja tensión a red trenzada en la calle 4B con carrera 44 del barrio El Buque, Chapinerito y Triunfo del municipio de Villavicencio en el departamento del Meta.

hna
Calle 37 A No 45 -53 Barzal alto, PBX 6614000 Fax: 661 40 20
Línea Atención al Cliente 115, desde Celular (038-6610095)
Línea Gratuita Nacional - 018000918615
e-mail: pqr@emsa-esp.com.co
Villavicencio - Meta - Colombia
Nit: 892.002.210-6





**ELECTRIFICADORA
DEL META S.A. E.S.P.**

Trabajamos con energía

Contrato No.	4500000833
Contratista:	Luís Eduardo Pino Humanéz
Valor total:	\$ 166'155.349,00 Incluido IVA
Fecha de iniciación	14 de diciembre de 2012
Fecha de terminación:	27 de febrero de 2013
Objeto:	Cambio y/o remodelación de la red de baja tensión a red trenzada en Pompeya alto del Municipio de Villavicencio en el Departamento del Meta.

Contrato No.	4500002002
Contratista:	José Luis Páez Perdomo
Valor total:	\$ 336.000.000,00 Incluido IVA
Fecha de iniciación	10 de diciembre de 2013
Fecha de terminación:	23 de enero de 2014
Objeto:	Remodelación de redes de baja tensión a red trenzada en los barrios El Vergel, Gaitán y Los Mangos en el municipio de Puerto López – Meta.

Contrato No.:	4500002086
Contratista:	Unión temporal LIGHGEN – OBM TARAIRA
Fecha de Inicio:	17 de enero de 2014
Fecha de Finalización:	11 de noviembre de 2014
Valor Total:	\$ 116.274.920 Incluido IVA
Objeto:	Interventoría técnica, administrativa y financiera para el mejoramiento en la infraestructura para la prestación del servicio de energía eléctrica en el área urbana del municipio de Taraira – Vaupés.

Calle 37 A No 45 -53 Barzal alto, PBX 6614000 Fax: 661 40 20
Línea Atención al Cliente 115, desde Celular (038-6610095)
Línea Gratuita Nacional - 018000918615
e-mail: pqr@emsa-esp.com.co
Villavicencio - Meta – Colombia
Nit: 892.002.210-6





**ELECTRIFICADORA
DEL META S.A. E.S.P.**

Trabajamos con energía

Contrato No.:	4500002901
Contratista:	INGELECOM S.A.S.
Fecha de Inicio:	17 de febrero de 2015
Fecha de Finalización:	16 de mayo de 2015
Valor Ejecutado:	\$ 190.011.242 incluido IVA
Objeto:	Normalización de Redes Eléctricas en los municipios de Villavicencio, Cubarral, San Juan y Cabuyaro en el Departamento del Meta.

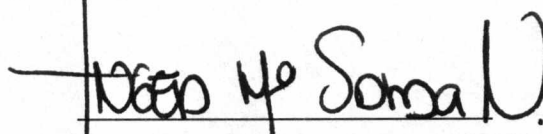
FIRMA:

NOMBRE:

CARGO:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:


ANGELA MARIA SANDOVAL NIETO
LIDER I DE ABASTECIMIENTOS
Calle 37 A No 45 -53 Barzal alto
(8) 661 40 00 Ext. 377

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Villavicencio a los 13 días del mes de septiembre de 2017.

Proyectó: Katherine G.

Revisó: Ángela S.

Calle 37 A No 45 -53 Barzal alto, PBX 6614000 Fax: 661 40 20
Línea Atención al Cliente 115, desde Celular (038-6610095)
Línea Gratuita Nacional - 018000918615
e-mail: pqr@emsa-esp.com.co
Villavicencio - Meta - Colombia
Nit: 892.002.210-6





LA EMPRESA DATA LINK SMART SOLUTIONS SAS

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ LANDINEZ C.C. 1.053.769 de Manizales presto sus servicios en esta empresa como INGENIERO ELECTRICO INSTALADOR desde, desde el 01 marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021, tiempo en el cual desempeño las siguientes funciones:

- Diseño e instalación de redes eléctricas.
- Diseñar, construir y mantener redes de distribución de energía eléctrica de los equipos de seguridad CCTV.
- Realizar el análisis, el diseño, la simulación y el control de sistemas eléctricos con la asistencia de ordenadores.
- Diseñar y aplicar pruebas a materiales y equipos eléctricos.
- Administrar los recursos humanos y materiales en las obras eléctricas.
- Resumir datos y elaborar informes de los resultados de las pruebas eléctricas realizadas a los equipos de seguridad.

Funciones desarrolladas en los siguientes proyectos:

- CONTRATO No. 103-08-09-00251-2020: "ADQUISICIÓN DE DOS (02) CAMARAS DE SEGURIDAD, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TREINTA Y DOS (32) CAMARAS DE SEGURIDAD CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, PARA GARANTIZAR Y OPTIMIZAR LAS TAREAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ –META".
- CONTRATO NO. SIERPE-09-11-06-2020, QUE TIENE POR OBJETO “EL CONTRATISTA DESEMPEÑARÁ BAJO SU PROPIA DIRECCIÓN Y TOTAL RESPONSABILIDAD TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV”
- ORDEN DE COMPRA BAYUNCA DE 2020: SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS AUXILIARES DE CCTV Y SEGURIDAD PARA UNA PLANTA FOTOVOLTAICA CONECTADA A



LA RED Y MONTADA EN TIERRA EN EL CORREGIMIENTO BAYUNCA, CARTAGENA, COLOMBIA, CON UNA POTENCIA MÁXIMA DE 3.585 MWP (LA "PLANTA").

- CONTRATO CVO-138-2020 “IMPLEMENTACIÓN SISTEMA CCTV PARA EL CORREDOR VIAL VILLAVICENCIO - YOPAL (COVIORIENTE)”
- ORDEN DE COMPRA 3041007737 DE 2020: ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN CCTV PERIMETRAL COVIORIENTE - SEDE VANGUADIA
- CONTRATO NO. SIERPE-09-11-06-2020, QUE TIENE POR OBJETO “EL CONTRATISTA DESEMPEÑARÁ BAJO SU PROPIA DIRECCIÓN Y TOTAL RESPONSABILIDAD TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CCTV”
- CONTRATO NO. SIERPE-14-02-07-2020, QUE TIENE POR OBJETO “- EL CONTRATISTA DESEMPEÑARÁ BAJO SU PROPIA DIRECCIÓN Y TOTAL RESPONSABILIDAD TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE EL SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE COMUNICACIONES PARA EL CONEXIONADO Y CONFIGURACIÓN DE LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA ENTRE LAS COMBINER BOXES, INVERSORES Y EL SISTEMA SCADA”
- CONTRATO NO. 103-08-05-00032-2021, CONTRATAR LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD (CCTV) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ MEDIANTE LA COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TRES (03) PUNTOS DE VIDEOVIGILANCIA CON SISTEMA DE ALIMENTACIÓN FOTOVOLTAICA Y DIEZ (10) KITS DE ALARMA COMUNITARIAS IMPLEMENTADAS EN LOS BARRIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, META

Lo anterior se expide a solicitud del interesado el día 14 de febrero de 2022.

Cordialmente,

FABIAN GUZMAN SOTO
Gerente y Representante Legal
Tel: 661015

 <p>PASO FIRME HACIA EL PROGRESO</p> <p>MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS - META</p>	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS NIT 892.099.309-2	 <p>Construyendo Progreso!</p>
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO	
	CERTIFICACION	
		VERSION: 3
		FECHA: ACTUALIZACION ENERO 2016
		CODIGO:

**EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO**

CERTIFICA QUE:

UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PUERTO LLERAS con Nit. 901.308.329-1, representada legalmente por **BEATRIZ OSORIO OLIVOS**, identificado con la C.C. No. 1.121.883.486 de Villavicencio - Meta., suscribió con el municipio de puerto lleras – Meta, contrato de interventoría No. 128 DE 2019 que tiene por objeto **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AL PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS”** el cual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	128 DE 2019
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PUERTO LLERAS
NIT:	901.308.329-1
REPRESENTANTE LEGAL:	BEATRIZ OSORIO OLIVOS C.C. No. 1.121.883.486 de Villavicencio - Meta.
OBJETO:	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AL PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS”.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$163.075.831) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
PLAZO:	CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR PAGADO:	(\$163.075.831
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	AGOSTO 01 DE 2019
FECHA DE INICIO:	AGOSTO 06 DE 2019
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	DICIEMBRE 27 DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	DICIEMBRE 27 DE 2019

Proyecto: Delqui Tazama Suarez Reviso: Frey Leodan Montaña García Aprobó: Yecid Jiménez Castro	“CONSTRUYENDO PROGRESO” Código postal: 503001 Cra. 5 N° 6A-28-Tel.: 098-6524207 098-6524170, Fax: 098-6524101 E-mail: alcaldia@puertolleras-meta.gov.co - contratacio@puertolleras-meta.gov.co	Página 1 de 2
--	--	---------------

 <p>PASO PRIME HACIA EL PROGRESO</p> <p>MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS - META</p>	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS NIT 892.099.309-2	 <p>Puerto Lleras Construyendo Progreso!</p>	
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO		VERSION: 3 FECHA: ACTUALIZACION ENERO 2016 CODIGO:
	CERTIFICACION		

Que para la ejecución de este contrato se tuvo el siguiente equipo de profesionales:

PERFIL REQUERIDO	NOMBRE	DEDICACION	PROFESIÓN	TARJETA PROFESIONAL No
RESIDENTE DE INTERVENTORIA 1	Cristian Camilo Gutiérrez Landinez	100%	ING. ELECTRICISTA	CL205-66378
RESIDENTE DE INTERVENTORIA 2	Rafael Eduardo Guerrero Umbarila	100%	ING. ELECTRICISTA	CN205-63992

En igual sentido certifica el cumplimiento del objeto total del contrato desde su suscripción del acta de inicio hasta la terminación del mismo, y da fe de que los informes de actividades de dicho contrato reposan en la alcaldía en original.

Se expide en el municipio de Puerto Lleras- Meta, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2019.


YEIN LEANDRO MEDINA MUÑOZ
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA

CERTIFICA

Que él(a) señor(a) **CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ LADINO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1053769921 de Manizales, presto sus servicios en esta Empresa desde 01 de octubre de 2017 al 30 de marzo de 2019, desempeñando el cargo de **Ingeniero electricista** con un contrato de prestación de servicios.

Para constancia de lo anterior se firma en Villavicencio a los treinta (30) días del mes de abril del dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'CARLOS ARTURO GOMEZ MEDINA'.

CARLOS ARTURO GOMEZ MEDINA

Gerente.

G5 Engineering S.A.S.

Calle 15 a #7-41

Cel. [310 2720879](tel:3102720879)

gerencia@g5e.com.co

Villavicencio, Meta, Colombia

HOJA DE VIDA

DARIO ARLEY RODRIGUEZ LOPEZ
C.C. N° 86.084.184 de Villanueva
Calle 47 # 45-52 Santa Josefa
Cel. 3138896383 - 3186579967



PERFIL PROFESIONAL

Egresado de la Universidad Antonio Nariño en el año 2011. Cuya formación se desarrolló bajo excelentes criterios y principios éticos, como propósito tengo obtener un trabajo en el cual me permita aplicar los conocimientos adquiridos a través de mis estudios, y mi desempeño laboral; demostrando a través de la practica mis capacidades y aptitudes en el campo laboral y personal. Persona con gran capacidad para el manejo de relaciones interpersonales, responsable, ante todo el trabajo con ética y una visión de trabajo integro a través del buen manejo de las funciones propuestas.

DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento: Diciembre 21 de 1984
Lugar de Nacimiento: Villanueva (Casanare)
Estado Civil: Casado
Dirección: Calle 47 # 45-52 Villavicencio (Meta)
E-mail: arley_rl@hotmail.com

FORMACION ACADÉMICA

Estudios profesionales: **UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO**
Ingeniería Electromecánica
Villavicencio (Meta)
2011

Estudios Tecnológicos: **CIDCA**
Tecnólogo en electromecánica
Villavicencio (Meta)
2010

Estudios secundarios: **COLEGIO INEN LUIS LOPEZ DE MESA**
Bachiller Técnico en Electricidad Y Electrónico
Villavicencio (Meta)
2002

SEMINARIOS Y OTROS**2008 INSTIPETROL**

PLC`S, Variadores y Scada

Villavicencio (Meta)

EXPERIECIA LABORAL**DATA LINK SMART SOLUTIONS SAS.****CARGO: INGENIERO RESIDENTE DE PROYECTOS**

Funciones: responsable directo de la ejecución y manejo de la obra a su cargo, en los aspectos técnicos y administrativos, Controlar y evaluar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades del personal Técnico y administrativo a su cargo, Ejecutar los proyectos de CCTV de acuerdo a las Especificaciones Técnicas establecidas en el contrato, Disponer y controlar las actividades que permitan un adecuado avance físico del proyecto optimizando el uso de los recursos de equipo mecánico, materiales y mano de obra, Controlar el buen estado de operatividad y el uso del equipo mecánico asignado, así como el aprovisionamiento oportuno de los insumos necesarios, Autorizar, controlar y evaluar el gasto de planillas, combustibles, lubricantes, repuestos, viáticos y otros rubros inherentes a las actividades administrativas del Proyecto, Impartir normas ambientales y de seguridad para el personal, así como normas de custodia de los bienes de la obra a su cargo, Presentar los Informes Técnicos Mensuales e Informe Final del Manejo Financiero sobre la Ejecución del proyecto y la demas asignadas al cargo.

JEFE INMEDIATO: Fabian Guzman soto**TELEFONO: 311 4516198****30 DE OCTUBRE DE 2017 A LA FECHA.****REFERENCIAS PERSONALES****JUAN YUMIL**

Contador Público

Cel. 3118494876

REFERENCIAS PERSONALES

LUIS FERNANDO DIAZ

Intendente policía nacional

Cel. 3114896602

FABIAN GUZMAN SOTO

Gerente Data link Smart solutions S.A.S

Teléfono 3114516198

Villavicencio (Meta)



DARIO ARLEY RODRIGUEZ LOPEZ
C.C. N° 86.084.184 de Villanueva

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERIA JURIDICA 4571 DE 1977



CONFIERE EL TITULO DE
INGENIERO ELECTROMECHANICO

A

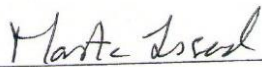
Barío Arley Rodríguez López

C.C. No. 86.084.184 de Villavicencio

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C., A LOS 14 DIAS DEL MES X DE 2011


RECTOR


VICE RECTOR ACADEMICO


DECANO DE LA FACULTAD


SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 398-10 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 21

BOGOTA, D.C. 18 DE X DE 2011

No. 37849

ELABORO Duv



UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 de 1977 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO NUMERO 37849

El Rector de la Universidad, el Decano de la Facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante **DARÍO ARLEY RODRÍGUEZ LÓPEZ**

Con cédula de ciudadanía No. 86.084.184 de Villavicencio

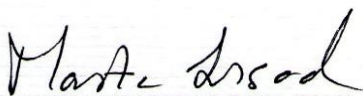
Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de **INGENIERIA ELECTROMECHANICA**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título de:

INGENIERO ELECTROMECHANICO

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de grado, en la Ciudad de Bogotá, a

los 14 días del mes de OCTUBRE de 2011


MARTHA ALICE LOSADA FALK

RECTOR


LUIS HERNANDO CORREA MURILLO
DECANO


MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL



**Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**



Titular **DARÍO ARLEY
RODRÍGUEZ LÓPEZ**

D.I. **86.084.184**

Ingeniero **ELECTROMECAÁNICO**

Matricula **CN250-80547**

Resol. Secc. 47/2011

Fecha de Exp: 11/11/2011

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Calle 70 No. 9 - 10, PBX 3127393, Bogotá, D.C.



**Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Referencia: .

**EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y
PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO
1873 DE 1996**

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Darío Arley RODRÍGUEZ LÓPEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **86084184** de **Villavicencio (Meta)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTROMECAÁNICO** con Matrícula No. **CN250-80547** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-47 de 2011** el día **11 de Noviembre de 2011** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-75 de 2011**.
2. La matrícula profesional No. **CN250-80547**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud de: **DATA LINK SMART SOLUTIONS S.A.S.** La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Dieciocho (18) días del mes de Octubre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Código de Validación: **999901797182**. Vence el **18-Abril-2024**

Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

Villavicencio, 05 de Enero de 2022

A QUIEN INTERESE

DATA LINK SMART SOLUTIONS SAS, identificada con NIT. 900.714.956-5, certifica que el Ingeniero **DARIO ARLEY RODRIGUEZ LOPEZ**, identificado con C.C. 86.084.184, Trabajo para esta compañía desde el día **30 de octubre de 2017 hasta el 10 de diciembre de 2021**, desempeño el cargo de **INGENIERO RESIDENTE Y DISEÑO** desarrollando las siguientes funciones:

- a) Realizar los diseños el diseño y montaje de los aires acondicionados y ventilación que los diferentes proyectos de la compañía.
- b) Gestionar el plan de montaje y puesta en marcha para equipos y sistemas de climatización, refrigeración o ventilación de acuerdo a las necesidades de la empresa y normas de prevención de riesgos.
- c) Controlar y evaluar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades del personal Técnico y administrativo a su cargo.
- d) Ejecutar los proyectos de CCTV de acuerdo a las Especificaciones Técnicas establecidas en el contrato.
- e) Disponer y controlar las actividades que permitan un adecuado avance físico del proyecto optimizando el uso de los recursos de equipo mecánico, materiales y mano de obra.
- f) Hacer constar la información pertinente, por ejemplo, mediante el registro en el cuaderno de trabajo o mediante formularios.
- g) Recopilar información sobre el funcionamiento del sistema de refrigeración.
- h) Analizar e interpretar el historial (de averías) del sistema y comprobar el estado y la situación del sistema de refrigeración de los aires acondicionados.
- i) Entregar informe detallados de las anomalías o acciones a realizar para la correcta implementación de los sistemas de refrigeración o ventilación.

Participando en los proyectos relacionados a continuación:



CERTIFICACIÓN LABORAL



- CONTRATO No.103-08-05-00032-2021: CONTRATAR LA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE CAMARAS DE SEGURIDAD (CCTV) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LMPEZ MEDIANTE LA COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TRES (03) PUNTOS DE VIDEOVIGILANCIA CON SISTEMA DE ALIMENTACIMN FOTOVOLTAICA Y DIEZ (10) KITS DE ALARMACOMUNITARIAS IMPLEMENTADAS EN LOS BARRIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META
- CONTRATO No. 103-08-09-00251-2020: "ADQUISICIÓN DE DOS (02) CAMARAS DE SEGURIDAD, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TREINTA Y DOS (32) CAMARAS DE SEGURIDAD CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, PARA GARANTIZAR Y OPTIMIZAR LAS TAREAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META".
- CONTRATO No. 0C-198-2019: "ACTUALIZACIÓN, RENOVACIÓN, MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO DEL SISTEMA CCTV, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA HÍBRIDO DE COMUNICACIÓN ENTRE FIBRA ÓPTICA Y RADIOENLACES, PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA".
- CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 158-2019: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA URBANO CCTV PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA-META".
- CONTRATO No. 1804 DE 2019: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISION CCTV EN LOS MUNICIPIOS DE CABUYARO Y FUENTE DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL META".
- CONTRATO NO.4500004905, QUE TIENE POR OBJETO "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y TRASLADO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA ELECTRIFICADORA DEL META"

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Villavicencio, a los 05 días del mes de enero de 2022.

Atentamente,

Fabián Guzmán S. Representante Legal
Data Link Smart Solutions SAS
Teléfono: (8) 6665866 Ext. 1006



EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA

CERTIFICA

Que él(a) señor(a) **DARIO ARLEY RODRIGUEZ LOPEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 86.084.184, de Villavicencio, presto sus servicios en esta Empresa desde 15 de enero del 2022 al 30 de marzo de 2023, desempeñando el cargo de **INGENIERO DE RESIDENTE DE PROYECTOS** con un contrato de prestación de servicios.

Para constancia de lo anterior se firma en Villavicencio a los diez (10) días del mes de mayo del veinte veintitrés (2023).

Cordialmente,



CARLOS ARTURO GOMEZ MEDINA

Gerente.

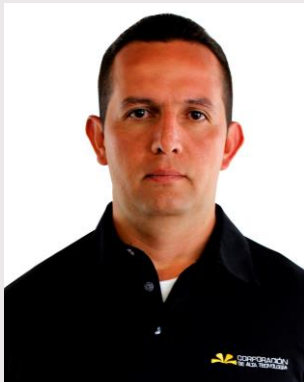
G5 Engineering S.A.S.

Calle 15 a #7-41

Cel. [310 2720879](tel:3102720879)

gerencia@g5e.com.co

Villavicencio, Meta, Colombia



CHRISTIAN HELY ALVAREZ RIOS.

Ingeniero de Sistemas.

Universidad San Martín

Cedula de Ciudadanía: 16.863.217

CONTACTO

DIRECCION:

Transversal 5 13-21 Barrio Simon Bolivar
Leticia, Amazonas.

TELÉFONO:

3174003700 / 3132001000

CORREO ELECTRÓNICO:

a_christian7@outlook.com

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Ingeniería de Sistemas, con énfasis y desempeño en Planeación Estratégica de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Especialista en Gerencia Telemática y Magister Gestión de Proyectos. Con logros en todos los niveles de desempeño del nivel directivo y asesor, que me han permitido establecer sólidas relaciones en el sector público y privado, alcanzando metas acorde a los cargos desempeñados manteniendo control, objetividad, con direccionamiento en el manejo de recursos físicos así como el talento humano.

La formación disciplinada en el Sector de Seguridad Pública, la responsabilidad asumida en todos los cargos me ha permitido alcanzar metas y desarrollar habilidades de liderazgo, gran capacidad de aprendizaje, análisis de variables que determinan las tendencias actuales de la sociedad y la política, socialización y prospectiva en manejo de equipos de trabajo en marcos interagenciales.

El perfil profesional y las capacidades adquiridas permiten la conformación de equipos de trabajo efectivos en el logro de objetivos. Siendo persona con valores y cualidades como la honestidad, responsabilidad, disciplina, organización y orientado a objetivos de trabajo en equipo.

CONTACTO

DIRECCION:
Transversal 5 13-21 Barrio Simon Bolivar
Leticia, Amazonas.

TELÉFONO:
3174003700 / 3132001000

CORREO ELECTRÓNICO:
a_christian7@outlook.com

CHRISTIAN ALVAREZ RIOS.

Ingeniero de Sistemas.

Universidad San Martín

Cedula de Ciudadanía: 16.863.217

FORMACIÓN ACADÉMICA

OFICIAL SUPERIOR RESERVA ACTIVA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA 2020

INGENIERO DE SISTEMAS UNIVERSIDAD SAN MARTÍN 2005

JEFE DE OFICINA ASESORAS DE TELEMÁTICA PONAL 2007

ESPECIALISTA EN GERENCIA TELEMÁTICA PONAL 2012

MAGISTER EN GESTIÓN DE PROYECTOS INSITITO EUROPEO DE POSTGRADOS 2015.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Diplomado Gerencia de equipos especializados, Bogotá 2001

Diplomado en Derechos Humanos y Derecho Internacional

Humanitario, 2002 Diplomado Gestión Local de la Seguridad, 2011

Curso Auditor Interno de la Calidad, 2014

Certificado en Gestión de la Innovación GIMI, 2018

CHRISTIAN ALVAREZ RIOS.

Ingeniero de Sistemas.

Universidad San Martín

Cedula de Ciudadanía: 16.863.217

EXPERIENCIA LABORAL

CONTACTO

DIRECCION:

Transversal 5 13-21 Barrio Simon Bolivar
Leticia, Amazonas.

TELÉFONO:

3174003700 / 3132001000

CORREO ELECTRÓNICO:

a_christian7@outlook.com

Oficial de la Policía Nacional de los Colombianos del cuerpo logístico desde el año 2006 hasta el presente, institución en donde me he desempeñado en cargos de responsabilidad y compromiso como Jefe directo de los procesos de Direccionamiento Tecnológica, Operaciones logísticas y de Soporte, Contratación Pública, Desarrollo Humano, como jefe de procesos y responsable del analisis y mejora continua de la Infraestructura Tecnológica Institucional en la Oficina de Telemática.

Contando como logros frente a la Implementación de el sistema de Gestion Integral en la Policía Nacional, consolidación de estrategias para el mejoramiento en seguridad de la Información e Infraestructura critica de los entes territoriales del país, manejo de proyectos de desarrollo comunitario e implementación de los Sistemas Integrados de Seguridad Ciudadana y posteriormente los Centros de Comando, Control y Coordinación C4 para la seguridad pública, la cooperación educativa con la Universidad Antonio Nariño como docente investigador.

Empresa Global Business innovation sas. cargo ingeniero de apoyo en el año 2021 - 2023, apoyando la ejecucion de proyectos de circuitos cerrados de telvison para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana,

APTITUDES

Persona analítica, objetiva, perseverante, con Iniciativa, visión y percepción, con prospectiva de los cambios sociales, económicos y políticos a nivel nacional como global acorde al manejo de información con estándares de seguridad con visión integral; capacidad de manejo de personal, direccionamiento gerencial y estratégico, excelentes relaciones personales.

Conocimiento y manejo de arquitecturas de software de múltiples capas para misión crítica e implementación de múltiples aplicaciones de productividad integrados al ecosistema.

Diseño de Herramientas en múltiples lenguajes para la gestión de la información con múltiples fines, (indicadores de gestión, extracción, análisis y proyección, seguimiento análisis y clasificación).

CONTACTO

DIRECCION:
Transversal 5 13-21 Barrio Simon Bolivar
Leticia, Amazonas.

TELÉFONO:
3174003700 / 3132001000

CORREO ELECTRÓNICO:
a_christian7@outlook.com

CHRISTIAN ALVAREZ RIOS.

Ingeniero de Sistemas.
Universidad San Martín
Cedula de Ciudadanía: 16.863.217

REFERENCIAS PERSONALES

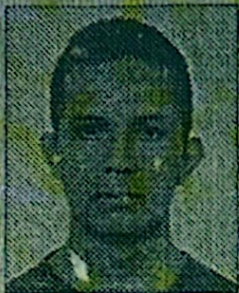
ISABEL CRISTINA JARAMILLO C. CONTADORA
EMPRESARIA GERENTE PAN DEL VALLE – LETICIA Celular: 311 236 7983

CORONEL JUAN CARLOS LEÓN GOMEZ
COMANDANTE DEPTO. POLICÍA AMAZONAS, 2017 Celular: 320 308 4951



Christian Álvarez Ríos
C.C 16.863.217

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
25255131284CND
INGENIERO DE SISTEMAS

DE FECHA 05/24/2006
CHRISTIAN HELY
ALVAREZ RIOS
C.C. 16863217
FUNDACION UNIVERSITARIA
SAN MARTIN

General Juan Pablo...
PRESIDENTE DEL CONSEJO

11/2005-27468

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitido al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Of: 1301 Tel.: 3 220102 Bogotá D.C.

LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Personería Jurídica Resolución 12387 de Agosto 18 de 1981 M.E.N.



TENIENDO EN CUENTA QUE

Christian Hely Alvarez Rios

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 16.863.217 El Cerrito (Valle)

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS,
LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA

Facultad de Ingeniería de Sistemas

LE OTORGA,

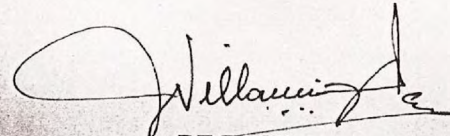
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

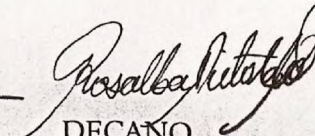
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,

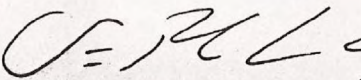
EL TITULO DE

Ingeniero de Sistemas

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACION
EN BOGOTA, D.C., A LOS **cuatro** (4) DIAS DEL MES DE **Abril** DE **dos mil seis** (2006)


RECTOR


DECANO


SECRETARIO GENERAL

Registro No. **10001**
Acta de Registro: Folio No. **023** Libro **02**
Día **4** Mes **Abril** Año **2006**
Acuerdo **022** - **Abril 14/98** del Plenum
SECRETARIA GENERAL

DIPLOMA N° 8583



Instituto Europeo
de Posgrado

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO EUROPEO DE POSGRADO

HACE CONSTAR QUE

Don Christian Hely Álvarez Ríos

HA SUPERADO CON ÉXITO, DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2013 - 2015, LOS REQUISITOS ACADÉMICOS QUE EXIGE EL

INSTITUTO EUROPEO DE POSGRADO

Y QUE HAN SIDO ACREDITADOS POR LA ESCUELA DE POSGRADO CEU SAN PABLO

PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROPIO

MÁSTER EN GESTIÓN DE PROYECTOS

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, SE EXPIDE EL PRESENTE

DIPLOMA

EN MADRID, A 31 DE MAYO DE 2015

CARLOS PÉREZ CASTRO
DIRECTOR GENERAL



CEU
Escuela de Posgrado
Universidad San Pablo

V.ºB.º BEGOÑA BLASCO TORREJÓN
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO CEU



República de Colombia
Policía Nacional

Dirección Nacional de Escuelas
Institución Universitaria

Creada mediante Decreto No. 4222 del 23 de Noviembre de 2006

y teniendo en cuenta que el (la) señor (a):

Teniente Christian Hely Álvarez Ríos

Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 16.863.217 de El Cerrito - Tolima

Cumplió con los requisitos exigidos por la ley, por lo tanto se le otorga el título de:

Especialista Gerencia en Telemática

Programa con Registro Calificado, otorgado mediante resolución N° 6892 del 10 de Octubre de 2008 del
Ministerio de Educación Nacional.

En constancia se firma el presente diploma en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de Noviembre de 2012.

Registrado en el libro 2 folio 2 bajo el número 49

[Firma]
Teniente Coronel Rocio Pardo Pardo
Secretaría Académica

[Firma]
Capitán Jorge Hernán Soto
Decano Facultad de Estudios Políticos Especializados

[Firma]
Brigadier General Rodrigo González Soto
Director Nacional de Escuelas

0010859



Dirección Nacional de Escuelas

Institución Universitaria

Creada mediante Decreto No. 4222 del 23 de Noviembre de 2006

ACTA DE GRADO No. 00001

En Bogotá (Cundinamarca) a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de dos mil doce (2012) siendo las 10:30 de la mañana, se reunieron en el centro de convenciones de la Escuela de Cadetes de Policía "General Santander", en solemne ceremonia presidida por el Señor Brigadier General Rodrigo González Herrera, Director Nacional de Escuelas, el Señor Teniente Coronel Julio Amado Rodríguez Rincón, Director de la Escuela de Telemática y Electrónica, el Señor Capitán Jorge Ferney Bayona Sánchez, Decano Facultad de Estudios Policiales Especializados, el señor Teniente Coronel Rosa Yamile Santamaría Puerto, y demás autoridades académicas de la Escuela con el propósito de conferir el Título de "**ESPECIALISTA GERENCIA EN TELEMÁTICA**" al Señor:

Teniente Christian Hely Álvarez Ríos

Identificado con C.C. No. 16.863.217 de El Cerrito - Tolima

El Señor Teniente fue presentado por Señor Capitán Jorge Ferney Bayona Sánchez, Decano Facultad de Estudios Policiales Especializados, quien dio fé que el Estudiante curso y aprobó a satisfacción los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios del programa "ESPECIALISTA GERENCIA EN TELEMÁTICA", aprobado mediante Resolución interna No. 00682 del 03 de marzo de 2008, programa académico con registro calificado mediante resolución N° 6892 del 10 de Octubre de 2008 emanada por el Ministerio de Educación Nacional.

En consecuencia el Señor Brigadier General Rodrigo González Herrera, Director Nacional de Escuelas toma el juramento de rigor y por delegación del Estado le confiere el titulo correspondiente y se procede a la entrega del Diploma que le acredita la idoneidad para ejercer la profesión de:

"Especialista Gerencia en Telemática"

Para constancia se firma en Bogotá a los a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de dos mil doce (2012) por el Señor Teniente Coronel Rosa Yamile Santamaría Puerto, Secretaria Académica de la Escuela de Telemática y Electrónica "Jorge Mauleudoux Barón".

Registrado en el folio 2 del libro 2 bajo el numero 11.

Dada en Bogotá a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de dos mil doce (2012).

Teniente Coronel ROSA YAMILE SANTAMARÍA PUERTO,
Secretaria Académica

0009254

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

HOJA DE VIDA



CEA-4.1 -10 V-01
16-ECD-003

18/03/2021

Hoja de Vida del Sr (a): MY ALVAREZ RIOS CHRISTIAN HELY

I. INFORMACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR					
Grado MY	Identificación 16.863.217	Apellidos y Nombres ALVAREZ RIOS CHRISTIAN HELY		Estado Civil CASADO(A)	Días Vacaciones 30
Fecha y Lugar de Nacimiento 08/nov/1978 EL CERRITO		Dirección CRA 5 NO. 10-121		Teléfono	Ciudad LETICIA
Apellidos y Nombres del Padre ALVAREZ PEREZ HELY		Dirección CARRERA 6 NUMERO 9-09		Teléfono 2565512	Ciudad CANDELARIA
Apellidos y Nombres de Madre RIOS ORTIZ BLANCA ISABEL		Dirección KR 5 C 1 SUR 45		Teléfono 2570293	Ciudad EL CERRITO
Apellidos y Nombres del Conyuge JARAMILLO COLORADO ISABEL CRISTINA		Identificación 42029639	Fecha y Lugar de Nacimiento 03/jul/1980 LA VIRGINIA		Fecha Matrimonio 16/03/2010 12:00:00a.
Ocupación		Empresa donde Labora		Dirección y Teléfono de la Empresa	



PARENTESCO	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS HIJOS	FECHA NACIMIENTO
HIJO(A)	ALVAREZ JARAMILLO NAHIA SOFIA	16/09/2010

II. FORMACIÓN ACADÉMICA				
ESCOLARIDAD	FE. TERMINO	TÍTULO	LUGAR	CIUDAD
B A S I C A SECUNDARIA	19 JUL 1997	BACHILLER ACADEMICO	CENTRO NOCTURNO PRESBITERO FRANCISCO CAMPO	EL CERRITO
CURSO	22 JUL 1995	CURSO DE ASISTENTE EN TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y SISTEMAS	INCANOF CANAVERAL S DE H	PALMIRA
CURSO	26 SEP 1998	CURSO DE POLICIA JUDICIAL	DIRECCION CENTRAL DE POLICIA JUDICIAL	BOGOTÁ, D.C.
PREGRADO / UNIVERSITARI A	04 ABR 2006	INGENIERIA DE SISTEMAS	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	VILLAVICENCIO
DIPLOMADO	05 ABR 2000	DIPLOMADO EN GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL TURISTA	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	BOGOTÁ, D.C.
CURSO	01 NOV 2000	CURSO DE PRIMER TALLER INTERNACIONAL DE PROCEDIMIENTOS POLICIALES	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTÁ, D.C.
SEMINARIO	17 ABR 2001	SEMINARIO EN DESARROLLO HUMANO	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	BOGOTÁ, D.C.
SEMINARIO	17 ABR 2001	SEMINARIO EN LIDERAZGO	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	BOGOTÁ, D.C.
TECNOLOGIC A	04 MAY 2002	TECNOLOGO EN SISTEMATIZACION DE DATOS	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	BOGOTÁ, D.C.



DIPLOMADO	10 SEP 2001	DIPLOMADO EN INTELIGENCIA	ESCUELA POLICIA JUDICIAL	BOGOTÁ, D.C.
ESPECIALIZACION	29 AGO 2008	ESPECIALIZACION EN SERVICIO DE POLICIA	ESCUELA DE CADETES DE POLICIA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SAN	BOGOTÁ, D.C.
CURSO	23 JUL 2007	CERTIFICADO DE IDONEIDAD EN CONDUCCION 4TA CATEGORIA	POLICIA NACIONAL	BUCARAMANGA
CURSO	30 NOV 2007	CURSO HABILIDADES DE TRABAJO EN EL SECTOR PUBLICO	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	BOGOTÁ, D.C.
SEMINARIO	04 SEP 2009	SEMINARIO TALLER DE ACTUALIZACION INSTITUCIONAL PARA EL EFECTIVO DESEMPEÑO POLICIAL	ESCUELA DE TELEMATICA Y ELECTRONICA	BOGOTÁ, D.C.
SEMINARIO	04 SEP 2009	SEMINARIO ACTUALIZACION Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO POLICIAL	ESCUELA DE TELEMATICA Y ELECTRONICA	BOGOTÁ, D.C.
DIPLOMADO	06 ABR 2011	DIPLOMADO EN GESTION LOCAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POLICIA	BOGOTÁ, D.C.
DIPLOMADO	11 MAR 2011	DIPLOMADO POLICIA JUDICIAL Y CRIMINALISTICA	ESCUELA DE INVESTIGACION CRIMINAL	BOGOTÁ, D.C.
CERTIFICACION	12 NOV 2011	CERTIFICACION CIUDADANO DIGITAL	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTÁ, D.C.
CURSO	02 ABR 2012	CURSO CERTIFICACION INTERNACIONAL E-CITIZEN	E-CITIZEN	BOGOTÁ, D.C.
ESPECIALIZACION	28 NOV 2012	ESPECIALIZACION GERENCIA EN TELEMATICA	ESCUELA DE TELEMATICA Y ELECTRONICA	BOGOTÁ, D.C.
CERTIFICACION	27 NOV 2013	PROGRAMA DE INDUCCION	DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES	BOGOTÁ, D.C.
CERTIFICACION	26 ENE 2014	PROGRAMA DE INDUCCION	ESCUELA DE CADETES DE POLICIA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	BOGOTÁ, D.C.
TALLER	07 MAR 2014	TALLER PLAN DEMOCRACIA	ESCUELA DE CARABINEROS ALEJANDRO GUTIERREZ	MANIZALES
CERTIFICACION	07 JUL 2014	PROGRAMA DE INDUCCION	METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA	MONTERÍA
SEMINARIO	18 JUL 2014	CERTIFICACION AUTORIZACION CONDUCCION VEHICULO POLICIAL CLASE AP1-AP3	ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL	BOGOTÁ, D.C.
SEMINARIO	04 OCT 2014	SEMINARIO OPERACIONES TACTICAS RURALES	ESCUELA NACIONAL DE OPERACIONES DE LA POLICIA NACIONAL	SAN LUIS
FORO	27 OCT 2014	FORO INTERNACIONAL DE MINERIA ILEGAL	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS	FACATATIVÁ
CURSO	20 FEB 2015	CURSO AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD	ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO	BARRANQUILLA
CURSO	20 FEB 2015	CURSO GESTION INTEGRAL DE AUDITORIAS INTERNAS	DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS	BOGOTÁ, D.C.
CURSO	20 FEB 2015	CURSO FUNDAMENTOS DE LA NORMA ISO 9001:2008	ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO	BARRANQUILLA
CURSO	20 FEB 2015	FUNDAMENTOS ISO 9001: 2008	DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS	BOGOTÁ, D.C.
SEMINARIO	25 SEP 2015	SEMINARIO DE ACTUACION POLICIAL EN EL PROCESO ELECTORAL	DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS	BOGOTÁ, D.C.
SEMINARIO	30 NOV 2015	SEMINARIO PRIMERA AUTORIDAD RESPONDIENTE EN EL SISTEMA PENAL ORAL ACUSATORIO	ESCUELA DE INVESTIGACION CRIMINAL	BOGOTÁ, D.C.
SEMINARIO TALLER	29 MAY 2016	SEMINARIO TALLER INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL EN LA	ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO	SOLEDAD

		LUCHA CONTRA LA CORRUPCION		
SIMPOSIO	29 MAY 2016	EVEN TO DE DIVULGACION TECNOLÓGICA HERRAMIENTAS DE CALIDAD PARA LA MEJORA CONTINUA	SENA	MONTERÍA
CERTIFICACION	10 OCT 2016	PROGRAMA DE INDUCCION	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	BOGOTÁ, D.C.
SEMINARIO	12 DIC 2016	SEMINARIO ACTUALIZACION CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA	DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS	BOGOTÁ, D.C.
SEMINARIO	31 MAR 2017	SEMINARIO FUNDAMENTOS BASICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS	BOGOTÁ, D.C.
SEMINARIO TALLER	17 MAY 2017	SEMINARIO TALLER ATENCION AL CIUDADANO CON ENFASIS EN LA NORMA NTC10002:2005	DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS	BOGOTÁ, D.C.
SEMINARIO TALLER	25 NOV 2017	SEMINARIO TALLER EN SEGURIDAD VIAL	ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL	BOGOTÁ, D.C.
DIPLOMADO	29 SEP 2018	DIPLOMADO INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA	BOGOTÁ, D.C.
CERTIFICACION	01 DIC 2018	PROGRAMA DE INDUCCION	NO REPORTADO ESTACION DE POLICIA LETICIA	LETICIA
SEMINARIO	05 DIC 2018	SEMINARIO CONCEPTUALIZACION DEL MODELO NACIONAL DE VIGILANCIA COMUNITARIA POR CUADRANTES	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS	FACATATIVÁ
SEMINARIO	27 JUN 2019	SEMINARIO DE ATENCION Y SERVICIO AL CIUDADANO	ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA	BOGOTÁ, D.C.
SEMINARIO	21 DIC 2019	SEMINARIO CONTROL DE MULTITUDES Y DISTURBIOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	ESCUELA DE SUBOFICIA Y NIVEL EJEC. GONZALO JIMENEZ DE QUESADA	SIBATÉ
CURSO	07 ABR 2020	CURSO EN DIRECCION OPERATIVA DEL SERVICIO DE POLICIA III	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA	SAN MARTÍN
CERTIFICACION	10 ABR 2020	PROGRAMA DE INDUCCION	NO REPORTADO ESTACION DE POLICIA BARBOSA	BARBOSA
DIPLOMADO	14 AGO 2020	DIPLOMADO DERECHOS HUMANOS Y SERVICIO DE POLICIA	ESCUELA DE POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA TC JULIAN GUEVARA	BOGOTÁ, D.C.

IDIOMA EXTRANJERO			
Idioma	Mcer	Prueba	Fecha Exm

ESPECIALIDADES
URBANA

CURSOS DE ASCENSO			
GRADO	INICIO	TERMINO	PRESENCIAL
ST	17/01/2011	07/04/2011	PR
CT	27/01/2020	24/04/2020	PR

CURSOS ADELANTADOS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR							
GRADO	LUGAR	No. DISP.	INICIO	TERMINO	TIEMPO	ESTUDIO ADELANTADO	ESTABLECIMIENTO
CT	BOGOTÁ, D.C.	1-024	27/01/2020	24/04/2020	89	CURSO DE ASCENSO	

III. FORMACIÓN INSTITUCIONAL**ASCENSOS**

GRADO	TIPO DISPOSICIÓN	NUMERO DISPOSICION	FECHA FISCAL
PATRULLERO	RESOLUCION	01026	25/02/1999
ALFEREZ	RESOLUCION	000025	09/02/2007
SUBTENIENTE	RESOLUCION	02399	26/06/2007
TENIENTE	DECRETO	1895	26/06/2011
CAPITAN	DECRETO	1174	26/06/2015
MAYOR	DECRETO	000758	26/06/2020

UNIDADES LABORADAS

GRADO	UNIDAD		DISPOSICIÓN			INICIO	TÉRMINO	TIEMPO
PT	DEAMA	DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS	A	1-132	16/07/1999	26/02/1999	26/02/2002	03 - 00 - 00
PT	DEMET	DEPARTAMENTO DE POLICIA META	A	1-040	27/02/2002	27/02/2002	24/04/2003	01 - 01 - 27
PT	DIPOL	SUBCENTRAL DE INTELIGENCIA VILLAVICENCIO	A	1-105	05/06/2003	25/04/2003	24/06/2007	04 - 01 - 29
ST	MEBOG	METROPOLITANA DE BOGOTA	A	1-121	29/06/2007	25/06/2007	27/09/2007	00 - 03 - 02
ST	DIPOL	SECCIONAL DE INTELIGENCIA	A	1-191	11/10/2007	28/09/2007	16/12/2007	00 - 02 - 18
ST	TELEM	GRUPO TELEMATICA DECAL	A	1-235	17/12/2007	17/12/2007	17/06/2009	01 - 06 - 00
ST	TELEM	TELEMATICA DECAU	A	1-114	19/06/2009	18/06/2009	24/09/2009	00 - 03 - 06
ST	TELEM	TELEMATICA DECAU	A	1-216	20/11/2009	25/09/2009	09/11/2010	01 - 01 - 14
ST	TELEM	GRUPO TELEMATICA	A	1-212	11/11/2010	10/11/2010	24/04/2013	02 - 05 - 14
TE	TELEM	GRUPO TELEMATICA	A	1-079	26/04/2013	25/04/2013	26/11/2013	00 - 07 - 01
TE	INPEC	COMISION INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIA	RM	9334	27/11/2013	27/11/2013	15/01/2014	00 - 01 - 18
TE	TELEM	GRUPO DE TELEMATICA ESCUELA DE CADETES	A	1-013	21/01/2014	15/01/2014	07/09/2016	02 - 07 - 22
TE	TELEM	GRUPO DE TELEM DE LA POLICIA METRO SAN	A	1-106	06/06/2014	31/05/2014	07/09/2016	02 - 03 - 06
CT	COVAR	COMISION MINISTERIO DE DEFENSA	RM	7936	08/09/2016	08/09/2016	11/09/2018	02 - 00 - 03
CT	DEAMA	DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS	A	1-170	12/09/2018	12/09/2018	19/03/2020	01 - 06 - 07
CT	MEVAL	METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	A	1-056	20/03/2020	20/03/2020		- -

CARGOS DESEMPEÑADOS

GRADO	CARGO	INICIO	FIN	UNIDAD	
PT	INSTRUCTOR (A) TECNICO (A)	26 FEB 1999	08 FEB 2001	DEAMA	CENTRO DE INSTRUCCION LETICIA
PT	ANALISTA INTELIGENCIA	09 FEB 2001	24 ABR 2003	DEAMA	DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS
PT	RECOLECTOR (A) DE INFORMACION	25 ABR 2003	24 JUN 2007	DIPOL	SUBCENTRAL DE INTELIGENCIA VILLAVICENCIO
ST	COMANDANTE DE CAI	25 JUN 2007	30 JUN 2007	MEBOG	METROPOLITANA DE BOGOTA
ST	JEFE TELEMATICA	01 JUL 2007	27 SEP 2007	MEBOG	SECCIONAL DE INTELIGENCIA
ST	INVESTIGADOR (A) CRIMINAL	28 SEP 2007	16 DIC 2007	MEBOG	SECCIONAL DE INTELIGENCIA
ST	DIRECTOR (A) ESCUELA DE INTELIGENCIA	17 DIC 2007	31 ENE 2008	DECAL	GRUPO TELEMATICA DECAL
ST	JEFE GRUPO TELEMATICA	01 FEB 2008	24 SEP 2009	DECAL	GRUPO TELEMATICA DECAL
ST	JEFE TELEMATICA	25 SEP 2009	09 NOV 2010	DECAU	TELEMATICA DECAU
ST	JEFE TELEMATICA	10 NOV 2010	02 DIC 2012	DEAMA	GRUPO TELEMATICA
TE	RECIENTE TRASLADADO (UNICAMENTE PARA)	03 DIC 2012	24 ABR 2013	METIB	GRUPO TELEMATICA
TE	RECIENTE TRASLADADO (UNICAMENTE PARA)	25 ABR 2013	26 NOV 2013	METIB	GRUPO TELEMATICA
TE	RECIENTE TRASLADADO (UNICAMENTE PARA)	27 NOV 2013	14 ENE 2014	DIPRO	COMISION INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO



TE	RECIEN TRASLADADO (UNICAMENTE PAR	15 ENE 2014	23 ABR 2014	OFITE	GRUPO DE TELEMATICA ESCUELA DE CA
TE	TECNICO (A) EN TELEMATICA	24 ABR 2014	28 JUL 2014	OFITE	GRUPO DE TELEMATICA ESCUELA DE CA
TE	RECIEN TRASLADADO (UNICAMENTE PAR	31 MAY 2014	28 JUL 2014	OFITE	GRUPO DE TELEM DE LA POLICIA METRC
TE	JEFE TELEMATICA	29 JUL 2014	07 SEP 2016	OFITE	GRUPO DE TELEM DE LA POLICIA METRC
CT	RECIEN TRASLADADO (UNICAMENTE PAR	08 SEP 2016	03 OCT 2016	DITAH	COMISION MINISTERIO DE DEFENSA
CT	ASESOR (A) GESTION DE INFORMACION Y	04 OCT 2016	11 SEP 2018	DITAH	COMISION MINISTERIO DE DEFENSA
CT	RECIEN TRASLADADO (UNICAMENTE PAR	12 SEP 2018	24 OCT 2018	DEAMA	DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS
CT	COMANDANTE ESTACION DE POLICIA	25 OCT 2018	18 OCT 2019	DEAMA	ESTACION DE POLICIA LETICIA
CT	COMANDANTE ESTACION DE POLICIA	19 OCT 2019	02 MAR 2020	DEAMA	ESTACION DE POLICIA PUERTO NARIÑO
CT	ESTUDIANTE	03 MAR 2020	19 MAR 2020	DEAMA	DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS
CT	RECIEN TRASLADADO (UNICAMENTE PAR	20 MAR 2020	31 MAR 2020	MEVAL	METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
CT	COMANDANTE ESTACION DE POLICIA	01 ABR 2020	14 SEP 2020	MEVAL	ESTACION DE POLICIA BARBOSA
MY	COMANDANTE ESTACION DE POLICIA	15 SEP 2020	13 NOV 2020	MEVAL	ESTACION DE POLICIA DOCE DE OCTUBF
MY	COMANDANTE ESTACION DE POLICIA	14 NOV 2020		MEVAL	ESTACION DE POLICIA DOCE DE OCTUBF

ENCARGOS DESEMPEÑADOS

GRADO	CARGO	INICIO	FIN	UNIDAD

COMISIONES EN EL PAÍS Y EN EXTERIOR

GRADO	LUGAR	DISPOSICIÓN	INICIO	TERMINO	TIEMPO	CLASE COMISIÓN
ST	BOGOTÁ, D.C.	1-030	17/01/2011	07/04/2011	80	COMISION DE ESTUDIOS
TE	PUERTO ARICA	0080	25/05/2011	01/06/2011	8	COMISION DEL SERVICIO
TE	BOGOTÁ, D.C.	0146	05/09/2011	09/09/2011	4	COMISION DEL SERVICIO
TE	LA TEBAIDA	0167	03/09/2012	07/09/2012	5	COMISION DEL SERVICIO
TE	MAGDALENA	1-041	28/02/2014	20/03/2014	20	COMISION DEL SERVICIO
TE	CUNDINAMARCA	046	24/05/2014	27/05/2014	3	COMISION DEL SERVICIO
TE	CUNDINAMARCA	051	14/06/2014	17/06/2014	3	COMISION DEL SERVICIO
TE	BOGOTÁ, D.C.	010	16/02/2015	21/02/2015	5	COMISION DEL SERVICIO
CT	BOGOTÁ, D.C.	059	08/08/2015	15/08/2015	7	COMISION DEL SERVICIO
CT	BOGOTÁ, D.C.	063	18/08/2015	20/08/2015	2	COMISION DEL SERVICIO
CT	BOGOTÁ, D.C.	069	30/08/2015	05/09/2015	6	COMISION DEL SERVICIO
CT	BOGOTÁ, D.C.	066	29/06/2016	01/07/2016	3	COMISION DEL SERVICIO
CT	PUERTO SANTANDER	1-081	30/04/2019	18/07/2019	80	COMISION DEL SERVICIO

IV. ESTÍMULOS

CONDECORACIONES

CONDECORACIÓN	CLASE	CATEGORIA
MENCION	HONORIFICA	PRIMERA VEZ
MENCION	HONORIFICA	SEGUNDA VEZ
MENCION	HONORIFICA	TERCERA VEZ
MENCION	HONORIFICA	CUARTA VEZ
DISTINTIVO	CURSO ESCUELA SECCIONAL TELEMATICA Y ELECTRONICA "TC.JORGE MAULEDOUX BARON"	UNICA

MENCION	HONORIFICA	QUINTA VEZ
MEDALLA	DE SERVICIOS	15 AÑOS
CONDECORACION	SERVICIOS DISTINGUIDOS	CLASE ESPECIAL PRIMERA VEZ
CONDECORACION	SERVICIOS DISTINGUIDOS	CLASE ESPECIAL SEGUNDA VEZ
CONDECORACION	GENERAL JOSE MARIA CORDOBA	UNICA
DISTINTIVO	CITACION PRESIDENCIAL DE LA VICTORIA MILITAR Y POLICIAL	UNICA
MENCION	HONORIFICA	SEXTA VEZ

TOTAL CONDECORACIONES => 12

FELICITACIONES OTORGADAS	
TOTAL FELICITACIONES :	81

V. INFORMACIÓN DISCIPLINARIA Y JUDICIAL

DISCIPLINARIAS						
GRADO	UNIDAD	DISPOSICIÓN		FE . FISCAL	TIEMPO	CLASE SANCIÓN
CT	COVAR	001/18	08/02/2018	24/01/2018	10	MULTA

SUSPENSIONES								
DETALLE SUSPENSIONES						RESTABLECIMIENTO		
GRADO	UNIDAD	DISPOSICIÓN		FE. FISCAL	TIEMPO	MOTIVO	DISPOSICIÓN	F. FISCAL

SEPARACIONES TEMPORALES						
GRADO	UNIDAD	DISPOSICIÓN		TIEMPO		MOTIVO

VI. INFORMACIÓN LABORAL

PERMISOS PARA SALIR DEL PAÍS			
FECHA FISCAL	FECHA FINAL	DETALLE	MOTIVO PERMISO
17/01/2019	22/01/2019	PERMISO PARA SALIR DEL PAIS	VACACIONES

LICENCIAS SIN DERECHO A SUELDO				
DISPOSICIÓN		FE. FISCAL	FECHA FINAL	MOTIVO

VACACIONES							
GRADO	DIAS	UNIDAD	FE. SALIDA	FE. LLEGADA	DISPOSICIÓN		
PT	5	ACRIM	24/01/2001	28/01/2001	ORDEN INTERNA	0023	08/02/2001

PT	30	DIPOL	27/09/2002	26/10/2002	ORDEN INTERNA	188	03/10/2002
PT	30	DIPOL	01/06/2004	01/07/2004	ORDEN INTERNA	103	01/06/2004
PT	25	DIPOL	01/11/2004	26/11/2004	ORDEN INTERNA	206	02/11/2004
PT	45	DIPOL	08/04/2005	22/05/2005	ORDEN INTERNA	067	11/04/2005
PT	30	DIPOL	01/04/2006	30/04/2006	ORDEN INTERNA	067	04/04/2006
PT	7	DIPOL	12/06/2006	18/06/2006	ORDEN INTERNA	115	14/06/2006
ST	15	TELEM	21/07/2008	05/08/2008	ORDEN INTERNA	76	24/07/2008
ST	20	TELEM	19/10/2009	08/11/2009	ORDEN INTERNA	202	23/10/2009
ST	30	TELEM	19/03/2010	18/04/2010	ORDEN INTERNA	060	22/03/2010
ST	12	TELEM	13/11/2010	24/11/2010	ORDEN INTERNA	213	18/11/2010
TE	15	TELEM	17/08/2011	31/08/2011	ORDEN INTERNA	0145	18/08/2011
TE	30	TELEM	12/01/2012	10/02/2012	ORDEN INTERNA	0011	12/01/2012
TE	5	TELEM	27/12/2012	31/12/2012	ORDEN INTERNA	0254	27/12/2012
TE	30	TELEM	18/03/2013	16/04/2013	ORDEN INTERNA	019	21/03/2013
TE	20	TELEM	08/07/2013	27/07/2013	ORDEN INTERNA	048	12/07/2013
TE	30	CILET	02/04/2014	01/05/2014	ORDEN INTERNA	034	15/04/2014
TE	26	TELEM	03/03/2015	28/03/2015	ORDEN INTERNA	00012	11/03/2015
CT	30	TELEM	09/04/2016	08/05/2016	ORDEN INTERNA	037	09/04/2016
CT	5	COVAR	27/12/2016	31/12/2016	ORDEN INTERNA	002	04/01/2017
CT	25	COVAR	01/01/2017	25/01/2017	ORDEN INTERNA	109	28/12/2016
CT	15	COVAR	03/01/2018	17/01/2018	ORDEN INTERNA	001	02/01/2018
CT	27	COVAR	06/07/2018	01/08/2018	ORDEN INTERNA	059	10/07/2018
CT	25	ESTPO	06/01/2019	30/01/2019	ORDEN INTERNA	00011	16/01/2019



Capitan NESTOR DAVID SANCHEZ CASTAÑEDA
Jefe Grupo Administracion Historias Laborales







GLOBAL BUSINESS INNOVATION S.A.S.

NIT. 900.744.306-6 • Régimen Común

GLOBAL BUSINESS INNOVATION SAS NIT 900744303-6

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **CHRISTIAN HELY ALVAREZ RIOS**, identificado con cedula de ciudadanía No.16.863.217 de El Cerrito-Valle, presto sus servicios en esta empresa como **INGENIERO DE APOYO**, desde el 3 de junio de 2021 hasta el 28 de julio de 2023, tiempo en el cual desempeño las siguientes funciones:

- Diseño y gestión de redes de transporte de fibra óptica y centros de datos para dar soporte a las redes de acceso.
- Visitas de inspección para el levantamiento de información, cartera de postes, coordenadas y características del entorno de intervención en proyectos CCTV.
- Elaboración de diseños KMZ de la ruta de la fibra óptica a instalar.
- Ingeniero residente para la supervisión del tendido e instalación de fibra óptica para sistemas CCTV.
- Ingeniero residente para la supervisión del montaje y puesta en marcha de centros de datos (Data centers) para sistemas CCTV.
- Revisión de los equipos electrónicos, instrumentos y sistemas para asegurarse de que cumplen las normas de seguridad y reglamentarias aplicables.

Para constancia de lo arriba mencionado, se firma en la ciudad de Villavicencio (Meta), a los tres (03) días del mes de octubre de 2023.

Cordialmente,

ANTONIO LONDONO GUATEQUE
C.C. 86.031.365 de Fuentedeoro – Meta
Representante Legal



JUAN HARVIN SANTOS HERNANDEZ

DATOS PERSONALES

NOMBRE JUAN HARVIN SANTOS HERNANDEZ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1123208268

FECHA DE NACIMIENTO (16) de octubre de (1985)

LUGAR DE NACIMIENTO PUERTO ASIS PUTUMAYO

ESTADO CIVIL UNION LIBRE

DIRECCION BARRIO NUEVO LOTE 56

TELÉFONO 3223221403

E-MAIL harvinsantos85@gmial.com

PERFIL OCUPACIONAL

Cuento con gran experiencia en el área de la construcción, mampostería, enchapados y demás labores correspondientes a la construcción, soy una persona con criterio, dispuesto a prestar el servicio en las áreas en las cuales me he preparado. Cuento con gran facilidad de aprendizaje comprensión, trabajo en equipo e individual, que esto me permite crecer laboral y personalmente.

FORMACIÓN ACADÉMICA

TECNICO: INSTALACIONES ELECTRICAS DOMICILIARIAS
RESIDENCIAL

SENA

DURACION(12 meses)

AÑO FINALIZACION: 2016

**ESTUDIOS PRIMARIOS : PADRE MEDARDO ANDRE -SAN
ANTONIO EL ESTRECHO
2004-2008**

TALLERES Y CURSOS COMPLEMENTARIOS

CURSO:CURSO ESPECIAL EN AUTOCAP 2D
AÑO FINALIZACION: 2017

CURSO: NIVEL REENTREMIENTO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
AÑO FINALIZACION: 2018

REFERENCIAS LABORALES

HOTEL ZURUMA

CARGO: TECNICO ELECTRICISTA

JEFE INMEDIATO: MAGDA GARCIA

TIMPO LABORADO: 5 AÑOS

TELEFONO: 3163594534

FECHA DE INICIO: 05 DE DE ENERO DEL 2008

FECHA DE TERMINACION: 10 DE MAYO DEL 2012

SION

CARGO: TECNICO ELECTRICISTA

JEFE INMEDIATO: JHON ALEXANDER SILVARA

TIMPO LABORADO: 3 años

TELEFONO: 3163737345

FECHA DE INICIO: 08 DE JUNIO DEL 2012

FECHA DE TERMINACION: 04 DE DICIEMBRE DEL 2015

INDUSTRIA COMERCIALIZADORAS DE REDES INTELIGENTES (IC INTELRED)

CARGO: TECNICO ELECTRICISTA

JEFE INMEDIATO: ROSALINDA SANCHEZ

TIMPO LABORADO: 3 AÑOS

TELEFONO: 3132246199

FECHA DE INICIO: 18 DE ENERO DEL 2016

FECHA DE TERMINACION: 12 DE MARZO DEL 2020

URBENOVA SAS

CARGO: TECNICO ELECTRICISTA

JEFE INMEDIATO: JAVIER MUÑOZ

TIMPO LABORADO: 2 AÑOS

TELEFONO: 3123291712

FECHA DE INICIO: 04 DE ABRIL DE 2020

FECHA DE TERMINACION: 20 DE MAYO DE 2023

REFERENCIAS PERSONALES

MAGDA GARCIA

Gerente Zuruma

3163594534

JAVIER MUÑOZ

Gerente Urbanova

3123291712

JUAN HARVION SANTOS HERNANDEZ
CC 1123208268

CERTIFICACION LABORAL

ZURUMA HOTEL se permite certificar que el Señor **JUAN HARVIN SANTOS HERNANDEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1123208264, expedida Puerto Asís Putumayo, prestó sus servicios como **TECNICO ELECTRICISTA** desde el 05 de enero de 2008 hasta el 10 de diciembre de 2012.

Se expide la presente el día 07 de mayo de 2024



MAGDA GARCÍA CARDONA

CC No 52.715.230

Representante Legal

Hotel Zuruma – Jobema SAS

316 3737345 - 3163594534

IC INTELED LIMITADA
NIT 830005315-9

CERTIFICACION

IC INTELRED LIMITADA, se permite certificar que el Señor **JUAN HARVIN SANTOS HERNANDEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.123.208.264 expedida en Leticia, se desempeñó como, TECNICO DE INSTALACIONES ELECTRICAS desde el 18 de enero de 2016 hasta EL 12 marzo de 2020.

La presente se expide a solicitud, a los 07 días del mes de mayo de 2024.



JOHN FABIO GUTIERREZ RODRIGUEZ

C.C. CC.73.134.509
REPRESENTANTE LEGAL

SION SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS
NIT 901.020489-1

CERTIFICA

Que el Señor **JUAN HARVIN SANTOS HERNANDEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1123208264, expedida Puerto Asís Putumayo, prestó sus servicios como **TÉCNICO ELÉCTRICISTA** realizando instalaciones técnicas residenciales, industriales y comerciales en el periodo de 2 años desde 10 de enero el 2021 al 25 de marzo de 2023

Se expide la presente el día 07 de mayo de 2024

Cordialmente,



ING. JOHN ALEXANDER SILVARA GUERRERO
Representante Legal



MUNICIPIO DE LETICIA-AMAZONAS
NIT: 899999-302-9
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA



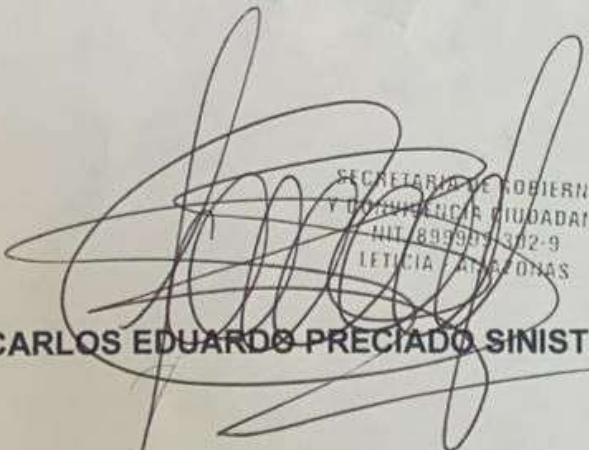
EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CERTIFICA:

Que el ciudadano: **JUAN HARVIN SANTOS HERNANDEZ**, identificado con la cedula número, 1.123.208.264 expedida en Puerto Asís declara que reside en el municipio de Leticia, aproximadamente hace 16 años y tiene como domicilio principal en la Urbanización Orvida Frontera.

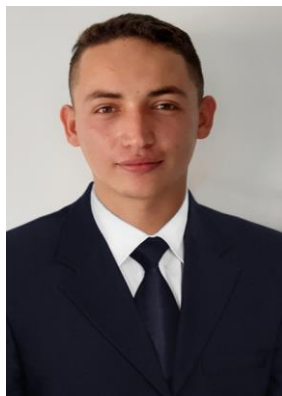
Se expide el presente certificado a solicitud del interesado los 22 días del mes de mayo 2024, con base en los documentos presentados ante la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana, con destino a La Policía Nacional de Colombia

El presente certificado tiene una validez de 30 días, a partir de la fecha de su expedición.


SECRETARIA DE GOBIERNO
Y CONVIVENCIA CIUDADANA
NIT 899999-302-9
LETICIA-AMAZONAS
CARLOS EDUARDO PRECIADO SINISTERRA

Redactor: I SABEL TRIANA E. TCAFF
Revisó: CARLOS EDUARDO PRECIADO
Aprobó: CARLOS EDUARDO PRECIADO

HOJA DE VIDA
BREZHNEV LEONARDO CHIA GOMEZ



DATOS PERSONALES

NOMBRE:	Brezhnev Leonardo Chia Gómez
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C 1.116.869.723 DE Tame Arauca
FECHA DE NACIMIENTO:	22 de enero de 1997
ESTADO CIVIL:	soltero
DIRECCION:	Calle 10 # 15ª-88 Barrio estero
CIUDAD:	Villavicencio
TELEFONOS:	313 8443861
E-MAIL:	leonardochia0@gmail.com

FORMACION ACADEMICA

TECNICOS: Técnico En Mantenimiento Electromecánico Industrial.
Centro De Aprendizaje Y Capacitación CENACAP
Villavicencio - diciembre de 2015

ESTUDIOS SECUNDARIOS: Bachiller técnico en Informático
Institución educativa Liceo Tame
2013

EXPERIENCIA LABORAL

CARGO: Técnico de proyectos
EMPRESA: Data link Smart Solutions S.A.S
FECHA DE INGRESO: 08 de Octubre de 2018
FECHA DE RETIRO: A LA FECHA
JEFE INMEDIATO: Ingeniero Arley Rodríguez López
TELÉFONO: 3138896383

CARGO: Técnico Instalador En Seguridad Electrónica.
EMPRESA: Instrucontec Ingeniería S.A.S
FECHA DE INGRESO: 01 de Septiembre de 2015
FECHA DE RETIRO: 04 de octubre de 2018
JEFE INMEDIATO: Ingeniero Fabián Montoya
TELÉFONO: 321 3454065

REFERENCIAS

ROBERT CHIA

Ganadero

Celular 3228748272

Andrés Abril

Técnico Electromecánico

Celular 313 3818173



LEONARDO BREZHNEV CHIA GOMEZ

C.C 1.116.869.723 DE Tame Arauca

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.116.869.723**

CHIA GOMEZ

APELLIDOS
BREZHNEV LEONARDO

NOMBRE
Leonardo chia

FORMA




INDICE DORSO

FECHA DE NACIMIENTO **22-ENE-1997**

TAME
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **B+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

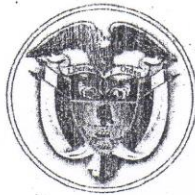
23-ENE-2015 TAME

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL SANCHEZ TORRES



P-4000500-00673455-M-1116869723-20150227 0043328937A 1 40345526



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa

Liceo Tame

Tame - Arauca

Aprobada por la Secretaría de Educación Departamental
Según Resolución No. 758 del 22 de Septiembre de 2004

Confiere a:

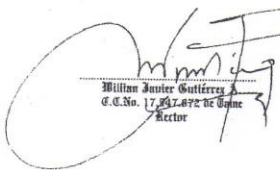
Brezhnev Leonardo Chía Gómez

Identificado (a) con T. I./CC. No. 970122-25281 de Tame

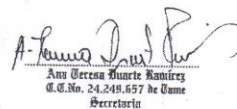
El Título de

Bachiller Técnico en Informática

Por haber alcanzado y probado los logros de Formación Integral
Correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de
acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I. de la Institución


William Javier Gutiérrez
C.C. No. 17.837.872 de Tame
Rector




Ana Teresa Duarte Romero
C.C. No. 24.248.657 de Tame
Secretaria

Anotado en el Control Interno del Plantel en el

Libro No. 6 Folio No. 171 Diploma No. 7

Dado en Tame - Arauca a 29 de Noviembre del año 2013

"No requiere registro, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1.994"



República De Colombia
Departamento Del Meta

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO
HUMANO

Centro de Aprendizaje y Capacitación

"C E N A C A P"

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Meta con Licencia de Funcionamiento según Resolución 0664 de 1994 y actualizada según Resolución 1690 de 1 de diciembre de 2008 por la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio y registro del programa según Resolución 0181 del 31 de enero de 2007 y actualizada según Resolución 1855 del 13 de Mayo de 2014 y en atención a que:

Brezhnev Leonardo Chía Gómez

C.C. 1.116.869.723 de Tame

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL INTEGRAL BASADO EN
COMPETENCIAS Y CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS
POR LA INSTITUCIÓN, LE CONFIERE EL

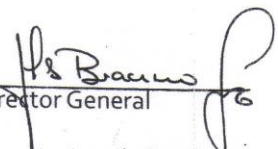
CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

Para desempeñarse como:

Técnico Laboral en Mantenimiento

Electromecánico Industrial

POR HABER CULMINADO SUS ESTUDIOS CON UNA INTENSIDAD DE:
2.160 Horas


Director General

Secretaria Académica

No. Acta de Certificación 0355 No. de Registro 2015-5977
Dado en Villavicencio a los 18 días del mes de Diciembre de 2015



HIKVISION

PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN

Tenemos el orgullo de certificar a

Brezhnev Leonardo Chia Gomez

Por haber completado con éxito la certificación HCSA

HCSA

HIKVISION CERTIFIED SECURITY ASSOCIATE

Validez de 2 años desde: Marzo de 2019

Certificado número: HCSA-032017-0057-03-4669

Greg Luo

Director Internacional de soporte técnico

Greg Luo



CERTIFICATE

GEN-DHSA

Brezhnev Leonardo Chia Gomez

has taken the Dahua Security Associate Training and passed
the examination provided by Dahua Technology CO., LTD.

Certificate ID : COLGEN201904039291
Valid Until : April 16, 2021

James Wang

Deputy General Manager
Dahua Technology CO., LTD.

EL GERENTE DE DATA LINK SMART SOLUTIONS S.A.S

CERTIFICA:

Que el señor **BREZHNEV LEONARDO CHIA GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.869.723 de Tame (Arauca), ha laborado en nuestra empresa desempeñando varios cargos así:

TECNICO OPERATIVO: Desde el 8 octubre de 2018 hasta el 30 de mayo de 2021 desempeñando las siguientes funciones:

1. Realizar incado y aplomado de postes
2. Realizar el traslado de central de monitoreo de las cámaras a las nuevas instalaciones designadas por el jefe inmediato.
3. Revisar las cámaras existentes en el área garantizando su funcionamiento.
4. Instalar gabinetes incluyendo la protección eléctrica para cada uno de ellos necesaria para garantizar la energía y la visualización de la cámara (Ups, transformador de aislamiento, Switch y demás componentes electrónicos).
5. Instalar acometidas eléctricas de postes.
6. Instalar acometidas de fibra óptica para postes
7. Realizar trabajo de campo en realización site survey.
8. Instalar radio enlaces con sus respectivos soportes y conexiones.
9. Participar activamente en el Sistema de Gestión de la Calidad a través de un pensamiento y acción disciplinada que permita el fortalecimiento y mejoramiento continuo del SGC y la satisfacción del cliente.
10. Cumplir con las normas de seguridad y actividades establecidas o planeadas por el programa de salud ocupacional y por la compañía para un desempeño laboral seguro y saludable.
11. Identificar los aspectos e impactos ambientales que se presentan dentro de la sociedad y son generados por nuestra organización o en desarrollo de sus actividades, promoviendo la prevención, mitigación, corrección y compensación de los mismos.
12. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos por DATA LINK SMART SOLUTIONS SAS.
13. Realizar otras funciones que se le asignen y que sean acorde con el cargo.

COORDINADOR OPERATIVO: Desde el 20 de septiembre a la fecha 2021, desempeñando las siguientes funciones:

1. Coordinar, programar y ejecutar las actividades de los grupos de trabajo para finalmente lograr los objetivos previstos por DATA LINK SMART SOLUTIONS SAS.
2. Elaborar cronogramas de trabajo.
3. Supervisar las tareas asignadas al equipo.
4. Optimizar los recursos económicos y financieros necesarios para conseguir los objetivos planteados.
5. Identificar necesidades del equipo de trabajo para llevar a cabo la realización de tareas asignadas como son (ingresos del personal a campo, documentación, epp, materiales, vehículos).
6. Controlar gastos de transporte, suministros de papelería, cafetería y demás gastos administrativos que se generen de la operación.
7. Garantizar el intercambio de información entre el centro de trabajo y las empresas concurrentes.
8. Establecer controles de seguimiento y verificación del cumplimiento del objetivo del proyecto asignado.
9. Solicitar los requerimientos de compra de equipos y elementos que permitan la operatividad y finalización de los proyectos establecidos por DATA LINK SMART SOLUTIONS SAS
10. Participar activamente en el Sistema de Gestión de la Calidad a través de un pensamiento y acción disciplinada que permita el fortalecimiento y mejoramiento continuo del SGC y la satisfacción del cliente.
11. Cumplir con las normas de seguridad y actividades establecidas o planeadas por el programa de salud ocupacional y por la compañía para un desempeño laboral seguro y saludable.
12. Identificar los aspectos e impactos ambientales que se presentan dentro de la sociedad y son generados por nuestra organización o en desarrollo de sus actividades, promoviendo la prevención, mitigación, corrección y compensación de los mismos
13. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos por DATA LINK SMART SOLUTIONS SAS
14. Realizar las funciones que se asignen y que sean acordes con el cargo.

Se expide el certificado a los 23 días del mes de octubre 2023.



FABIAN GUZMAN SOTO
Gerente

cc. Hoja de vida

HOJA DE VIDA
ELIANE LETICIA GONZÁLEZ PATERNINA
C.C 41.056663 de Leticia



PERFIL

Soy tecnóloga en Seguridad y Salud en el Trabajo egresada del SENA Amazonas, y Técnico laboral por competencias en gestor comunitario y social (trabajo social), me considero una persona respetuosa, responsable y colaboradora, con sentido de pertenencia con la empresa o entidad en la que me encuentre desempeñando mis labores.

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: ELIANE LETICIA GONZÁLEZ PATERNINA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Leticia Amazonas, 25/05/1977

CEDULA DE CIUDADANIA: 41.056.663 de Leticia

ESTADO CIVIL: Casada

DIRECCIÓN: Calle 14C N° 4-54 B/La Sarita, Leticia Amazonas

CELULAR: 314 4925353

E-MAIL: elianeleticiag@gmail.com

ESTUDIOS:

- ✓ BACHILLER ACADÉMICO – INEM José Eustasio Rivera – Leticia
- ✓ TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL – SENA Sede Leticia
LICENCIA: N° 1679
- ✓ TÉCNICO LABORAL GESTOR COMUNITARIO Y SOCIAL – PONA 2019

COMPLEMENTARIOS

INFORMÁTICA BÁSICA - SENA
INFORMÁTICA AVANZADA - SENA
LEGISLACIÓN LABORAL Y COMERCIAL - SENA
GESTIÓN DOCUMENTAL - SENA
PLANES DE EMERGENCIA – VIRTUAL – SENA
ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN – SENA
CURSO AVANZADO DE TRABAJO EN ALTURAS – SENA (Vigente septiembre 2017)
ATENCIÓN AL CLIENTE - ATENTO COLOMBIA
PORTUGUÉS BÁSICO – CAFAMAZ
PORTUGUÉS III - SENA
RESCATE Y SALVAMENTO ACUÁTICO – BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LETICIA
PREVENCIÓN CONTRA CAÍDAS EN TRABAJO EN ALTURAS – POSITIVA ARL
BENEFICIOS E IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST – MINTRABAJO
CURSO DE BRIGADAS DE EMERGENCIA – DEFENSA CIVIL
SEMINARIO TALLER DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO 1072 DE 2015
CAPÍTULO VI DE SG-SST – CAFAMAZ
COORDINADOR DE ALTURAS – MEDIOS DE ALTURAS Y SEGURIDAD S.A.S.
CURSO DE 50 HORAS EN SG-SST – ARL POSITIVA
DIPLOMADO EN PROYECTOS SOCIALES – PONAOC/CIADET
INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN – FUNCIÓN PÚBLICA
LENGUAJE CLARO PARA SERVIDORES Y COLABORADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA – DNP
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – FUNCIÓN PÚBLICA

EXPERIENCIA LABORAL

SENA. – Leticia Amazonas

Cargo: Responsable regional PQRS – Inicio de labor, 03/02/2021 al 30/12/2021

Jefe inmediato: Susana Cortés Franco – Teléfono: 5927626

SYSO CONSULTORIA S.A.S.

Cargo: Asesor SST Grado 4 – Inicio de labor, 13/09/2019 al 31/12/2019

Jefe inmediato: Patricia Pineda – Celular: 3112481290

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS – Leticia Amazonas

Cargo: Apoyo SST – Inicio de labor, 17/02/2017 al 16/06/2019

Jefe inmediato: Óscar Sánchez Guerrero – Teléfono: 5927913

SENA. – Leticia Amazonas

Cargo: Apoyo SST – Inicio de labor, 16/01/2018 al 17/12/2018

Jefe inmediato: Miguel Ángel Ramírez – Teléfono: 5927626

VENTANAR S.A.S. – Leticia Amazonas (Consortio Aeropuerto Internacional Leticia)
Cargo: INSPECTOR RESIDENTE SST – Inicio de labor, 18/09/2017 al 15/01/2018
Jefe inmediato: John Frey Vivas

D.G. Ingenieros Constructores S.A.S – Leticia Amazonas (Consortio Aeropuerto Internacional Leticia)
Cargo: INSPECTOR RESIDENTE SST – Inicio de labor, 6/03/2017 al 30/08/2017
Jefe inmediato: Ingeniero Yerson Rojas Rincón - Celular 3106293849

HIPER KOSTO S.A. – Leticia Amazonas
Cargo: Coordinadora de Salud Laboral
Jefe inmediato: Oscar Leandro Jaramillo Alzate – Celular 3204749324

POSITIVA ARL COMPAÑÍA DE SEGROS – Leticia Amazonas
Cargo: Aprendiz SENA (SST)
Jefe inmediato: Dra. Martha Cortés – Celular 3166296210

ATENTO COLOMBIA – Bogotá D.C.
Cargo: Asesor línea de portugués – Campaña ADQUIRA MOVISTAR ESPAÑA / 2007 al 2009
Jefe inmediato: Diego Rubio – Celular 3186960401

REFERENCIAS PERSONALES

AIMER MUÑOZ MUÑOZ – Abogado
Celular: 3138553208

MARÍA CRISTINA DEVIA – apoyo secretaria de planeación departamental
Celular: 3106182438

DIEGO RUBIO – Bogotá
Celular: 3186960401

ALEJANDRA HERNÁNDEZ – Profesional SST – Interventoría Aeropuerto
Celular: 3213098953

Eliane L. González
ELIANE LETICIA GONZÁLEZ PATERNINA
C.C. 41.056.663



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-MAY-1977

LETICIA
(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

O+

G.S. RH

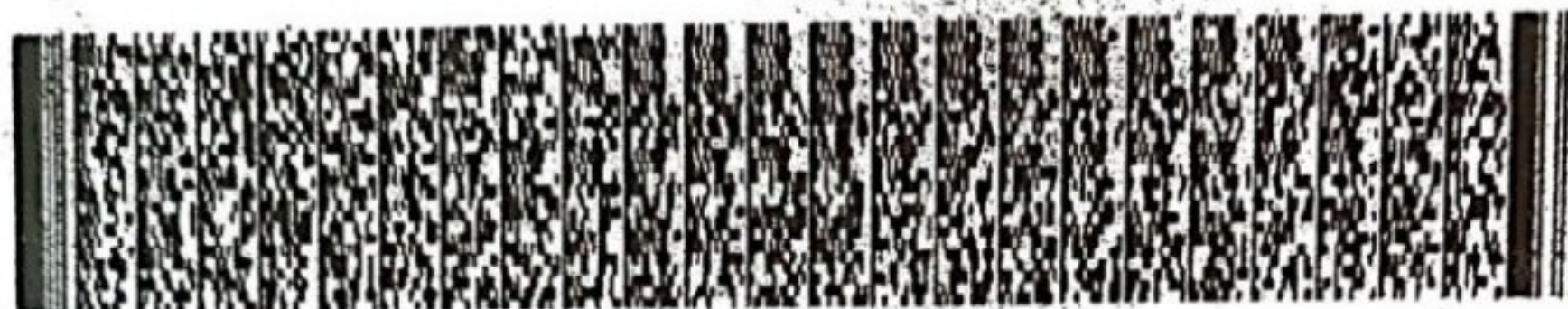
F

SEXO

04-JUL-1995 LETICIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-6000100-00340236-F-0041056663-20111013

0028273131A 1

1721547896

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41.056.663

GONZALEZ PATERNINA

APELLIDOS

ELIANE LETICIA

NOMBRES

Eliane Leticia Gonzalez Paternina

FIRMA





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ELIANE LETICIA GONZALEZ PATERNINA

Con Cedula de Ciudadania No. 41.056.663

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
SALUD OCUPACIONAL**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Leticia,
a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
YOLIMA SANCHEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia
YOLIMA SÁNCHEZ

Subdirectora (E) CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS
REGIONAL AMAZONAS

9976232 - 29/04/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 951700403885CC41056663C.



HECTOR JAIME HERNANDEZ BETANCUR
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

REPUBLICA DE COLOMBIA



GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
INSCRIPCION DEPARTAMENTAL DE PROFESIONALES



Consecutivo: 1679

Fecha Expedición: JUNIO 2016
Nombre: ELIANE LETICIA GONZALEZ PATERNINA
C.C. N°: 41.056.663 DE LETICIA
Profesión: TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL



Colmena Formación Virtual

La República de Colombia y en su nombre

Colmena Seguros
NIT. 800226175-3

Debidamente autorizada y habilitada por el Ministerio de Trabajo bajo el número de registro RCO 0001, otorga la certificación correspondiente a la capacitación virtual en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a:

ELIANE LETICIA GONZALEZ PATERNINA
Identificado con C.C.41056663

Número de horas cursadas: 50 Horas

De acuerdo a lo establecido en la resolución Número 4927 del 2016
El presente certificado se expide el 25 de mayo de 2017, en la ciudad de Bogotá, D. C.

Colmena Seguros

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-002 del Ministerio de Trabajo, que avala
el proceso de formación acorde con la Circular 063 de 2020

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Certifican que

ELIANE LETICIA GONZALEZ PATERNINA

Identificado(a) con documento de identidad No CC41056663

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de
Curso 20 horas del SG-SST - Actualización del proceso educativo virtual

Realizado con una intensidad horaria de 20 horas.
Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las
normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 18 de abril de 2022



CAMILO EUSEBIO GÓMEZ CRISTANCHO

Vicepresidente de Promoción y Prevención
de Positiva Compañía de Seguros

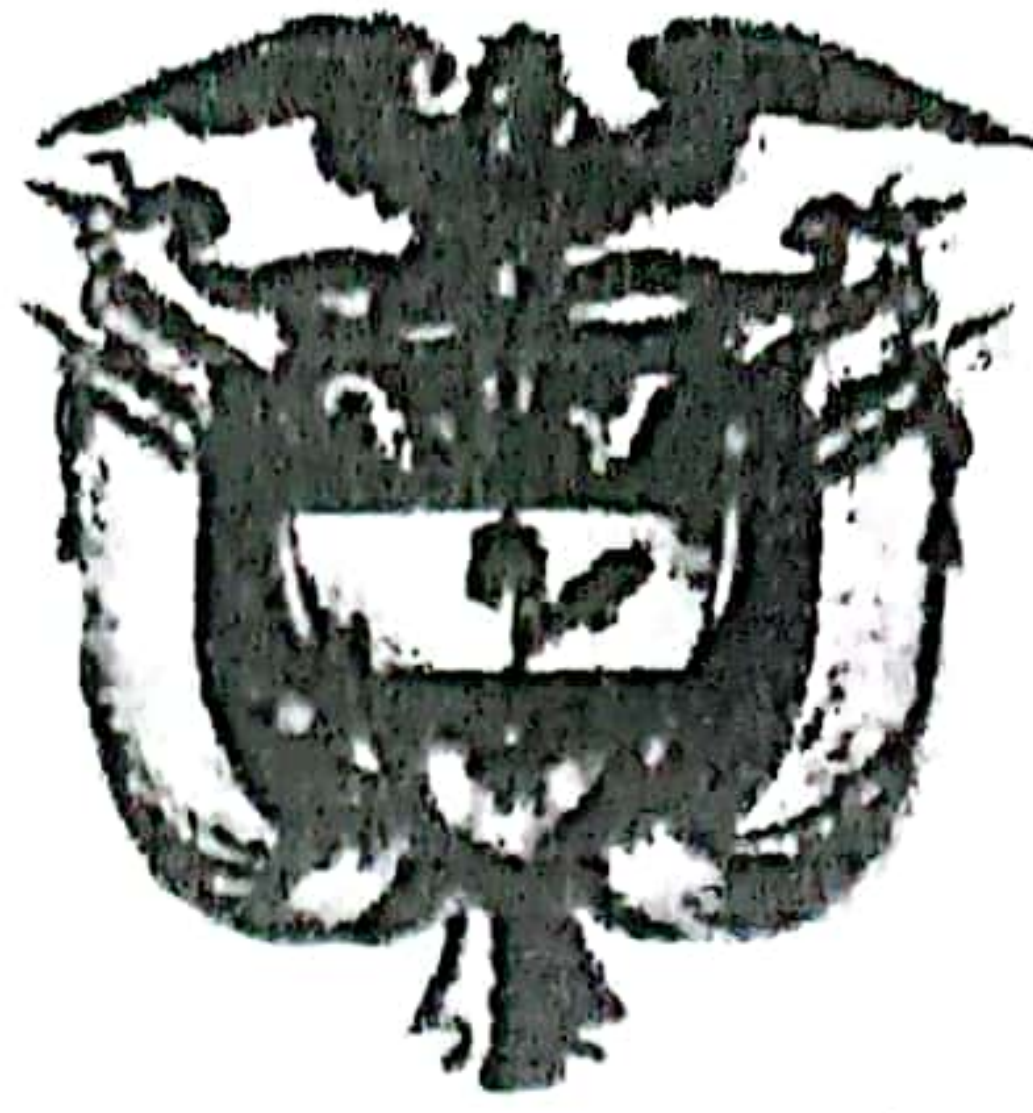
**LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS**



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

República de Colombia



Y en su nombre
El

POLITECNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS "PONAO"

Leticia Amazonas

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 1039 del 10 de Abril del 2019 y Registro de Programa No. 1713 del 14 de Junio de 2019, Expedido por la Secretaría de Educación Departamental de Amazonas.

Teniendo en cuenta que:

Eliane Leticia Gonzalez Paternina

C.C. 41056663 de Leticia - Amazonas

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa de **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN GESTOR COMUNITARIO Y SOCIAL**, con una intensidad horaria de 1.200 horas y cumplió los requisitos establecidos en el decreto 1075 de Mayo del 2015, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, le confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional en la Modalidad de:

*Técnico Laboral Por Competencias En
Gestor Comunitario y Social*

Dado en Leticia Amazonas, a los Catorce (14) días del mes de Diciembre de 2019.

Lic. ALEX GARCIA BERMUDEZ
Rector (e)

LIZETH VANESSA RAMIREZ MADRIGAL
Secretaria General (e)



(21 JUL 2017)

"Por medio de la cual se concede una Licencia para Prestación de Servicios en Salud Ocupacional a una persona natural"

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DE AMAZONAS,

En uso de las facultades legales conferidas por el artículo 23 de la Ley 1562 de 2012 y el artículo 1 de la resolución No.004502 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección social y.

CONSIDERANDO

Que mediante oficio de fecha día 04 de julio de 2017 presentado a la Secretaría de Salud Departamental, la señora ELIANE LETICIA GONZALEZ PATERMINA con C.C. No. 41.056.663 de Leticia, solicitó Licencia para prestación de servicios en Salud Ocupacional.

Que la señora ELIANE LETICIA GONZALEZ PATERMINA presento los documentos y soportes necesarios, exigidos por el artículo 2 de la resolución No.004502 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección social, correspondientes al formato de solicitud, fotocopia de la cédula de ciudadanía, título de formación como Tecnólogo en Salud Ocupacional del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, fotocopia de acta de grado, certificado de evaluaciones y asignaciones, certificado del programa emitido por la institución educativa.

Que el área de Aseguramiento y Riesgos Laborales de la Secretaría de Salud, verificó los requisitos para la expedición de la Licencia, encontrándolos acorde a lo definido en la resolución 0004502 de 2012 en mención.

Que en mérito a lo expuesto, de conformidad con la resolución 0004502 de 2012 expedida por el ministerio de salud y protección social, en sus artículos 4.6 y 9

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Licencia para Prestación de Servicios en Salud Ocupacional a ELIANE LETICIA GONZALEZ PATERMINA con C.C. No. 41.056.663 de Leticia, en calidad de TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar la prestación de servicios en Salud Ocupacional acorde a lo definido en el Anexo 3 de la resolución No.004502 de 2012 para el título otorgado, correspondiente a las siguientes actividades:

1. Apoyo en actividades de Higiene Industrial

Elaboró Maria Isabel Cruz Área Aseguramiento Riesgos Laborales	Aprobó Marta Gonzales Pina P.U. Aseguramiento Riesgos Laborales	Revisó Dianardo Barrios P.U. apoyo de prestación de servicios en Asesorías Jurídicas	Revisó Cecilia de Fátima Silva R. Dir. Oficina Jurídica
---	--	--	---

REPUBLICA DE COLOMBIA  GOBERNACION DE AMAZONAS	RESOLUCION No. 0032 21 JUL 2017 Dependencia: Secretaría de Salud Departamental
--	--

2. Apoyo en actividades de Seguridad Industrial.
3. Acompañamiento en la Investigación del Accidente de Trabajo.
4. Educación y Capacitación en Salud Ocupacional.
5. Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTICULO TERCERO: La presente Licencia se concede por un término de diez (10) años contados a partir de la fecha de la expedición de la presente resolución y es de carácter personal e intransferible.

ARTICULO CUARTO: La presente Licencia de Salud Ocupacional tiene Jurisdicción en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO QUINTO: Cuando la persona a quien se le concede la presente Licencia modifique alguna de las condiciones presentadas en el momento de obtener la licencia, deberá informar en el término de un mes, ante la Secretaría de Salud Departamental los cambios o modificaciones realizadas, para hacer los ajustes necesarios. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO SEXTO: La interesada deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, especialmente aquellas que reglamentan la ejecución de las acciones de seguridad y salud en el trabajo.

ARTICULO SEPTIMO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución a la señora ELIANE LETICIA GONZALEZ PATERMINA, identificada con cedula de ciudadanía No. 41.056.663 de Leticia, informándole que contra la misma procede el recurso de Reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación de acuerdo a lo establecido en los artículos 74 a 76 de la Ley 1437 de 2011.

ARTICULO OCTAVO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Leticia Amazonas a los **21 JUL 2017**


CESAR ZURITA VASQUEZ
 Secretario de Salud
 Departamento de Amazonas

Emitido Maria Isabel Cruz Apoyo Asesoramiento Riesgos laborales	Aprobó Maria Gonzales Pinto P. U. Asesoramiento Riesgos laborales	Revisó Dianora Bernal P. U. apoyo de prestación de servicios en Asesorías Jurídicas	Revisó Leticia de la Cruz P. U. Asesoramiento Jurídico
Fecha: julio 2017			



HIPER KOSTO S.A.
NIT 900.189.112 - 3
|| Creciendo Y Sirviendo Cada Día Más ||

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL

CERTIFICA

QUE

La Señora, **ELIANE LETICIA GONZÁLEZ PATERNINA** identificada con cédula de ciudadanía número **41.056.663** de Leticia, prestó servicios de asesoría e implementación del SG-SST en esta empresa por Contrato de Prestación de servicios desde el **1 de abril del 2016 al 16 de septiembre del 2016**.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Leticia, a los Veintiuno (21) días del mes de septiembre del año 2016, dicho certificado se expide en solicitud del interesado.

Atentamente,



OSCAR LEANDRO JARAMILLO ALZATE
Gerente - Representante Legal
Hiper Kosto S. A.



Calle 8ª No. 9-29 Telefax (098) 5928067 - 5926926 Domicilios 5923950
E-mail hiperkosto@hotmail.com - Leticia - Amazonas - Colombia





HIPER KOSTO S.A.
NIT 900.189.112 - 3
|| Creciendo Y Sirviendo Cada Día Más ||

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL

CERTIFICA

QUE

La Señora, **ELIANE LETICIA GONZÁLEZ PATERNINA** identificada con cédula de ciudadanía número **41.056.663** de Leticia, prestó servicios de asesoría e implementación del SG-SST en esta empresa por Contrato de Prestación de servicios desde el **1 de abril del 2016 al 16 de septiembre del 2016**.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Leticia, a los Veintiuno (21) días del mes de septiembre del año 2016, dicho certificado se expide en solicitud del interesado.

Atentamente,



OSCAR LEANDRO JARAMILLO ALZATE
Gerente - Representante Legal
Hiper Kosto S. A.



Calle 8ª No. 9-29 Telefax (098) 5928067 - 5926926 Domicilio 5923950
E-mail hiperkosto@hotmail.com - Leticia - Amazonas - Colombia



**SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL CONSULTORÍA S.A.S.
NIT. 802011972-0**

CERTIFICA

Que el(a) señor(a) **GONZALEZ PATERNINA ELIANE LETICIA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 41056663, trabajó en nuestra empresa desde el 01 de octubre de 2019 hasta el 14 de diciembre de 2020, desempeñando el cargo de **ASESOR PROYECTO GRADO 4**.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, D.C., a los (14) días del mes de diciembre de 2020.

Atentamente,



FABIAN LEONARDO PEDRAZA PEREZ
Representante Legal
auxiliar.gh@syso.co
3215203852



Bogotá D.C.

A QUIEN CORRESPONDA

Certificamos que el señora **ELIANE LETICIA GONZALEZ PATERNINA**, identificado con cédula de ciudadanía No 41.056.663 laboro para nuestra compañía desde el 06 de marzo al 30 de agosto del 2017 desempeñando el cargo de **INSPECTORA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** desempeñando sus funciones de una manera responsable.

La presente se expide a solicitud del interesado a los Catorce (14) días del mes de diciembre de 2017

Cordialmente,

MARIA ANDREA CARDENAS

DTO TALENTO HUMANO

Dirección: Carrera 82 A No. 6-16
Teléfonos: (1) 753-4027 317 6845367
Correo: talentoconstructores@gmail.com
Bogotá - Colombia



Certificación No. 00295- 2021

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE CENTRO CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) **ELIANE LETICIA GONZALEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 41.056.663 expedida en Leticia, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	CO1.PCCNTR.2214518/CD-AMZ-RA-022-2021 DEL 03 DE FEBRERO DE 2021
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE APOYO PARA DAR SOPORTE A LOS REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON EL CANAL PRESENCIAL, PQR Y CRM PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE SERVICIO AL CIUDADANO A NIVEL REGIONAL.
Plazo de Ejecución:	Diez (10) meses y Veinticinco (25) días, sin exceder 30 de diciembre de 2021.
Fecha de Inicio de Ejecución:	Tres (03) de febrero de 2021
Fecha de Terminación de Contrato:	Treinta (30) de diciembre de 2021
Término de Ejecución:	Diez (10) meses y Veinticinco (25) días
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de: VEINTICINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$25.183.500).

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro Para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
Direccion kilometro 0.5 via los lagos Ciudad -Leticia - Amazonas- PBX (098) 5927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270- GTH-F-131 V03

Pag 1





Certificación No.00295- 2021

Obligaciones Específicas del contrato:

Actividades en relación con el punto de atención Presencial

1. Atender y valorar las necesidades y peticiones de los usuarios SENA y de los ciudadanos en general.
2. Considerar las necesidades institucionales y expectativas de los usuarios SENA al diseñar proyectos o servicios.
3. Dar respuesta oportuna a las necesidades de los usuarios SENA de conformidad con el servicio que ofrece la entidad.
4. Establecer diferentes canales de comunicación con el usuario SENA para conocer sus necesidades, expectativas y propuestas y respondiendo a las mismas.
5. Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Actividades en relación con PQRS:

1. Implementar la estrategia PQRS en las dependencias: de la Dirección regional, centros de formación, áreas y grupos adscritos, tomando acciones para que todos los servidores de las mismas conozcan los deberes y derechos en la atención de las PQRS, así como los tiempos de respuesta y los temas normativos.
2. Realizar seguimiento con oportunidad a todas las PQRS que reciba las dependencias: de la Dirección Regional, Centros de Formación, áreas y grupos adscritos, garantizado que las respuestas sean de fondo y se realicen en los plazos establecidos por la Ley.
3. Redireccionar, trasladar las PQRS a quien realmente compete en las dependencias: de la dirección regional, centros de formación, áreas y grupos adscritos que tiene a cargo.
4. Apoyar al Grupo de Relaciones Corporativas e Internacionales en el control de la información registrada de PQRS, seguimiento de requerimientos ingresados, elaboración de informes, acompañado del correspondiente análisis cuantitativo, cualitativo y propuestas de mejoras.
5. Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Actividades en relación con CRM:

1. Mantener actualizada la información de responsables de la Dirección Regional, Subdirección de Centro y Coordinadores de áreas o grupos en CRM.
2. Atender oportunamente los informes que se solicite la Coordinación Nacional de Servicio al Ciudadano.
3. Dar soporte a los usuarios finales sobre el uso de la herramienta CRM, así mismo apoyar la gestión del cambio a nivel regional sobre la herramienta CRM, potencializando su uso.
4. Apoyar al Grupo de Relaciones Corporativas e Internacionales en el control de la información registrada en CRM, seguimiento de requerimientos ingresados, elaboración de informes, acompañado del correspondiente análisis cuantitativo, cualitativo y propuestas de mejoras.
5. Las demás sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.



Certificado No.
SC-00295-2021



Certificado No.
COAS-00295-2021

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Centro Para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas

Dirección kilometro 0.5 vía los lagos Ciudad -Leticia - Amazonas- PBX (098) 5927626

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270- GTH-F-131 V03

Pag 2

**SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL CONSULTORIA S.A.S. IPS –
SYSO CONSULTORIA S.A.S. IPS.
NIT. 802011972-0**

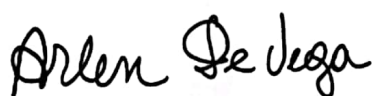
CERTIFICA

Que la señora **ELIANE LETICIA GONZÁLEZ PATERNINA** identificada con cédula de ciudadanía No. **41056663** trabajó en nuestra empresa desde el **02 de febrero de 2022 hasta 30 de noviembre 2022**, desempeñando el cargo de **SESOR PROYECTO GRADO 4**, con un **CONTRATO OBRA O LABOR**, la causa de finalización es por **TERMINACIONE DE CONTRATO POR OBRA O LABOR** y una asignación salarial de **UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$1.700.000)**.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, en la ciudad de Leticia D.C., a los **(30)** días del mes de noviembre de 2022.

Cordialmente,

RECIBIDO:



ARLEN EDWIN DE VEGA ARIZA
Representante Legal
rdevega@syso.co
3104375911 - 3215203852



EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CERTIFICA:

Que la ciudadana: **ELIANE LETICIA GONZALEZ PATERNINA** identificada con la cedula de ciudadanía número, 41.056.663. expedida en Leticia declara que reside en el municipio de Leticia, aproximadamente hace 47 años y tiene como domicilio principal en la calle 14C No. 4 – 54 barrio La Sarita.

Se expide el presente certificado a solicitud de la interesada a los 30 días del mes de abril de 2024, con base en los documentos presentados ante la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana, con destino a Tramite hoja de vida Data Link solutions SAS.

El presente certificado tiene una validez de 30 días, a partir de la fecha de su expedición.

SECRETARIA DE GOBIERNO
Y CONVIVENCIA CIUDADANA
NIT: 899999-302-9
LETICIA - AMAZONAS

CARLOS EDUARDO PRECIADO SINISTERRA

Redactor: I SABEL TRIANA E TCA
Revisó: CARLOS EDUARDO PRECIADO
Aprobó: CARLOS EDUARDO PRECIADO

Calle 9 No 9 / 113 teléfono 5928064
Código Postal 910001
Página Web www.leticia-amazonas.gov.co
gobierno@leticia-amazonas.gov.co



Certificación No.00189- 2021

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE CENTRO CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ELIANE LETICIA GONZALEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 41.056.663 expedida en Leticia, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	000037 DEL 16 DE ENERO DE 2018
Objeto:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo para desarrollar el Plan Anual de Trabajo y las actividades establecidas para el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SG SST, en el centro para la biodiversidad y turismo del Amazonas de la Regional Amazonas, de acuerdo con los lineamientos que se emitan desde la Dirección General, Grupo de seguridad y salud en el trabajo y que hace parte del modelo Empresa Laboral Saludable del Sena.
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del presente contrato es de once (11) meses sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	18 de enero de 2018
Fecha de Terminación de Contrato:	17 de diciembre de 2018
Término de Ejecución:	once (11) meses
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de: VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE. (\$24.530.000,00).

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro Para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
Direccion kilometro 0.5 via los lagos Ciudad -Leticia - Amazonas- PBX (098) 5927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional 01 8000 9 10 270- GTM-F-131 V03



Certificado No.
NÚMERO 00189-2021



Certificado No.
CO-NC-CER030001



Certificación No.00189- 2021

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Apoyar las actividades de implementación, evaluación y seguimiento del Subsistema de gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la circular emitida por la secretaria General, Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General, y que están basados en el modelo de empresa laboral saludable. 2. Apoyar en la Organización y ejecución de las actividades relacionadas con Medicina preventiva y del trabajo, los planes de promoción y prevención, programas de vigilancia epidemiológica, seguridad e higiene industrial, programas de gestión de riesgos, planes de emergencia, apoyo a comités (convivencia, copasst, seguridad vial, Brigadas de emergencia, etc.) y todas las demás que se relacionen y sean requeridas por la coordinación del grupo de seguridad y salud en el trabajo de la dirección General. 3. Actualizar la documentación necesaria del Subsistema y cumplir con los lineamientos de gestión documental necesarios para el manejo de los documentos del Subsistema General de la seguridad y salud en el trabajo de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 (libro 2, parte 2. título 4, capítulo 6) y tomar las medidas necesarias para la conservación de los documentos de conformidad con la tabla de retención documental que expida la dirección General. 4. Apoyar al grupo de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección General encargado del diseño e implementación del Sub sistema, elaborar, verificar, evaluar y remitir la documentación e informes ordinarios u extraordinarios que la coordinación del grupo o los integrantes de este equipo soliciten. 5. Apoyar técnicamente la verificación de los requerimientos técnicos de los elementos adquiridos por la regional y que correspondan a la seguridad y salud en el trabajo (EPPs, señalización, elementos de dotación de brigadas, elementos ergonómicos, mobiliario y demás requeridos por el grupo de seguridad y salud en el trabajo para el funcionamiento de SG-SST.), así como la contratación, suministro y ejecución llevando un adecuado control de los registros y evidencias de su entrega. 6. Apoyar en la Divulgación de las políticas del subsistema de seguridad y salud en el trabajo, inducción y reinducción a todos los trabajadores de la entidad, independientemente del tipo de vinculación (funcionarios, contratistas, aprendices en virtud del decreto 055 de 2015) y a todos aquellos contratistas o Sub contratistas temporales o permanentes. 7. Establecer y definir el cronograma específico de la regional y/o centro de formación partiendo de las tareas determinadas en el cronograma general que aparece en la circular emitida por la secretaria general, grupo de seguridad y salud en el trabajo de la dirección general, según las necesidades y prioridades de la regional, con el fin de gestionar, evaluar y cumplir con lo establecido. 8. Apoyar en la Gestión de las actividades pertinentes desde su experticia y experiencia para el funcionamiento del Sub sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al ciclo P-H-V-A. 9. Apoyar en la Realización de las propuestas para la mejora de los procedimientos, programas, planes y demás relacionados con la seguridad y salud en el trabajo que produzcan impacto positivo en la disminución de los riesgos y como parte de la mejora continua. 10. Apoyar el Registro de evidencias de todas las actividades, procesos y/o procedimientos efectuados y que hacen parte del desarrollo del objeto, del contrato y los lineamientos emitidos por el grupo de seguridad y salud en el trabajo, como son las listas de asistencia, actas de reunión, informes, fotografías, videos, etc. 11. Las demás obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual relacionadas con seguridad y salud en el trabajo y emitidas desde la coordinación de SST de la Dirección General. 12. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 6 de la ley 1562 de 2012, en el (la)

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro Para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas

Dirección kilómetro 0.5 vía los lagos Ciudad -Leticia - Amazonas- PBX (098) 5927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270- GTH-F-131 V03

Pag 2



Certificado No.
SC-CER30851



Certificado No.
CO-SC-CER33981



EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CERTIFICA:

Que la ciudadana: **ELIANE LETICIA GONZALEZ PATERNINA** identificada con la cedula de ciudadanía número, 41.056.663. expedida en Leticia declara que reside en el municipio de Leticia, aproximadamente hace 47 años y tiene como domicilio principal en la calle 14C No. 4 – 54 barrio La Sarita.

Se expide el presente certificado a solicitud de la interesada a los 30 días del mes de abril de 2024, con base en los documentos presentados ante la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana, con destino a Tramite hoja de vida Data Link solutions SAS.

El presente certificado tiene una validez de 30 días, a partir de la fecha de su expedición.

SECRETARIA DE GOBIERNO
Y CONVIVENCIA CIUDADANA
NIT. 899999-302-9
LETICIA - AMAZONAS

CARLOS EDUARDO PRECIADO SINISTERRA

Redactor: I SABEL TRIANA E TCA
Revisó: CARLOS EDUARDO PRECIADO
Aprobó: CARLOS EDUARDO PRECIADO

Calle 9 No 9 / 113 teléfono 5928064
Código Postal 910001
Página Web www.leticia-amazonas.gov.co
gobierno@leticia-amazonas.gov.co